



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 19 de octubre de 2023

Año CXXXI Número 35.280

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	9
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	15

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	16
AVISOS COMERCIALES	19

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	32
SUCESIONES	37
REMATES JUDICIALES	39

PARTIDOS POLÍTICOS

43

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES




CONVOCATORIAS	44
AVISOS COMERCIALES	57

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	58
SUCESIONES	63
REMATES JUDICIALES	64

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACHIT S.A.

Escritura 210 del 18/10/2023. SOCIOS: Andrés Patricio META DNI 26.096.328, 09/07/1977, suscribe 250.000 acciones (50%); Victoria Mayra Dora MENALLED DNI 31.652.265, 17/04/1985, suscribe 250.000 acciones (50%), casados entre sí, empresarios, argentinos, ambos con domicilio Jerónimo Salguero 2829 PB CABA. PLAZO: 30 años. CAPITAL: \$ 500.000 representados por 500.000 acciones de \$ 1 c/u. OBJETO: a) la construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de bienes inmuebles, ya sea civiles, comerciales o industriales; b) la urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles para su venta, arrendamiento, o transmisión por cualquier título o razón; afectación al Régimen de Propiedad Horizontal, c) compra venta, arrendamiento o subarrendamiento, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, de cualquier clase de bienes inmuebles. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Maipú 1210, Piso 11 CABA. DIRECTORIO: Presidente: Andrés Patricio META; Vicepresidente: Ramón Darío MENALLED DNI 26.281.404, 06/04/1978, argentino, casado, domicilio Lafinur 3238 Piso 5 CABA; Director Suplente: Victoria Mayra Dora MENALLED; aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 18/10/2023 Reg. N° 1446 Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83936/23 v. 19/10/2023

AER ZAPIOLA S.A.

Por escritura 357, del 11/10/2023, folio 1245, Registro Notarial 362. Se constituyó: 1) Socios: Agustín CUBERO, argentino, nacido el 07/02/1984, soltero, ingeniero civil, DNI 30.559.258, CUIT 20-30559258-8, domicilio Julián Álvarez 1205, piso 4° "402" CABA y Juan Pedro RUBIO, argentino, nacido el 02/01/1984, casado, arquitecto, DNI 30.742.291, CUIT 20-30742291-4, domicilio Olazábal 1230 CABA. 2) Duración: 10 años. 3) Denominación: "AER ZAPIOLA S.A." 4) Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción y subdivisión de inmuebles, que podrá dar en alquiler, actuar como desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Para la consecución de dichos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, operaciones y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 de acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. SUSCRIBEN: Agustín CUBERO 500.000 acciones y Juan Pedro RUBIO 500.000 acciones, obligándose a integrar el saldo dentro del plazo legal. 6) Sede Social: Mason 4448, departamento "201", CABA. 7) Presidente: Agustín CUBERO, y Director Suplente: Juan Pedro RUBIO, ambos con domicilio especial en sede social. 8) Ejercicio social: 31/08.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 347 de fecha 11/10/2023 Reg. N° 362 Martín Facundo Buasso - Matrícula: 5341 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83894/23 v. 19/10/2023

AGROPECUARIA TRIMAR S.A.

Rectificando el aviso del 12/10/2023 N° 82742/23: i) El domicilio legal de la Sociedad es Av. Callao 1473 piso 7 dpto 16 CABA y ii) Los directores designados fijaron domicilio especial en Av. Callao 1473 piso 7 dpto 16 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1253 de fecha 10/10/2023 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83576/23 v. 19/10/2023

BLANC SOLUTIONS S.A.

Constitución por escritura del 27/09/2023.1) Nadia Soledad ALVAREZ, DNI 33.401.346,18/01/1988, abogada, Pareja 3170, piso 1, departamento "D", CABA; Natalia Soledad SALINAS, DNI 31.544.788, 27/03/1985, contadora publica y licenciada en administración de empresas, Almirante Guillermo Brown 2151, Lote 56, Barrio Privado Sausalito, Localidad de Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; Justina GARCIA DE LA PEÑA, DNI 33.745.679,04/05/1988, abogada, calle 483 número 2425, de la Localidad de Manuel Bernardo Gonnet, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Lucio DIEZ, DNI 42.011.841,09/06/1999, contador, Juez Tedin 2861, CABA. Todos argentinos y solteros. 2) Avenida Córdoba 850, piso 2, departamento "C" CABA. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Recaudar fondos por cuenta y orden de terceros, cobranzas por cuenta y orden de terceros, servicios electrónicos de pago y/o cobranza por cuenta y orden de terceros, sean estas personas físicas, jurídicas, estatales, privadas o mixtas, de cualquier tipo de servicios. Operar como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pagos por cuenta y orden y en representación de terceros. Operaciones con sistema de transferencias por internet y/o cualquier otro medio de pago electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro. Libranzas y pagos, compensaciones y reintegros. Procesamiento y sistematización de datos técnicos y/o electrónicos de recaudación y pago. Gestión de pagos y/o cobranzas de servicios y/o bienes. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto 4) 30 años. 5) \$ 250.000 representado por 250.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas así: Justina GARCÍA DE LA PEÑA suscribe 80.830 acciones, Natalia Soledad SALINAS suscribe 80.830 acciones, Nadia Soledad ALVAREZ suscribe 80.840 acciones y Lucio DIEZ suscribe 7.500 acciones. 6) Dirección y administración a cargo de un Directorio integrado por uno a tres miembros, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Justina GARCÍA DE LA PEÑA y Director suplente: Natalia Soledad SALINAS, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19.550. 9) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2962 de fecha 27/09/2023 Reg. Nº 501
paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 Nº 83594/23 v. 19/10/2023

BUGAR S.A.

CUIT 33586908869 Por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 16/08/23 resolvió: i) Designar: Presidente Miguel Enrique Crotto y Directora Suplente Magdalena Vila de Crotto, quienes fijaron domicilio especial en Cerrito 1130 piso 5 departamento A CABA; ii) Cambiar su denominación por la de GARBU S.A. antes Bugar S.A. y su jurisdicción a CABA, fijando domicilio legal en Cerrito 1130 piso 5 departamento A CABA y la reforma del artículo 1 del estatuto Autorizado según instrumento público Esc. Nº 607 de fecha 29/08/2023 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 Nº 83574/23 v. 19/10/2023

CALDAS DE REI S.A.

T.I. 61432/23 de fecha 8/8/2023. Rectificatoria. Por cuestiones de homonimia, se ha modificado la denominación social de Tirzzo S.A. a Caldas de Rei S.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 863 de fecha 27/07/2023 Reg. Nº 553
VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2023 Nº 83651/23 v. 19/10/2023

CUBAS 4814 S.A.

Escritura de constitución 322 del 9/10/2023. Esc. Maria Cecilia Diforte. SOCIOS: Sebastián Leonardo SAFDIE, argentino, 1/10/1984, casado, DNI 31.252.043, C.U.I.T. 20-31252043-6, comerciante, Thames 2161, 5º piso dpto B CABA; y Leandro Hernán RUBINSZTAIN, argentino, 29/12/1984, soltero, DNI 31.407.936, C.U.I.T. 20-31407936-2, comerciante, Av. del Libertador 3560 piso 3º dp C de CABA. DENOMINACION: CUBAS 4814 S.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: la construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas, y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta, y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Participación en contratos de fideicomisos, ya sea como fiduciario o fiduciante. Aportes o inversiones de capitales a empresas o

sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. CAPITAL: \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción del capital: Sebastián Leonardo SAFDIE 450.000 acciones, es decir el 90% del capital social y de los votos; Leandro Hernán RUBINSZTAIN 50.000 acciones, el 10% del capital social y de los votos.- CIERRE EJERCICIO: 28/02 de cada año. SEDE SOCIAL: Juramento 1475, Piso 13, Oficina 1302 de C.A.B.A.- Representación: Director Titular y Presidente: Sebastián Leonardo SAFDIE y Director Suplente: Leandro Hernán RUBINSZTAIN, quienes aceptaron los cargos por el término de duración de la sociedad y constituyeron domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 322 de fecha 09/10/2023 Reg. Nº 926 PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 Nº 83620/23 v. 19/10/2023

ENRIQUE SORIANO S.A.

CUIT 30-70787771-1. Por escritura 72 del 22/12/2022, ante Escribana MARIA A. MANZANO, folio 300, Registro 2065 CABA, a su cargo, ENRIQUE SORIANO S.A.: RESOLVIÓ: ACEPTAR el APOORTE DEL CRÉDITO pesificado de Gustavo Guillermo SORIANO, por \$ 105.468.000. AUMENTAR el CAPITAL SOCIAL de la suma actual de \$ 2.000.000 a \$ 2.600.000 es decir en \$ 600.000 con UNA PRIMA DE EMISIÓN de \$ 104.868.000 a integrarse mediante la capitalización de la cuenta "ACREEDORES FINANCIEROS" cuyo origen es un Mutuo a favor de Jorge Enrique Soriano, obrante en PASIVO NO CORRIENTE de los Estados Contables al 31/12/2020 y que será suscripto únicamente por el aportante Gustavo Guillermo Soriano. El accionista Edgardo Luis SORIANO. RENUNCIA EXPRESAMENTE A EJERCER EL DERECHO DE PREFERENCIA. EMITIR 600 ACCIONES 600 ORDINARIAS, NOMINATIVAS NO ENDOSABLES DE \$ 1.000 V/N, DERECHO A 5 VOTOS Y PRIMA DE EMISIÓN DE \$ 174.780. cada una. MODIFICAR EL VALOR NOMINAL DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN de \$ 100 POR \$ 1000. RESCATAR Las 20.000 ACCIONES ACTUALMENTE EN CIRCULACIÓN Y, PREVIO SU ANULACIÓN Y CANCELACIÓN, EMITIR 2000 ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES DE (\$ 1.000) v/N y DERECHO A 5 votos, FACULTANDO y DELEGANDO en el Directorio la época y forma de la emisión. REFORMAR EL ARTICULO QUINTO del que surge CAPITAL SOCIAL. \$ 2.600.000 con una prima de \$ 104.868.000, representado por 2.600 ACCIONES, ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES DE \$ 1.000 V/N y DERECHO A 5 cada una, de las cuales 600 ACCIONES SE EMITEN CON UNA PRIMA DE EMISIÓN DE \$ 174.780 cada una.- Resoluciones adoptadas en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/06/2021 Inscripción IGJ. 08/08/2002 Nº 8425, Libro 18, de Sociedades por Acciones.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 22/12/2022 Reg. Nº 2065 maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 Nº 83655/23 v. 19/10/2023

LAS DOS A S.A.

Por escritura del 09/10/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Agustín ARIAS, argentino, divorciado, empresario, 19/05/1973, DNI 23.316.206, Rivadavia 298, El Bordo, General Guemes, provincia de Salta, 95.000 acciones y María SOLÁ USANDIVARAS, argentina, divorciada, empresaria, 18/05/1980, DNI 27.973.138, Rivadavia 298, El Bordo, General Guemes, provincia de Salta, 5.000 acciones; Plazo: 30 años; Objeto: HOTELERA: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales.- Construcción, administración y/o explotación de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarias para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros.- Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas de las leyes vigentes o futuras que se establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentran directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general.- Administración de activos fijos, muebles o inmuebles afectados al negocio del turismo, comprendiendo desarrollo de marcas, otorgamiento de franquicias.- SERVICIOS DE AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO: Apertura de agencias de viajes en cualquiera de sus categorías, así como la explotación y realización de todas las actividades inherentes a las empresas de viajes de turismo, específicamente a la intermediación de reservas, locación de servicios, compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, fluviales, terrestres, excursiones y afines en representación de compañías o empresas, tanto nacionales como extranjeras, de navegación marítima o fluvial, aérea o terrestre de cualquier otro medio. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de

carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras empresas, tanto nacionales o del exterior, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Capital:\$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Cierre ejercicio: 30/09; Presidente: Agustin ARIAS y Director suplente: Maria SOLÁ USANDIVARAS, ambos con domicilio especial en la sede; Sede Social: Dr. Tomas Mauel de Anchorena 1449, piso 7, departamento 32, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 664 de fecha 09/10/2023 Reg. Nº 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 Nº 83667/23 v. 19/10/2023

PICHIMA S.A.

CUIT 30-70909714-4. Se rectifica edicto TI 77616/23 del 27/9/23. Por Asamblea del 29/8/2023, se proceden a reelegir los miembros del Directorio resultando electos como Presidente: Susana Anselmo, DNI 22147823; Director Titular: Ernesto José Tapia, DNI 10669376 Directora Suplente: Johanna Estefanía Tapia DNI 33.655.405, todos aceptaron los cargos. También se decide trasladar la sede social a Azucena Villaflor 350 Piso 7 Departamento A CABA, lugar en donde fijaron domicilio especial los directores electos. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/08/2023

Adriana Amelia Cavallo - T°: 124 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 Nº 83669/23 v. 19/10/2023

SILOG S.A.

CUIT 30-70926933-6. En Asamblea del 10/05/2019 se reformó el artículo 3 incluyendo "otorgar garantías y/o avales a terceros". En Asamblea del 12/04/2022 se resolvió designar Director titular y Presidente a Gastón Maximiliano Guarino, titular a Mauro Emanuel Guarino y Suplente Alicia Teresa Calviño de Guarino, todos con domicilio especial en Montevideo 665 Piso 4, Oficina 405, CABA. Por directorio del 19/04/2023 se resolvió el cambio de sede a Reconquista 657, piso 2°, CABA- Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 19/04/2023

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 Nº 83945/23 v. 19/10/2023

SMINT ELECTRONICS S.A.

Escritura de Constitución Nº 186 del 04/10/2023. Accionistas: Nicolás Rodrigo Hamuy, argentino, soltero, empresario, nacido el 08/09/1978, DNI 26.885.737, Avenida del Libertador 2687, Piso 9, Departamento D, CABA, suscribe 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y José Manuel Rojzen, argentino, soltero, empresario, nacido el 22/09/2000, DNI 42.726.758, Migueletes 1130 CABA, suscribe 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Denominación: "SMINT ELECTRONICS S.A.". Duración: 30 años. Objeto: 1.- Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: \$ 2.000.000, dividido en 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Nicolás Rodrigo Hamuy, Director Suplente: José Manuel Rojzen, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3066, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 186 de fecha 04/10/2023 Reg. Nº 1953

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 Nº 83818/23 v. 19/10/2023

TESPADAN S.A.

Constitución: Escritura 787 del 11/10/2023, Folio 3650 del Registro 2084 de Capital Federal. THOMAS TESONE, francés, casado, ingeniero en informática, nacido el 19/03/1985, DNI 93.668.623, CUIT 20-93668623-1 y con domicilio en Palpa 2460, Depto. 801, CABA; Y PABLO MARTIN PASQUALI, argentino, soltero, Licenciado en informática, nacido el 19/02/1986, DNI 32.191.676, CUIT 20-32191676-8 y con domicilio en Vilela 2525, unidad

403, CABA. Denominación: TESPADAN S.A. Sede Social: San Martin 674, Piso 3°, Oficina "B", Ciudad de Buenos Aires (CP1004). Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el interior o exterior de la República Argentina las siguientes actividades: Explotación de todo tipo de actividades relacionadas con los negocios del ramo gastronómico, sea su instalación, explotación comercial, contratación y/o otorgamiento de franquicias y administración, en todas sus ramas, de pizzerías, restaurantes, confiterías, bares, pubs, parrillas, cafeterías, actividades de heladerías, casas de comida, casa de lunch, servicios de bares y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, incluida la elaboración de toda clase de comidas, helados, elaboración de todo tipo de postres, especialidades en pastelería, despacho de bebidas en general, alcohólicas o sin alcohol, alimentos y toda clase de artículos y productos alimenticios. Comercialización, compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación, comisiones y mandatos de comidas envasadas, catering empresarial y demás productos relacionados con su objeto principal. Pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Plazo de duración: 30 años desde su inscripción en la IGJ. Capital Social: \$ 105.000. Thomas Tesone suscribe 52.500 acciones nominativas ordinarias no endosables de valor nominal \$ 1 cada acción y con derecho a un voto por acción, equivalentes al 50% del capital social y votos de la Sociedad, Pablo Martín Pasquali suscribe 52.500 acciones nominativas ordinarias no endosables de valor nominal \$ 1 cada acción y con derecho a un voto por acción, equivalentes al 50% del capital social y votos de la Sociedad. Los accionistas deciden integrar el capital social en un 100% mediante la entrega de la suma total de \$ 105.000. Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; suplentes en igual o menor número. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Director Titular y Presidente: Pablo Martín Pasquali, DNI 32.191.676; Director Suplente: Thomas Tesone, DNI 93.668.623, todos constituyen domicilio especial en San Martín 674, Piso 3°, Oficina "B", CABA (CP1004). Autorizado según instrumento privado Escritura N° 787 de fecha 11/10/2023
Martín Corraró - T°: 134 F°: 317 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83875/23 v. 19/10/2023

THE BOOKING COMPANY S.A.

CUIT 30-71185786-5. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/08/23: Se designó Presidente a Pedro Aníbal MARTINEZ CEVASCO, Director Titular a Juan Ignacio CLAVERIE y Directora Suplente a Juliana RAPETTI; todos con domicilio especial en Lavoisier 3558, CABA. Se modificó el objeto y se reformó el artículo 3° así: a) Mediante la fabricación, armado, creación, instalación, configuración, importación, exportación y comercialización de programas y todo aquello relacionado con el Software y redes de datos en general; b) Reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; asesoramiento en la búsqueda y selección del personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. En el desarrollo de las actividades descritas precedentemente en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. Se reformó el artículo 10° referido a las facultades de los Directores. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 12/10/2023 Reg. N° 1210
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 19/10/2023 N° 83913/23 v. 19/10/2023

URBIUM S.A.

Accionistas: Amalia Ivonne MOLINA, argentina, soltera, 3/1/1964, DNI 16.740.597, comerciante, domicilio Bulnes 2736, piso 24, depto 4 CABA, SUSCRIBE 50.000 ACCIONES, Martín Eduardo RUIZ, argentino, soltero, 18/4/1992, DNI 36.234.639, comerciante, domicilio: Darwin 524, piso 8, depto A CABA, SUSCRIBE 25.000 CUOTAS, y Marisa Ivonne RUIZ, argentina, soltera, 17/6/1987, DNI 33.117.638, comerciante, domicilio: Guayaquil 2075, UF 75, Grand Bourg, Pcia. Bs As, SUSCRIBE 25.000 ACCIONES. Fecha de Constitución: 12/10/2023. Plazo: 30 años. Denominación: URBIUM SA. Sede social: Bulnes 2736, piso 24, depto 4 CABA. Objeto: CONSTRUCTORA: demolición, construcción, remodelación y refacción de obras civiles, comerciales, industriales, viales, hidráulicas y de edificios bajo propiedad horizontal, con sus instalaciones de infraestructura sanitaria y redes de agua corriente, cloacal, plantas de potabilización de agua, de energía eléctrica, electromecánicas y electrónicas, de gas, de teléfonos; y construcción de pavimentos, movimientos de suelo, de alumbrado. Compra, venta, fabricación y distribución de todo tipo de materiales, mercaderías, herramientas, máquinas, accesorios e insumos destinados a la construcción, al por mayor o al por menor. Las actividades que así lo requieran, en virtud de la materia,

serán prestadas con intervención de los profesionales habilitados, bajo su exclusiva responsabilidad. Capital: \$ 100.000, 100.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 y 1 voto por acción, integración 25%. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Amalia Ivonne MOLINA, y DIRECTOR SUPLENTE: Martín Eduardo RUIZ. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/7
Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 12/10/2023 Reg. N° 1975
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83800/23 v. 19/10/2023

VIPELUQUERIAS S.A.

Escritura 150 del 11/10/2023 registro 997 CABA. Socias Karina Edith SANTILLAN DNI 23669697 nació 23/2/1974 domicilio Quindimil 4053 Valentín Alsina Pcia. Bs. As., Cristina Celia MARTINAZOLI DNI 6254756 nació 8/2/1950 domicilio Francisco Bilbao 2455 depto. 5 CABA, argentinas solteras comerciantes. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: instalación y explotación de salones de belleza y spa, intermediación en la prestación de servicios relacionados con la estética y la belleza del cuerpo: maquillaje, depilación, peluquería, masajes, tratamientos con aparatología; contratación de personal y equipos para realizar dichas actividades; comercialización (mayorista y/o minorista), alquiler, leasing, importación, exportación, comisión, representación y distribución de equipos y productos para el tratamiento de la belleza del cuerpo, capilar, cosméticos, perfumería y tocador; creación, explotación y comercialización de franquicias relacionadas con dichas actividades. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 500000 representado por 500000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción 250000 c/socia. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Sede Marcelo T. de Alvear 1608 piso 2 CABA. Presidente Karina Edith SANTILLAN Suplente Cristina Celia MARTINAZOLI ambas domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 30/6 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 11/10/2023 Reg. N° 997
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 84065/23 v. 19/10/2023

W HARBOUR S.A.

CUIT 30715212214. Por Asamblea del 11.07.23 se reformo el art 3 del estatuto Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero las siguientes actividades relativas al transporte: A) Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea. Importación, comercialización, alquiler y venta de contenedores nuevos o usados, cualquiera sea su tipo, destino de uso y finalidad; entre ellos, pero no limitado a, módulos habitacionales y todo lo conexo, pañoles y contenedores destinados a la agricultura, ganadería e industria. Importación, comercialización, alquiler y venta de maquinaria y equipamiento para movimiento o almacenamiento de mercadería y contenedores. B) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería, y mercaderías en general; C) Servicios: prestación integral servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 769 de fecha 10/10/2023 Reg. N° 1495
Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83899/23 v. 19/10/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ADRENNESS S.R.L.**

Constitución: 18/09/2023 Socios: Juana Delia PEÑA, argentina, DNI 12.311.395, CUIT 27-12311395-6, nacida el 26 de enero de 1956, domiciliada en Pueyrredón n° 365, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Alan Roberto LABAYEN, argentino, DNI 38.522.065, CUIT 20-38522065-1, nacido el 18 de septiembre de 1994, domiciliado en Arévalo n° 1463, departamento 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltero suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Olleros n° 2387, piso 3, oficina 303, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Compra, venta, distribución de productos de consumo masivo como alimentos y bebidas de todo tipo, electrodomésticos y demás productos de venta en supermercados e hipermercados. Gerente: Alan Roberto LABAYEN, con domicilio especial en Arévalo n° 1463, departamento 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 18/09/2023
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 84029/23 v. 19/10/2023

AISLACIONES ESPECIALES S.R.L.

CUIT N° 30-71457406-6 Por reunión de socios de fecha 02-10-2023 se resolvió 1) aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 400.000. Edgardo Darío Berdichevsky posee 360.000 cuotas 90% del capital social y Ariel Alejandro Moure Rubin posee 40.000 cuotas. 10% del capital social. Todas las cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota, reformar el artículo 4° del estatuto social. 2) cambiar la sede social a Avda. Díaz Vélez 4035 CABA. Autorizada por Acta de Socios de fecha 02-10-2023 Silvia S. Fainstein Maizel T° 27 f° 982 CPACF. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 02/10/2023
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83662/23 v. 19/10/2023

AMENTUM S.R.L.

Socios: Naldo Fabián Dasso, nacido el 11/10/65, DNI 17.546.715, domiciliado en Av. del Libertador 13455 piso 3 dpto D, Martínez, Pcia. De Bs. As., suscribe 190.000 acciones y Nicolás Perkins, nacido el 20/4/73, DNI 23.277.013, domiciliado en Suipacha 1180 piso 1 dpto. C CABA, suscribe 10.000 acciones, ambos argentinos, casados y abogados; Constitución: 12/10/23 por escritura 1273 registro 15 CABA; Domicilio: San Martín 140 piso 14 CABA; Capital: \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de v/n \$ 1 y 1 voto c/u Plazo: 30 contados a partir de su inscripción en el RPC; Objeto: la prestación de servicios de gestión integrada de instalaciones (IFM por sus siglas en inglés, integrated facility management), pudiendo realizar tareas de instalación, armado, compra, venta, permuta, donación, importación, exportación, representación, distribución, locación, leasing, provisión, mandato, comisión, consignación, financiación y cualquier otra clase de intermediación o prestación de servicio; tareas de consultoría, asesoramiento, diseño, creación, desarrollo, gestión, administración, puesta en marcha, ejecución y mantenimiento de proyectos, incluyendo la gestión de subcontratistas y proveedores para servicios de custodia del lugar de trabajo, mantenimiento general de edificios, gestión de órdenes de trabajo y elaboración de informes, así como la gestión de instalaciones de oficinas. No se incluyen tareas de producción, fabricación ni construcción. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones; adquirir derechos; efectuar inversiones; otorgar préstamos, garantías, fianzas y avales; realizar cualquier tipo de operación financiera sin limitación; quedando sin embargo expresamente excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; participar en otras sociedades; en licitaciones privadas y/o públicas y/o contrataciones directas con los Estados Nacional, Provinciales o Municipales, en el país o extranjero, incluyendo, sin que esta enumeración sea taxativa, aquellas de ejecución de Obra Pública o Privada, y/o prestación de Servicios Públicos o Privados. Administración y Representación Legal: 1 o más Gerentes socios o no, en forma indistinta por todo el plazo de duración de la Sociedad Se designo Gerente Titular a Naldo Fabián Dasso y como Gerente Suplente a Nicolás Perkins, quienes fijaron domicilio especial en San Martín 140 piso 14 CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1273 de fecha 12/10/2023 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83575/23 v. 19/10/2023

BIMONT S.R.L.

CUIT 33-56422777-9 Por acta del 27/09/23 reforma artículo cuarto quitando los nombres de los socios del articulado. Rosana Liberata Buzzelli cede 5000 cuotas que son adquiridas: Leandro José Montagna adquiere 1667 cuotas, Analía Rosana Montagna 1667 cuotas Y Esteban Alberto Montagna 1666 cuotas. quedando el capital suscrito de la siguiente forma Rosana Liberata Buzzelli 2500 cuotas, Leandro José Montagna 2500 cuotas, Analía Rosana Montagna 2500 cuotas y Esteban Alberto Montagna 2500 cuotas. Ratifica Gerente a Rosana Liberata Buzzelli y designa gerentes a Leandro José Montagna, Analía Rosana Montagna y Esteban Alberto Montagna todos con domicilio especial en Ibera 3108 CABA Todas las cuotas de 0,0001 pesos y de un voto, representando un total de capital de \$ 1. Conforme a la Resolución IGJ 3/2020 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/09/2023 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83988/23 v. 19/10/2023

BOOKING LATAM S.R.L.

Por escritura del 28/09/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Gonzalo Marcos CARRIQUIRI, argentino, divorciado, empresario, 13/09/1962, DNI 16.161.330, Avenida Santa Fe 768, piso 5, CABA, 50.000 cuotas y Jose Adrian MINYERSKY, argentino, casado, empresario, 16/12/1965, DNI 17.527.260, Saavedra 634, Luis Beltran, Avellaneda, provincia de Rio Negro, 50.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: La producción organización y representación artística de espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, fílmicas, discográficas, espectáculos musicales, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. La representación y asesoramiento de artistas.- b) La producción de películas cinematográficas en cualquier soporte, celuloide, video, digital, series o miniserias y programas destinados a la televisión abierta o cerrada o su explotación en soporte digital, importación, exportación y distribución de estas películas, series o miniserias.- c) La organización, gerenciamiento, dirección de eventos, fiestas, espectáculos y espectáculos públicos; Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 31/08; Gerentes: Gonzalo Marcos CARRIQUIRI y Jose Adrian MINYERSKY ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Santa Fe 768, Piso 5, CABA. Autorizado por escritura N° 636 del 28/09/2023 registro 536 Autorizado según instrumento público Esc. N° 636 de fecha 28/09/2023 Reg. N° 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83668/23 v. 19/10/2023

CABLE PROFESSIONALS S.R.L.

C.U.I.T. 30-71487749-2 comunica que con fecha 14-4-2023 los socios resolvieron: 1) cesión de cuotas sociales por la que el capital de \$ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 1 cada una, quedó suscrito por los socios Francisco Nicolas ZACCARO, 90% del capital -10800 cuotas sociales y Karina Vanesa D'ANGELO 10% del capital - 1200 cuotas sociales. Cuotas transferidas 7680 cuotas. Adquirentes: Francisco Nicolás ZACCARO, DNI 26.452.351 y Karina Vanesa D'ANGELO, DNI 28.324.267. CEDENTE. Raúl Alberto ESCOBAR, DNI 11.245.852. 2) Aceptar y aprobar la renuncia del gerente Raúl Alberto ESCOBAR, DNI 11.245.852 y designar nuevo gerente a Francisco Nicolás ZACCARO, DNI 26.452.351, quien constituyó domicilio especial en la sede social y expresamente aceptó el cargo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 14/04/2023 Reg. N° 926 PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83621/23 v. 19/10/2023

COMERCIALIZADORA IMPETU S.R.L.

Por instrumento del 12/10/2023, Leandro Daniel AGRANATI,(gerente) argentina, soltero, comerciante, 18/12/1977, dni 26.280.700, Fasola 756, de la localidad de Haedo, partido de Morón, provincia de Buenos Aires; suscribe 900.000 cuotas de \$ 10vn y Luciano Lautaro AGRANATI, argentina, soltero, comerciante, 04/09/ 1986, dni 32.471.523 CUIT Fasola 756, de la localidad de Haedo, partido de Morón, provincia de Buenos suscribe 10.000 cuotas de \$ 10vn 2) 30 años 3) la comercialización minorista y mayorista, importador y exportador de alimentos para mascotas, productos, accesorios y de seguridad para animales domésticos. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 1.000.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Av. Corrientes 2565 piso 5 oficina 3 de Caba 6) 30 /09 de cada año. 7) prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 12/10/2023 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83892/23 v. 19/10/2023

CQN SOLUCIONES S.R.L.

Por escritura 109, folio 414 del 12/10/2023, ante la esc. Vanesa N. Reyes, titular del Registro 1143 CABA, se constituyó "CQN SOLUCIONES S.R.L."- Socios: Clara DURÉ Cuit 27-34767436-8, argentina, 28/09/1989, empresaria, soltera, sin unión convivencial inscripta, hija de Roberto Miguel Dure y María Adriana Marino, DNI 34.767.436, domicilio real: Leiva 4231, Departamento "17" CABA y Federico Ariel ELKAN Cuit 20-32784026-7, argentino, 26/12/1986, empresario, casado en primeras nupcias con Fernanda Mariel Mut, DNI 32.784.026, domicilio real: Quintana 540, Barrio Peumayén, Villa La Angostura, Los Lagos, Provincia de Neuquén.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación legalmente prevista, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: construcción de todo tipo de Obras Públicas o Privadas, Obras de infraestructura, ejecución y/o administración de Proyectos, Obras Civiles o Públicas, Electromecánicas, obras sanitarias, eléctricas, de gas, pavimentos y edificios incluso los destinados al Régimen de Propiedad Horizontal.- Construcción de inmuebles residenciales y turísticos, viviendas, talleres, locales comerciales, construcción, reforma y reparación de inmuebles, y edificios de todo tipo, todo esto por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros.- Diseño y ejecución de proyectos inmobiliarios.- La constitución, desarrollos de proyectos, edificación, dirección y ejecución, urbanización, rehabilitación, planeación, programación, proyección, conservación y mantenimiento de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura ya sean de carácter público y /o privado.- Construcción, instalación y mantenimiento de estructuras.- Servicios de Mantenimiento de edificios y obras de arquitectura.- INMOBILIARIA: Comercialización, compra y venta de todo tipo de inmuebles, mediante la adquisición y/o alquiler de inmuebles, Urbanos, Suburbanos y rurales, los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal, Clubes de Campo, Clubes de Tiempo Compartido, Barrios cerrados, Fideicomisos, Leasing, Fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda y/o actividades comerciales y/o cualquier otra modalidad de comercialización de la tierra.- Asesoramiento comercial.- Compraventa de materiales de construcción.- Prestación de servicios profesionales relacionados a la construcción.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto; así como también para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos conforme su objeto social que no sean prohibidos por las leyes.- La sociedad no realizará actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras.- DURACION: 30 años. CAPITAL: \$ 500.000.- Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Administración: A cargo de UNO O MAS GERENTES, socios o no, actuación indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- SOCIOS GERENTES: Clara DURÉ y Federico Ariel ELKAN, con actuación indistinta, quienes aceptan y asumen, expresamente, el cargo en este acto que les ha sido conferido, por todo el término de duración de la sociedad.- Constituyen domicilio real en Leiva 4231, Departamento "17" CABA y Quintana 540, Barrio Peumayén, Villa La Angostura, Los Lagos, Provincia de Neuquén; respectivamente y domicilio especial, ambos en Franklin D. Roosevelt 3644 CABA.- SEDE SOCIAL: Franklin D. Roosevelt 3644 CABA.- El capital social se establece en la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000.-) dividido en QUINIENTAS MIL CUOTAS SOCIALES (500.000.-) de Peso UNO (\$ 1.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por los socios.- Clara DURÉ suscribe 475.000 cuotas sociales, equivalentes a \$ 475.000 y Federico Ariel ELKAN suscribe 25.000 cuotas sociales, equivalentes a \$ 25.000.- Las cuotas sociales se integran un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante en un término no mayor de dos años a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad.- La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.- Clara DURÉ integra el 25% = \$ 118.750.- y Federico Ariel ELKAN integra el 25% = \$ 6.250.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 12/10/2023 Reg. Nº 1143
soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 Nº 83911/23 v. 19/10/2023

DASSIDELL S.R.L.

Constitución: 17/10/2023 Socios: Luis Fernando CEJAS, argentino, titular del documento nacional de identidad 39.804.833, CUIT 20-39804833-5, nacido el 19 de agosto de 1996, domiciliado en Santo Domingo nº 3172, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe dos millones ochocientos cincuenta mil (2.850.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Marcela Beatriz CEJAS, argentina, titular del documento nacional de identidad 38.862.632, CUIT 27-38862632-7, nacida el 9 de febrero de 1995, domiciliada en Montecarlo nº 739, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe cincuenta ciento cincuenta mil (150.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000) dividido en tres millones (3.000.000) de cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Santo Domingo nº 3172, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/07; Objeto: Compra, venta, importación, exportación, consignación, reparación, mantenimiento, actualización, de hardware, software e insumos para computación: equipos periféricos y

accesorios para informática. Gerente: Luis Fernando CEJAS, con domicilio especial en Santo Domingo nº 3172, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 17/10/2023
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83921/23 v. 19/10/2023

GORILLA FITNESS S.R.L.

Escritura 636 del 05/10/2023, Folio 1714, Registro 1819 CABA. SOCIOS: Ramiro LO BRUTTO CALCAGNO, nacido el 10/09/1997, D.N.I. 40.643.417, C.U.I.T. 20-40643417-7, arquitecto; y Lautaro LO BRUTTO CALCAGNO, nacido el 02/09/2001, D.N.I. 43.445.203, C.U.I.T. 20-43445203-2, comerciante, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Tinogasta 4605, CABA. Denominación: GORILLA FITNESS S.R.L. Duración: 30 años desde inscripción. OBJETO: dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La fabricación, elaboración, producción, diseño, transformación, compra, venta, comercialización, importación, exportación, distribución, reparación, mantenimiento, arrendamiento de toda clase de equipos, máquinas, repuestos y accesorios para gimnasio, aparatos para fitness, tablas, pesas, mancuernas, colchonetas, barras, discos, bancos, poleas, cajones, argollas, y cualquier otro tipo de artículo o instrumento requerido para la actividad física del fitness y de gimnasios. Comercialización, venta, y distribución de todos los productos, en forma directa, domiciliaria, por catálogo, por redes sociales, venta electrónica, correspondencia, y/o cualquier otro canal y/o tecnología que sea viable y utilizable en el futuro, que más convenga, para la llegada al usuario. Franquicias: Otorgamiento y adquisición de franquicias, de todo tipo relacionadas con la actividad a desarrollar.- Consultoría y Marketing.- Explotación de licencias de marcas nacionales y/o extranjeras relacionadas con la actividad.- Podrá además realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada, análoga o afín que directa o indirectamente se encuentre relacionada con el objeto social descripto. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. SEDE SOCIAL: Nazca 1733, de la Ciudad de Buenos Aires. CAPITAL \$ 1.000.000. Suscripción e integración de capital: Lautaro Lo Brutto Calcagno 950 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal y un voto cada una, y Ramiro Lo Brutto Calcagno 50 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal y un voto cada una. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre. La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designa como gerente a Lautaro Lo Brutto Calcagno, quien acepta cargo en el acto y constituye domicilio especial en la Avenida Nazca 1733, de la ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 636 de fecha 05/10/2023 Reg. N° 1819
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83623/23 v. 19/10/2023

GPSI S.R.L.

1) Viviana PAULUCCI ESPONDABURU, 24/07/1974, soltera, DNI 24031990 CUIT 27240319905, Mansilla 2863, piso 1 depto B CABA y Sonia María PAULUCCI ESPONDABURU, 02/04/1978, casada, DNI 26734106 CUIL 27267341066, Pasaje Angaco 1488, Gerli, pdo de Avellaneda, pcia de Buenos Aires, ambas argentinas, empleadas. 2) Instrumento privado 11/10/2023 4) Gral Norberto Lucio Mansilla 2863 piso 1 depto B CABA 5) Por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o el extranjero: Servicios de custodias personales, de mercaderías en tránsito y en depósito; de rastreo satelital y recupero de vehículos; de vigilancia por medios electrónicos, óptico y electro ópticos; de vigilancia privada en lugares fijos con o sin acceso público. Custodia y portería de locales bailables, confiterías y/o de espectáculos en vivo como todo otro lugar destinado a recreación. Servicios de serenos en lugares fijos, privados o edificios de propiedad horizontal; de consultoría de seguridad física, de seguridad electrónica, de seguridad integral y/o sistemas de seguridad integral, de seguridad e higiene del trabajo y seguridad ambiental; de instalación y mantenimiento de alarmas, medios electrónicos de detención de sistemas integrales de seguridad. En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, se dedicará exclusivamente a las siguientes actividades: Vigilancia y protección de bienes. Escolta y protección de personas. Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales. Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante. 6) 30 años desde la Inscripción en Registro Público. 7) \$ 100.000, 100 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una un voto por cuota; Viviana PAULUCCI ESPONDABURU y Sonia María PAULUCCI ESPONDABURU 50 cuotas cada una, integran 25% en el acto. 8) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Viviana PAULUCCI ESPONDABURU, constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/10/2023
Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83565/23 v. 19/10/2023

ICONS - SUNFIRE S.R.L.

Por Escritura N° 244 del 17/10/2023, se constituye: Luis Rodrigo BARRIENTOS MAGGIO, 26/10/1978, DNI 26.967.480, soltero, abogado, domicilio Roosevelt 1598, 6° "D", CABA y Edgardo Cristian ACCOSSATO, 26/02/1974, DNI 23.798.628, divorciado, empresario, domicilio Rodríguez Peña 3628, Billingham, San Martín, Prov. Bs. As. Ambos argentinos. GERENTE: Luis Rodrigo BARRIENTOS MAGGIO denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Roosevelt 1598, piso 6°, departamento "D", CABA 1) ICONS - SUNFIRE S.R.L. 2) 30 Años. 3) Comercialización de sistemas de seguridad electrónica, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electrónicas y electromecánicas, así como la compra, venta, importación y exportación de productos relacionados con el objeto como por ejemplo cámaras, alarmas, cercos perimetrales, iluminación y electrolizadores así como sus materias primas, materiales, insumos, software y equipos relacionados el objeto. 4) Capital \$ 200.000, 200.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Luis Rodrigo BARRIENTOS MAGGIO y Edgardo Cristian ACCOSSATO: 100.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 17/10/2023 Reg. N° 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2023 N° 84078/23 v. 19/10/2023

LM SOLUCIONES INDUSTRIALES S.R.L.

Por instrumento del 17/10/2023 Lucas Emanuel CHAVARRIA,(gerente) argentina, soltero, comerciante, 19/03/1989, dni 34.940.262, Av. Regimiento Patricios 560, de caba; y Matías Nicolás CHAVARRIA, argentina, casado, comerciante, 02/06./1987, dni 33.368.195 ,Humberto Primo 1671, de la localidad y partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires; cada uno suscribe 15.000 cuotas de \$ 10 vn 2) 30 años 3) creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, reparación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de transmisiones mecánicas y electromecánica, así como sus partes, piezas y accesorios relacionados directa o indirectamente con las mismas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) \$ 300.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Marcos Riglos 430 de Caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 17/10/2023

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83877/23 v. 19/10/2023

MAROJUNA S.R.L.

Rectifico aviso T.I.:80805/23 del 06/10/23. Por Instrumento del 18/10/23 surge que por VISTA IGJ se modifica Clausula 3ra. y el Objeto social queda así: Asesoramiento y consultoría empresarial: representación y prestación de servicios de asesoramiento empresarial, asistencia técnica, servicios de consultoría a empresas y/o personas físicas, dictado y desarrollo de programas para cursos de capacitación en áreas de administración, recursos humanos, control de gestión comercial y social, marketing, management, informática, mercado interno y comercio exterior, efectuando relevamientos, análisis, y operativos relacionados con dichas áreas.- Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO de fecha 18/10/2023

SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83920/23 v. 19/10/2023

MILLANA TRANSPORTES S.R.L.

Constituida por Esc. N° 79 del 19/09/2023 por ante el Registro 384 de C.A.B.A.- Socios: Agustín Jorge CUCCHISI, argentino, nacido el 17/02/1994, DNI: 37.551.239, CUIT: 20-37551239-5, soltero, Administrador de Empresas, con domicilio en Del Barco Centenera 2224, de C.A.B.A.; y Marco GONZALEZ PRIETO, argentino, nacido el 17/07/1993, DNI: 37.806.125, CUIT: 20-37806125-4, soltero, Ingeniero Industrial, con domicilio en Pirovano 155, Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "MILLANA TRANSPORTES S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: efectuar transportes por vía terrestre, aérea, marítima de objetos, productos, bienes y mercaderías de todo tipo, de documentación y valores, despacho y retiro en aeroparques, aeropuertos, puertos, terminales portuarias, zonas francas, sucursales propias o de terceros; despachos de Aduanas, Exportación e Importación de toda clase de bienes no prohibidos, de productos y mercaderías, bienes tradicionales o no, Asesoramiento en Comercio exterior, Representaciones, Agente de Transporte Aduanero, Agente I.A.T.A., Depositarios Fiscales, Depositarios no Fiscales, Transporte de Mercadería; Compañía Aérea; estibajes en general, servicios conexos tales como fraccionamiento de mercaderías,

embalaje, depósito, almacenamiento, manipulación, distribución, embasamiento, consolidación y desconsolidación o cualquier otro relacionado con las mercaderías o bultos a transportar así como todos los servicios inherentes al desarrollo y ejecución de las tareas de logística aplicadas al transporte; admisión de uno o varios envíos y/o gestiones en el punto que indica el cliente y su posterior entrega o realización en el o los domicilios que el mismo cliente indica, sin tratamiento ni procesamiento, normalmente en plazos muy breves, que no excedan las VEINTICUATRO (24) horas, y en un ámbito urbano acotado, utilizando como medio de transporte una motocicleta, triciclo, cuatriciclo, ciclomotor, bicicleta y/o todo vehículo de DOS (2) ruedas; admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta CINCUENTA (50) kilogramos, que se realicen dentro de la REPÚBLICA ARGENTINA y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados courriers, o empresas de courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable; ejercer representaciones, desempeñar comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de todo tipo de bienes. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.- 4) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 de cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Marco GONZALEZ PRIETO, 15.000 cuotas y Agustín Jorge CUCCHISI, 15.000 de cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuaran en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Marco GONZALEZ PRIETO, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. Cobo 1079, Piso 2°, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 19/09/2023 Reg. N° 384 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83935/23 v. 19/10/2023

PARTSCAM S.R.L.

30-71578881-7, Por acta de reunión de socios del 24/09/2020 se dispuso la REFORMA del ART 4 y CESION DE CUOTAS. Se reformo el Artículo CUARTO: "El capital se fija en la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en CINCUENTA MIL cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10) valor nominal cada una. Suscriben el capital social de la siguiente manera: Damián Axel Spagnoletti suscribe 25.000 (veinticinco mil) cuotas y Gabriel Spagnoletti suscribe 25.000 (veinticinco mil) cuotas. Posteriormente Gabriel Spagnoletti, CEDE Y TRANSFIERE VEINTICINCO MIL CUOTAS de valor nominal Diez Pesos C/U; Damián Axel Spagnoletti adquiere la cantidad de DOCE MIL QUINIENTAS CUOTAS y Franco Agustín Spagnoletti adquiere la cantidad de DOCE MIL QUINIENTAS CUOTAS. En consecuencia la composición del capital es: Damián Axel SPAGNOLETTI 12.500 cuotas ; Franco Agustín SPAGNOLETTI 12.500 cuotas y Marcelo Hernán CAMODECA 25.000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento público Esc. N°26 de fecha 11/10/2023 Reg. N°99 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 19/10/2023 N° 83969/23 v. 19/10/2023

PUMAWE S.R.L.

CUIT 30-71774042-0, 10/4/2023 tramite interno 22812/23, se complementa publicación: Por esc. 96 del 22/03/2023 Escribano Pablo D. Valle Registro 2149, el gerente constituye domicilio especial en Av. Juan B. Justo 8220 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 22/03/2023 Reg. N° 2149 PABLO DANIEL VALLE - Matrícula: 4423 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83355/23 v. 19/10/2023

RUIZVIAJES S.R.L.

Por esc. de 12/10/23, Reg 849. Socios: cónyuges en 1° nupcias Ariel Eduardo RUIZ, 12/8/1976, DNI 25.314.655, CUIT 23-25314655-9, empresario y Mariela BELLANTONIO, 14/7/1979, DNI 27.495.005, CUIT 27-27495005-1, comerciante, ambos argentinos y con domicilio real en Ruta 58 km 11, Barrio El Rebenque, Lote 271, Guernica, Pcia de Bs As. 30 años. Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o aso-ciada a terceros, dentro y fuera del país, al transporte automotor de pasajeros en combis, minibuses y vehículos similares, tanto de manera regular como ocasional, prestando servicios de logística y distribución relacionados con el transporte de pasajeros. Las

actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. \$ 500.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, Ariel Eduardo RUIZ, suscribe 4500 cuotas y Mariela BELLANTONIO suscribe 500 cuotas. Integran 25% del capital en efectivo. Sede social: Av. Dr. Honorio Pueyrredon 760, 10° piso, dpto. A CABA. Gerente: Ariel Eduardo RUIZ, con domicilio especial en sede social. Cierre: 30/9. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 12/10/2023 Reg. N° 849
Lidia Yanina Rotmistrovsky - Matrícula: 4367 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83891/23 v. 19/10/2023

VRODAS S.R.L.

Por escritura del 09/10/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Lucas Gonzalo FLAQUE, argentino, soltero, diseñador gráfico, 7/07/1981, DNI 28.986.786, Avenida de los Constituyentes 3960, timbre C, CABA, 35.000 cuotas; Guillermo Andrés VACCAREZZA, argentino, casado, diseñador gráfico, 3/09/1980, DNI 28.317.014, Crisólogo Larralde 3060, Planta Baja D, CABA, 35.000 cuotas, y Carlos Manuel NOGUERA, argentino, soltero, músico, 9/09/1982, DNI 29.735.025, Guatemala 6048, 1° piso C, CABA, 30.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: I) La producción, distribución, dirección, diseño, comercialización, importación y exportación de contenidos audiovisuales, incluyendo material filmico para cine, video clips, documentales para televisión por cable, video on demand, televisión satelital, o por medios digitales, redes sociales; II) La contratación y/u otorgamiento de concesión de espacios para publicidad filmada o gráfica dentro y/o fuera de los espacios mencionados en el punto anterior; Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 cada una de valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 30/09; Gerente: Carlos Manuel NOGUERA con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida de los Constituyentes 3960, timbre C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 09/10/2023 Reg. N° 1066
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83653/23 v. 19/10/2023

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

AGROPECUARIA SUD S.C.A.

CUIT 30-50862928-8. Por Asamblea del 28/07/2023, se resuelve la transformación de SCA a Sociedad Anonima. Denominación: ARTICULO PRIMERO: "AGROPECUARIA SUD S.A." continuadora de "AGROPECUARIA SUD S.C.A.". Se designa directorio: Presidente: Eduardo Alejandro DAYBIS y Director Suplente: Isidoro Victor DAYBIS. Constituyendo domicilio en la Sede social: Armenia 2260, Piso Segundo, Depto "F", de CABA.- Las restantes 14 Cláusulas mantienen su vigencia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 06/10/2023 Reg. N° 1984
Ricardo Manuel Angelone - Matrícula: 3278 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83607/23 v. 19/10/2023

The image is a promotional graphic for digital signing. On the left, it features the text "FIRMA DIGITAL" in large, bold, black letters, with the website "www.boletinoficial.gov.ar" below it. On the right, there is a screenshot of a web browser displaying the Boletín Oficial website. A blue box highlights a "Validar todas" button and a "Firmado por Boletín Oficial" status. Below the screenshot, the Boletín Oficial logo and name are visible, along with the date "Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021" and the section "Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales". At the bottom right, the word "SUMARIO" is written.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD

CUIT 30-71205413-8 Registro Nacional de Mutualidades Matrícula N° 2804 CABA. Convócase Asamblea Ordinaria el día 30/11/2023, 13:30 hs. en la Sede de calle Suipacha 615, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día: 1° Designación Presidente de Asamblea, 2° Elección dos (2) asociados para firma del Acta Asamblea. 3° Consideración Balance General al 31/07/2023, Cuenta Gastos y Recursos, Memoria presentada por Consejo Directivo, Informe de Junta Fiscalizadora en cumplimiento Art 20 inc. f) Estatuto Social. 4° Consideración gestión Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 5° Tratamiento resultados ejercicio cerrado al 31-07-2023. 6° Tratamiento según artículo 20 inciso b) del Estatuto Social decisión del Consejo Directivo (Acta 137-23 de febrero de 2023) de fijar la cuota social en la suma de \$ 1250 a partir del mes de abril de 2023. 7° Fijación de nuevo importe de la cuota social a partir del 1° de diciembre de 2023. 8° Atrasos en los pagos de los asociados. Previsiones sobre la futura evolución económico-financiera de la Mutual. 9° Elección de los integrantes de los órganos sociales. Padrón de Asociados y documentación a disposición en sede social. Designado según instrumento privado acta designación de autoridades de fecha 29/11/2021 Fernando Ezequiel Abadie – Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/11/2021 fernando ezequiel abadie - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 19/10/2023 N° 83874/23 v. 23/10/2023

CAMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR

CUIT 30-53413437-8 CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Cámara de Comerciantes en Repuestos del Automotor el día 31 de octubre de 2023 a las 18:00 horas, en la sede social sita en la calle Bernardo de Irigoyen 546 – Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1° Designación de dos socios, para revisar y firmar el Acta, con el presidente de la Asamblea. 2° Exposición y puesta a consideración de los motivos que originaron la convocatoria tardía a la Asamblea General Ordinaria para aprobación del Ejercicio Nro. 68.- 3° Consideración de la Memoria – Balance – Cuentas de Gastos y Recursos – Inventarios e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 68° Ejercicio, desde el 1° de Julio de 2022 al 30 de Junio de 2023.- 4° Elección por dos años, por caducidad de mandato de: presidente – vicepresidente 1° - secretario general – prosecretario – tesorero – protesorero – dos vocales titulares – tres vocales suplentes y tres revisores de cuentas.- 5° Informe a la Asamblea del Art. 33 - Inc. «J» referente a la modificación de las cuotas sociales del Ejercicio 68°.- Del artículo 13 No lográndose Quórum a la hora determinada en la Convocatoria se iniciará la Asamblea después de media hora de espera, con el número de Socios Activos presentes.- Del artículo 16 Para intervenir en la Asamblea deberán los asociados... b) encontrarse al día con Tesorería, es decir, haber abonado la cuota correspondiente al bimestre en que se celebra la Asamblea.- NOTA: Memoria - Balance e Inventario a disposición de los asociados en nuestra Secretaria.- Roberto Morales Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/11/2021 ROBERTO MORALES - Presidente

e. 19/10/2023 N° 83850/23 v. 19/10/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



HABITAT PROMOCIONES S.A.

CUIT 33-68250849-9 - Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 06 de noviembre de 2023 las 12:00 horas en primera convocatoria, y 13:00 horas en segunda Convocatoria, en la sede social sita en la Av. Balbín 372, piso 9º, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Disolución anticipada y liquidación de la Sociedad. 3) Tratamiento de la gestión del directorio. Nombramiento del liquidador. 4) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo dispuesto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado asamblea gral.ord. de fecha 18/11/2022 Cecilia REMIRO VALCARCEL - Presidente

e. 19/10/2023 N° 84011/23 v. 25/10/2023

IMPRI S.A.

Convocase a los accionistas de IMPRI S.A. CUIT 30-62376071-1 a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2023, a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 101 (Esq. Bartolomé Mitre) "Conte Hotel" Salón Nivel -1 (subsuelo) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas presentes para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc 1º Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 47 cerrado el 30 de junio de 2023; 3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico anteriormente citado y su destino; 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5º) Designación de miembros del Directorio; 6º) Designación de un síndico titular y un suplente y 7º) Autorización para inscripción ante I.G.J. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el arto 238 -2do. párr Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones al correo electrónico: impriasambleas@gmail.com. Los Estados Contables se encuentran a disposición de los accionistas a partir del 31/10/2023.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/06/2021 HECTOR GREGORIO DE CABO - Presidente

e. 19/10/2023 N° 83663/23 v. 25/10/2023

LIPSIA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Convócase a los Señores Accionistas de LIPSIA S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA con CUIT 30-52533161-6 a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Noviembre de 2023, a las 11.00 horas en Av. Corrientes 316, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio anual N° 88 clausurado el 30 de Junio de 2023. 3) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura. 4) Consideración de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. 6) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 7) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1161 DEL 9/11/2022 CARLOS ERNESTO ROMAN BAUMGART - Presidente

e. 19/10/2023 N° 83954/23 v. 25/10/2023

NAVIERA DEL SUD S.A.

30-71453121-9 Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Leandro N. Alem 986, piso 1, CABA el 02 de noviembre de 2023 a las 11 horas en segunda convocatoria con el siguiente Orden del día: 1) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 2) Designación de accionistas para firmar el Acta. 3) Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 66 de fecha 22/5/2022 FELIPE MENENDEZ ROSS - Presidente

e. 19/10/2023 N° 83583/23 v. 23/10/2023

PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT 30-50005918-0. En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los Señores Asociados de Productores de Frutas Argentinas Cooperativa de Seguros Limitada, a Asamblea Ordinaria de Delegados, a realizarse en primera convocatoria el día 27 de octubre de 2023 a las 17 hs y en segunda convocatoria una hora después, bajo la modalidad presencial en la Sede Central ubicada en Juncal 1126, C.A.B.A.

ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) delegados presentes en la Asamblea para firmar el Acta de la misma. 2) Informe de Presidencia. 3) Aprobación de Memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del Patrimonio Neto, análisis de resultado, Informe del Sindico, Informe de auditoría, Informe del actuario y demás complementarios correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 4) Elección de 5 (cinco) Consejeros Titulares, que actuarán por 3 (tres) años; elección de 3 (tres) Consejeros Titulares, que actuarán por 2 (dos) años; elección de 4 (cuatro) Consejeros Titulares, 1 (un) Consejero Independiente; elección de 6 (seis) Consejeros Suplentes, que actuarán por 1 (un) año; 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente. 5) Fijación de honorarios y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Sindicatura. Ciudad de Buenos Aires, 25 de agosto de 2023.

Designado según instrumento privado Reunión de Consejo de Administración acta 1174 de fecha 23/05/2022
SEBASTIAN GONZALO PEREYRA - Presidente

e. 19/10/2023 N° 83626/23 v. 19/10/2023

SOLUCION EVENTUAL S.A.

CUIT 30-70731231-5 Convocase a los Accionistas de SOLUCIÓN EVENTUAL S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 08 de Noviembre de 2023 a las 13hs en primer llamado y 14.30hs en segundo llamado en la Sede Social sita en Av. Córdoba 1525, piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Considerar la solicitud de propia quiebra de la firma Solución Eventual S.A. en virtud de lo anteriormente manifestado por el Sr. Presidente.

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Las notificaciones de asistencia deberán entregarse personalmente en Av. Córdoba 1525, piso 8 CABA .

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 40 de fecha 09/08/2022 Jacobo Gustavo Martinez - Presidente

e. 19/10/2023 N° 84012/23 v. 25/10/2023

TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.

CUIT 30546229641. Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria el 17/11/2023, 17 Hs en 1° convocatoria y 18 Hs en 2° convocatoria, en Guanahani 420, CABA; ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea; 2. Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023; 3. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4. Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia y destino del resultado; 5. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos; 6. Elección de Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia. La sociedad está comprendida en el Art 299 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 23/10/2021 ROBERTO OSCAR CICCIOI - Presidente

e. 19/10/2023 N° 83944/23 v. 25/10/2023

TRAUEN S.A.

(30-70817741-1). Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de TRAUEN S.A., a celebrarse el día 10 de noviembre de 2023, a las 20 horas en la sede social, sita de la calle Republica Arabe Siria N° 2545, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1° Ley 19550 por el Ejercicio Económico N° 46 finalizado el 30 de noviembre de 2022 y su comparativo con el 2021. 3) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 1 (uno) año según disposiciones estatutarias. 4°) Distribución de los resultados y su aprobación. 5°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 15/03/2022 MARCELA MATILDE BONADEO - Presidente

e. 19/10/2023 N° 83955/23 v. 25/10/2023

ZERBING S.A.

CUIT: 33-71419980-9 "Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 13 de Noviembre de 2023 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la Avda. Córdoba 679 Piso 5° Oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1)

Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2023. 3) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 30/06/2023. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2023. Tratamiento y autorización para el rebasamiento del límite establecido en el Art 261 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 22/10/2019 LISANDRA MARIA NERI DUARTE - Presidente

e. 19/10/2023 N° 83871/23 v. 25/10/2023

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ADN DISTRIBUCIÓN S.R.L.

C.U.I.T. 30-71251576-3 comunica que con fecha 27-9-2023 los socios resolvieron: 1) cesión de cuotas sociales por la que el capital de \$ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 1 cada una, quedó suscripto por los socios Mariana Laura MARZOCCA, 10% del capital -1200 cuotas sociales; Peregrino SELSER 20% del capital - 2400 cuotas; Bautista CEJAS y Bernarda Ángela CEJAS 35% del capital cada uno de ellos- 4200 cuotas sociales cada uno. Cuotas transferidas 12.000 cuotas. Adquirentes: Mariana Laura MARZOCCA, DNI 24.314.272; Peregrino SELSER, DNI 17.836.479, Bautista CEJAS, DNI 41.352.165 y Bernarda Ángela CEJAS, DNI 41.916.017 CEDENTES. Pablo Ariel PASQUINO, DNI 22.061.017 y Silvina MATEO, DNI 26.631.740 2) Aceptar y aprobar la renuncia del gerente Pablo Ariel PASQUINO, DNI 22.061.017 y designar nuevo gerente a Mariana Laura MARZOCCA, DNI 24.314.272, quien constituyó domicilio especial en la sede social y expresamente aceptó el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 307 de fecha 27/09/2023 Reg. N° 926

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83619/23 v. 19/10/2023

AJR S.R.L.

CUIT 33663454779. Escritura N° 78 folio 276. Cesión de Cuotas del 2-8-23. Se cancela usufructo de Cuotas pertenecientes a Cedente Silvia Elena SALVO 30%. 3000 cuotas y votos de \$ 1 valor nominal cada una. \$ 3000. Cesionarios Félix Alberto ROCCATAGLIATA y Tomas Alberto ROCCATAGLIATA, resultando titulares de 1500 cuotas y votos de \$ 1 valor nominal cada una \$ 1500 con 15%, Cada uno. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 02/08/2023 Reg. N° 3019

María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83624/23 v. 19/10/2023

ALPA VIAL S.A.

CUIT 30-58568804-1. Por Asamblea General Ordinaria del 03 de Octubre de 2023, se designó el Directorio de la Sociedad. Presidente Sr. Flavio Saglia, Vicepresidente Sra. Gabriela Alejandra Comas, Director titular Sr. Marcelo Alejandro Gómez Gerbi y Directora suplente Sra. Leticia María Gerbi. Estando presentes en el acto, la totalidad de los miembros del Directorio aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la Av. Belgrano 1683 – Piso 6 de la Ciudad Autónoma Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 21/09/2021 FLAVIO SAGLIA - Presidente

e. 19/10/2023 N° 83606/23 v. 19/10/2023

ALUMINIUM MANUFACTURERS EXPRESS S.A.

30-70790401-8 Asamblea del 13/6/23 eligió Presidente: Matías Ezequiel CARBONE, Vicepresidente: Manuel Rubén CARBONE y Directora suplente: Virginia Susana HASPERUE. Todos con domicilio especial en Lima 575 Piso 5° CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/06/2023

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83605/23 v. 19/10/2023

APN BIENES RAICES S.A.

33-71109148-9 Por Asamblea del 11.01.2021 se designó Presidente del Directorio a Alberto Peluso Nieto y Director Suplente a Graciela Mirta Duca, habiendo aceptado los cargos y constituyendo domicilio en Avenida Nazca 346 CABA. Autoridades que cesaron en sus cargos: Director Suplente Mauro Ariel Peluso Nieto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 782 de fecha 11/10/2023 Reg. N° 1495
Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83910/23 v. 19/10/2023

ARCOSUR S.A.

CUIT: 30-59449258-3, Por asamblea ordinaria del 08/05/2022 y acta de directorio del 12/05/2022 se designaron como Presidente Carlos Alberto Grande, Vicepresidente Gustavo Carlos Grande y Monica Grande como Director Suplente todos con domicilio especial en Avenida Cordoba 669 piso 12 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 673 de fecha 12/10/2023 Reg. N° 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83666/23 v. 19/10/2023

AREVALO 2181 S.R.L.

CUIT 30-71823681-5. Por Esc. 338 del 29/09/2023 Registro 362 CABA: Gonzalo Martín VESCO, DNI 32036836 y Martín SEREBRENİK, DNI 31963154 cedieron 333.333 cuotas cada uno en favor de Matías ACOSTA, DNI 30924636. La sociedad posee un capital suscrito e integrado por \$ 1.000.000 equivalente a 1.000.000 de cuotas, distribuido en virtud de la cesión, de acuerdo al siguiente detalle: Gonzalo Martin Vesco, 333.334 de valor nominal \$ 1 cada una, Martin Serebrenik 333.333 de valor nominal \$ 1 cada una y Matías Acosta 333.333 de valor nominal \$ 1 cada una. NO reforma estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 338 de fecha 29/09/2023 Reg. N° 362
Martin Facundo Buasso - Matrícula: 5341 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83876/23 v. 19/10/2023

ARROYOS DEL ESTE S.A.

CUIT 30-65919714-2. Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 05/05/2023 el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Carlos Enrique Zandoná; Director Suplente: Laura Cristina Arena, todos con mandato por un ejercicio. Los electos fijan domicilio especial en la calle Juramento 1475 Piso 12 Of. 1, CABA y Calle 16 N° 280, La Plata, Provincia de Buenos Aires, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/05/2023
Juan Enrique Nicolás Casal - T°: 322 F°: 24 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83634/23 v. 19/10/2023

BICE FIDEICOMISOS S.A.

30-70786541-1 Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso Financiero "GLOBAL ARSA I", celebrado el 11 de octubre de 2023, entre Aerolíneas Argentinas S.A., en su carácter de fiduciante (el "Fiduciante") con domicilio en Av. Rafael Obligado s/n, Edificio Corporativo Terminal 4, Piso 5°, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y BICE Fideicomisos S.A., en su carácter de fiduciario y no a título personal (el "Fiduciario"), con domicilio en Avenida Leandro N. Alem 518, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, (el "Contrato" y el fideicomiso constituido en virtud del mismo, el "Fideicomiso Financiero GLOBAL ARSA I"), el Fiduciante ha cedido al Fiduciario, en los términos del artículo 1666 y concordantes del Código civil y Comercial de la Nación, la propiedad fiduciaria de la totalidad de sus derechos de cobro originados en las ventas de pasajes aéreos de cabotaje y/o internacionales y otros servicios auxiliares y cargos asociados al transporte aéreo de pasajeros efectuadas en el territorio de la Argentina por el Fiduciante bajo el número de comercio 15442585 (canal no presencial), que sean abonadas con tarjetas de crédito y débito emitidas bajo la marca VISA a partir de la fecha de corte establecida en el Contrato (los "Derechos de Cobro"). Se indica que, a los efectos que pudiesen corresponder, la cesión fiduciaria que por la presente se les notifica se realiza en el marco del Fideicomiso Financiero GLOBAL ARSA I constituido en beneficio de los tenedores de los valores de deuda fiduciaria emitidos por el Fiduciario bajo dicho fideicomiso financiero y aprobado por la Comisión Nacional de Valores. De conformidad con lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Financiamiento Productivo, la presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la

Nación. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el Fideicomiso Financiero GLOBAL ARSA I, representado en la persona del Fiduciario.

Designado según instrumento privado acta de directorio 1774 de fecha 4/3/2022 Jorge Miguel Tanus - Presidente
e. 19/10/2023 N° 83873/23 v. 19/10/2023

BUENOS MUCHACHOS RESTO S.R.L.

C.U.I.T. 30-71710070-7 comunica que con fecha 12/09/2023 los socios resolvieron: 1) cesión de cuotas sociales por la que el capital de \$ 5.000.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 100 cada una, quedó suscripto por los socios Graciela Mónica DA COSTA 10.000 cuotas, es decir \$ 1.000.000; Malena Lucia CEJAS, 15.000 cuotas, es decir \$ 1.500.000,00; Mariano Andrés CEJAS, 12.500 cuotas es decir \$ 1.250.000; Rafael GUZMAN GARCIA MINAS, 2.500 cuotas es decir \$ 250.000; Peregrino SELSER 5.000 cuotas es decir \$ 500.000; Fernando CEJAS, 5.000 cuotas es decir \$ 500.000. Cuotas transferidas (12.500) cuotas. Adquirentes: Graciela Mónica DA COSTA, DNI 18.652.551 y Malena Lucia CEJAS, DNI 40.129.543; Cedente: Sebastián Pablo RODRIGUEZ, DNI 24.881.486. Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 12/09/2023 Reg. N° 926
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83622/23 v. 19/10/2023

BUILDING IDEAS S.R.L.

CUIT: 30-71610965-4. Comunica que por Reunión de Socios del 27/7/2022 se resolvió designar a las autoridades de la Sociedad y distribuir los cargos como se indica a continuación: Gerente Titular: Francisco Javier Ferrari Inchauspe; y Gerente Suplente: Natacha Karina Pacheco. Los gerentes constituyeron domicilio especial en la calle Acevedo 758, CABA. Asimismo, por Reunión de Gerencia del 13/3/2023 se resolvió trasladar la sede social de la calle Acevedo 758, CABA, a la calle San Sebastián 432, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios y Acta de Gerencia de fecha 27/07/2022 y 13/03/2023.
Marcos Felipe Luis Nazar Anchorena - T°: 102 F°: 0030 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83872/23 v. 19/10/2023

CAMARA INTERNACIONAL DE COMERCIO DEL MERCOSUR (C I DE CO MER)

CUIT 30-67966862-1. Por acta de Asamblea Unanime del 23/06/2022, queda integrada la Comisión Directiva: Presidente Gustavo Sebastián SOTOMAYOR, Vicepresidente María Noemí SOTOMAYOR, Secretario Carlos Alfredo LOBO, Suplentes: Agustín Abraham LAPACO, Viviana Elizabeth MARTIN y Ramón Eduardo José ARIGOS; y establecen NUEVA sede social en Florida 935 Piso 1 CABA y domicilio especial de los integrantes de la comisión directiva en Florida 935 Piso 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 29/06/2023 Reg. N° 846
LILIANA MABEL PICCIRILLI - Matrícula: 5589 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83582/23 v. 19/10/2023

CAPGEMINI ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68585671-5. Por Asamblea General Ordinaria del 21/07/2023 se designó: Maurizio Mondani (Presidente), Pablo Alejandro Pinnel (Vicepresidente); Viviana Celia Dos Santos Alberto (Directora Titular), Leonardo da Silva Gomes Figueira (Director Titular), François Paul Gilles Chevrier (Director Titular), Julio Alfredo Vieito (Director Titular), Luis Matías Ponferrada (Director Titular) y Hernán Martín Oriolo (Director Suplente). Todos fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/07/2023
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83943/23 v. 19/10/2023

CENTRO DE DISTRIBUCION MDQ S.A.

CUIT 30-70932743-3. Por Actas de Asamblea y Directorio del 30/9/22, se designó como Presidente a Daniel Alfredo Petralia, Vicepresidente a Patricia Estela Sgueglia y Director Suplente a Daniel Carlos Lima, se distribuyeron los cargos, se aceptaron y se constituyeron domicilios especiales en Emilio Mitre 477 piso 6° B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 10/10/2023 Reg. N° 258
CLARISA GALVALISI - Matrícula: 5461 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83890/23 v. 19/10/2023

CS & A S.A.

30709711756. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 25 del 1/6/23, cesó por vencimiento de su mandato el Directorio: Presidente: Alejandro Daniel Langlois, Director Suplente: Carlos Hugo Stenta; y se formalizó la designación del nuevo Directorio: Presidente: Alejandro Daniel Langlois, Director Suplente: Silvia Andrea Menduiña; ambos con domicilio especial en Av. Larrazábal 178, Planta Baja, depto. "B" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 25 de fecha 01/06/2023
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 19/10/2023 N° 84064/23 v. 19/10/2023

CZ WEALTH MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-71788608-5.- Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 4/9/2023 se resolvió por unanimidad: 1) Designar como Director Titular: Rodolfo Mario Panelo y Director Suplente: Ignacio Marcelo Signorini, los cuales aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Jeronimo Salguero 3350 Piso 1 Oficina 104, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 29/09/2023 Reg. N° 1354
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83849/23 v. 19/10/2023

DISEÑO AZTECA S.A.

CUIT 30-71039560-4. De acuerdo al Art. 194 de la L.S.C. se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 02/10/2023 resolvió modificar el art. 4to del estatuto, y aumentar el capital social a la suma de \$ 5.000.000 y emitir la cantidad de 4.850.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, mediante la capitalización de la suma de \$ 1.130.880 obrante en la cuenta Ajuste de Capital y mediante la emisión de 3.719.120 nuevas acciones ordinarias de un \$ 1 valor nominal fijándose una prima de emisión de \$ 0,50 por cada nueva acción, mediante la capitalización de la cuenta de Resultados no asignados por la suma de \$ 16.134,53 el resto mediante el aporte en efectivo de los socios. Fijase el plazo de 30 días a partir de la publicación del presente a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia y de acrecer en la sede social de la sociedad sita en Corvalan 2140 CABA, De lunes a viernes de 10.00 a 17.00 hs. Las acciones deberán ser integradas en un 100% en dinero en efectivo. Autorizado según instrumento privado reunion de directorio de fecha 03/10/2023
Hernan Matías Picot Pervieux - T°: 92 F°: 822 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83869/23 v. 23/10/2023

EDUVIPA S.A.

30-60872274-9. Por Asamblea General Ordinaria autoconvocada unánime del 04/10/2023 se designaron con mandato por tres ejercicios: Presidente Jorge Víctor Hummel, Vicepresidenta Silvia Hummel y Directora Suplente Graciela Susana Chanab, quienes fijaron domicilio especial en la sede social. En el mismo acto, se decidió trasladar la sede social a Viamonte 658, Piso 1, Oficina "C" - C.A.B.A., no implicando reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 04/10/2023
Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83870/23 v. 19/10/2023

ELECTROCOMPONENTES S.A.

CUIT 30-58260502-1. Complementa omisión de aviso del 4/10/2023(T.I. 79711/23). Se informa que en la Asamblea del 31/10/22 se eligió como Presidente a LUIS VÍCTOR ZANAZZO y como Vicepresidente a DIEGO MIGUEL ZANAZZO, siendo las restantes directoras titulares y suplentes designadas como tales. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2022
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 84069/23 v. 19/10/2023

ELTRUT S.A.

CUIT 30-69224526-8 - Aviso complementario de Publicación número 58494/23 del 31/07/2023 aclarando: Cese en los cargos del directorio por renuncia: Presidente: Julio Andrés Barthalot; Vicepresidente: Paula María Oliveros; Director Titular: Luciano Daniel Fernández; Director Suplente: Oscar Raúl Prato Longo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 10/07/2023 Reg. N° 1809
Bibiana Rosa Ronchi - Matrícula: 2673 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83896/23 v. 19/10/2023

ENRIQUE SORIANO S.A.

CUIT 30-70787771-1. Por escritura 76 del 13/10/2023, ante Escribana MARIA A. MANZANO, folio 29640, Registro 2065 CABA, a su cargo, ENRIQUE SORIANO S.A.: FIJO número de directores así: 2 Titulares y 1 Suplente. DESIGNO DIRECTORES Y DISTRIBUYO CARGOS ASI_ DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: GUSTAVO GUILLERMO SORIANO: DNI 17.681.558, CUIT. 20-17681558-3, 1/6/1966, divorciado, Azcuénaga 1481, piso 5°, Departamento "D", CABA; DIRECTOR TITULAR EDGARDO LUIS SORIANO 6/8/1972, DNI 22.935.730, CUIT. 20-22935730-2, soltero, Azcuénaga 1481, piso 3°, Departamento "D", CABA. DIRECTOR SUPLENTE JORGE ENRIQUE SORIANO, 16/02/1970, DNI. 21.441.361, CUIT. 20-21441361-3, casado, Azcuénaga 1481, piso 7°, Departamento "D", CABA, todos argentinos y con domicilio especial en Avenida Las Heras 2152, 2° C frente, CABA. Resolución adoptada en Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/04/2023 y reunión Directorio del 28/04/2023. Inscripción IGJ. 08/08/2002 N° 8425, Libro 18, de Sociedades por Acciones.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 13/10/2023 Reg. N° 2065
maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83654/23 v. 19/10/2023

ESTANCIAS POLVAREDAS GRANDES S.A.

C.U.I.T. 30-59060965-6 - Aviso art. 194 Ley 19.550. Por resolución de asamblea extraordinaria de accionistas en segunda convocatoria Nro. 7 de fecha 14 de abril de 2023, se resolvió el aumento de capital social de \$ 11.029.253,48 a \$ 22.000.000, es decir se incrementa en \$ 10.970.746,60, mediante aportes en efectivo. El plazo de ejercer el derecho de suscripción preferente integración será de 30 días corridos contados a partir del vencimiento del plazo de esta publicación. Vencido dicho plazo los demás socios podrán ejercer su derecho a acrecer. Por este medio se convoca a los accionistas a ejercer el derecho de preferencia según disposición del art. 194 de la Ley 19.550 sobre el aumento de \$ 10.970.746,60, mediante comunicación fehaciente.
Designado según instrumento privado acta asamblea 3 de fecha 10/3/2022 alejandro maria luis maingard - Presidente

e. 19/10/2023 N° 83672/23 v. 23/10/2023

FLORES VEDIA CONSTRUCCIONES S.R.L.

30-71224497-2, Publicación conforme Resolución General IGJ N°10/21 Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°45 autos caratulados "CURCUY VELAZQUEZ, AVELINA s/SUCESION AB-INTESTATO"EXPTE. 103656/2022, dispuso mediante oficio judicial del 28/09/2023 la inscripción de la declaratoria de herederos. Por fallecimiento de Avelina Curcuy Velásquez, que poseía 6000 cuotas se transmiten a sus herederas Sandra Monica Flores 3000 cuotas y Graciela Flores Curcuy 3000 cuotas. Quedando el capital de \$ 15.000 compuesto así: Graciela Flores Curcuy 7500 cuotas y Sandra Monica Flores 7500, todas ellas de un peso valor nominal c/u. Autorizado según instrumento privado DICTAMEN de fecha 29/09/2023
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 19/10/2023 N° 84008/23 v. 19/10/2023

FLORES VEDIA CONSTRUCCIONES S.R.L.

30-71224497-2, Publicación conforme Resolución General IGJ Nº 10/21. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº45 autos caratulados "FLORES VEDIA, JOSE S/SUCESION AB—INTESTATO"EXPTE. 74993/2022, dispuso mediante oficio judicial del 28/09/2023 la inscripción de la declaratoria de herederos. Por fallecimiento de José Flores VEDIA, que poseía 12000 cuotas sociales se transmiten a sus herederas Avelina Curcuy Velásquez 6000 cuotas, Sandra Monica Flores 3000 cuotas y Graciela Flores Curcuy 3000 cuotas. Quedando el capital de \$ 15.000 compuesto así: Avelina Curcuy Velásquez 6000 cuotas; Graciela Flores Curcuy 4500 cuotas y Sandra Monica Flores 4500, todas ellas de un peso valor nominal c/u. Autorizado según instrumento privado DICTAMEN de fecha 29/09/2023

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 19/10/2023 Nº 84009/23 v. 19/10/2023

FULL AUDITS S.A.S.

30-71671203-2 Por acta de reunión de socios del 4/11/2023 se designó como administradores titulares a los Sres. Salvador Becciu, con domicilio especial en Alsina Nº 927, Pilar, Provincia de Bs. As; y Lucio Alberto Zarazaga, con domicilio especial en Paraná 564, Las Ensenadas, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; y al Sr. Lucas Moyano Angelini, con domicilio en Roque S. Peña Nº 1131, José Muñoz, Punilla, Provincia de Córdoba, como administrador suplente. Todos aceptaron el cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 04/11/2023

SOFIA RAVENNA - Tº: 144 Fº: 659 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 Nº 83868/23 v. 19/10/2023

GAVETECO S.A.I.C.F.I.

CUIT 30-50373996-4. Por Acta de Directorio del 7/10/2023 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Lavalle 1454, piso 2º, oficina 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/10/2023

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - Tº: 129 Fº: 100 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 Nº 83563/23 v. 19/10/2023

GETAC S.A. GESTION DE ACTIVOS

30-71199576-1. Por acta de asamblea del 16/11/2022 y acta de directorio del 17/11/2022 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION. Renuncia a su cargo el director suplente Guillermo Albornoz. Se designan directores para el nuevo periodo a Presidente: Fabián Díaz; Director titular: Franco Minuccio. Por acta de directorio del 21/11/2022 se decide el TRASLADO DE SEDE SOCIAL a Avenida de los Constituyente 2985, CABA, donde los directores fijan domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 12/10/2023 Reg. Nº 2069

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 19/10/2023 Nº 83966/23 v. 19/10/2023

GIANLINDEN S.R.L.

CUIT. 33-71736786-9. Por Acta de Reunión de Socios del 27/09/2023 renuncia César Alejandro Giannetto al cargo de Gerente, y se establece sede social en Donado 1887, Planta Baja UF4, CABA. Por instrumento privado del 05/10/2023 César Alejandro Giannetto cede 25.000 cuotas a favor de Giuliano Alejandro Giannetto de \$ 10.- valor nominal cada una, quedando así suscripto la totalidad del capital social: Alan Elián Lindenboim suscribe 25.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 250.000 y Giuliano Alejandro Giannetto suscribe 25.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 250.000. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 27/09/2023

Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 Nº 83816/23 v. 19/10/2023

GO GLOBAL S.R.L.

CUIT 30-71130237-5. Por Acta de Reunión de Gerentes de fecha 12/10/2023 se trasladó la sede social a la calle Esmeralda 1061, Piso 2, Oficina 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de gerentes de fecha 12/10/2023

Federico Raul Sabignoso - T°: 109 F°: 330 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83657/23 v. 19/10/2023

IBERO ASISTENCIA S.A.

CUIT 30-64331568-4. Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 29-05-2023 se resolvió: (i) fijar en cinco (5) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; (ii) designar a las siguientes personas para ocupar los cargos de directores titulares, a saber: Carlos Alberto Estebenet, Guillermo Antonio Curia, Fernando Eduardo Vidal Sosa Dias, Claudia Álvarez Argüelles y Eduardo Fernando Caride; y (iii) designar a para el cargo de director suplente a Rafael Pedelaborde. Todos los Directores titulares y suplente por el término de un (1) ejercicio. Por acta de Reunión de Directorio N° 4-2023, de fecha 20.07.2023, se distribuyeron los cargos, a saber: Presidente, Carlos Alberto Estebenet y Vicepresidente, Guillermo Curia; y todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Av. Santa Fe 859 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 29/05/2023

TATIANA MARIA MASSUN - T°: 136 F°: 895 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83895/23 v. 19/10/2023

ILUS S.A.

CUIT: 30-71650917-2 Complemento aviso de fecha 5/09/2023, T.I. N° 69885/23 donde dice Yda María Acosta debe decir YDA MARIA ACOSTA FRANCO. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 19/05/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83656/23 v. 19/10/2023

INFINITO CO S.R.L.

CUIT 30-71711629-8. Por instrumento privado del 10/10/2023 Nicolás Rocca cedió la cantidad de 2.000.000 de cuotas sociales a Matías Pini, quedando en consecuencia las 6.000.000 cuotas sociales que conforman el capital social, repartidas de la siguiente forma: 2.000.000 a nombre de Matías Ezequiel Seijas; 2.000.000 Gustavo Sebastián Iglesias y 2.000.000 Matías Pini. Por acta de Reunión de Socios de fecha 10/10/2023, se designó como socio gerente al Sr. Matías Ezequiel Seijas con DNI 33.309.389 con domicilio especial en Condarco 1021, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 10/10/2023

Facundo Martinez - T°: 142 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83625/23 v. 19/10/2023

INTRAGAS S.A.

CUIT 30-71517105-4. Por asamblea del 15/5/21 se designó Directorio: Presidente: Juan Ignacio Barcarolo. Vicepresidente: Marcelo Eugenio Villegas. Director Titular: Norberto Wiedemann. Directores Suplentes: Ana María Cazabat. Jorge Diego Trilnick y Edgardo Hugo Acosta. Los Directores Barcarolo y Cazabat fijaron domicilio especial en Paraguay 1178 Piso 8° CABA; Norberto Wiedemann en Montevideo 373 Piso 6° oficina "61" CABA; Edgardo Hugo Acosta en Lavalle 421 Piso 1° oficina "B" CABA y Marcelo Eugenio Villegas y Jorge Diego Trilnick en Av. del Libertador 6902 Piso 12° CABA. Por acta de directorio del 28/12/21 se aceptó la renuncia de Marcelo Eugenio Villegas como Director Titular, asumiendo en su reemplazo el suplente Jorge Diego Trilnick, quien por acta de directorio del 5/1/2022 fue designado como Vicepresidente. La renuncia de Marcelo Eugenio Villegas fue aceptada además por asamblea del 29/4/2022. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/05/2021

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 84067/23 v. 19/10/2023

INVESTIGACIONES Y DESARROLLOS ARGENTINOS S.R.L.

CUIT. 30-70835143-8. Por Acta de Reunión de Socios N° 27 del 31/08/2023 renuncia Alejandro Rodrigo Picardi al cargo de Gerente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 27 de fecha 31/08/2023

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83815/23 v. 19/10/2023

JECEMAR S.A.

CUIT 30-71462916-2.- Asamblea General 29/05/2023 resolvió ELEGIR nuevas autoridades por vencimiento del mandato así: Presidente: Leandro Roque CANTEROS; Director Suplente: Simón Pedro PANELLA. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social Corrientes Nro. 6098, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 09/10/2023 Reg. N° 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 84010/23 v. 19/10/2023

JOL PRODUCCIONES GRAFICAS S.R.L.

CUIT 30-71216842-7. Por Esc. 113 del 11/10/23 Registro 2081 CABA: 1.Fabián Rey Fortes cedió la totalidad de las 2.000 cuotas de su titularidad a Raúl Richart Olivera (adquirió 1.000 cuotas) y a Gustavo Eduardo Jesús Avalos (adquirió 1.000 cuotas); 2.El capital es de \$ 60.000 dividido en 6.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota suscripto luego de la cesión conforme a: Raúl Richart Olivera 3.000 cuotas y Gustavo Eduardo Jesús Avalos 3.000 cuotas; 3.Se protocolizó el Acta de Asamblea de Socios del 11/10/23 que aceptó la renuncia al cargo de gerente presentada por Fabián Rey Fortes. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 11/10/2023 Reg. N° 2081

Albina del carmen Cerpa Juarez - Matrícula: 5154 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83898/23 v. 19/10/2023

LA RAFAGA BLANCA S.A.

CUIT: 30-69640029-2. Por Asamblea General Ordinaria del 13/04/2022 se fijó en cuatro el número de directores titulares y en uno el número de suplentes, designándose al Sr. Hugo Daniel Viva como Presidente, al Sr. Manuel Daniel Viva como Vicepresidente, a la Sra. Luciana Edith Viva como Directora titular, a la Sra. María Belén Viva como Directora titular y a la Sra. Miriam Beatriz de Ponga como Directora suplente, por el plazo estatutario de tres ejercicios. Se deja constancia de que todos los directores designados han constituido domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693 piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 13/04/2022

Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 84026/23 v. 19/10/2023

LAB SUDAMERICA S.A.

CUIT: 30-70700707-5. Por Asamblea Ordinaria celebrada el 26/09/2023 María Alejandra Gutiérrez renunció al cargo de directora titular y presidente, Lorenzo Joaquín Roca Moreno renunció al cargo de Director Titular y Vicepresidente y Rosa Luque Linares renunció al cargo de directora suplente. Se designó en reemplazo de los renunciantes a ROSA LUQUE LINARES Director Titular y Presidente, a PEDRO AGUSTÍN SANCHEZ PITRAU Director Titular y a LORENZO JOAQUIN ROCA MORENO director suplente.Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Iturrí 1515 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/09/2023

María Alejandra Gutierrez - T°: 98 F°: 496 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83644/23 v. 19/10/2023

LAS GALLARETAS S.A.

CUIT 30708507438. Por Asamblea General Ordinaria del 17/04/2023 se resolvió designar el siguiente directorio: (i) Directora Titular y Presidente: Carola Pirovano Krieger, (ii) Director Titular y Vicepresidente: Alejandro Pirovano y (iii) Directora Suplente: Agustina Pirovano Krieger, todos con domicilio especial en Cerrito 1186, 8° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 17/04/2023
Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83790/23 v. 19/10/2023

LASMAYIN PRODUCCIONES S.A.

CUIT 30712124322. Por Acta de Asamblea del 06/10/2023, se resuelve aceptas las renunciaciones de Sofía Carmona y Guido Carmona. Designan PRESIDENTE: EDUARDO MARTÍN CARMONA y DIRECTOR SUPLENTE: GUIDO CARMONA. Ambos denuncian domicilio especial en Teodoro García 3271, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/10/2023
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2023 N° 84079/23 v. 19/10/2023

LIBRERIA TECNICA ARGENTINA S.A.

33715240209. Edicto rectificativo de publicación del 18/10/23 N° 83333/23 v. 18/10/2023 se rectifica nro de escritura, lo correcto es 262 del 02/10/23. Autorizado según instrumento público Esc. N° 262 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 1793
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83990/23 v. 19/10/2023

LINKOLAN S.A.I.C.

CUIT 30-53966528-2. Por Escritura del 29/09/2023 Reg. Not. 1446 se protocolizó Acta de Asamblea del 06/03/2023 (designación autoridades) y Acta de Directorio del 10/03/2023 (distribución de cargos) PRESIDENTE Pablo LINKOWSKI, VICEPRESIDENTE Aldo LINKOWSKI, DIRECTORA TITULAR Nora LINKOWSKI, DIRECTORA SUPLENTE Mirta LINKOWSKI, Todos Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Salvador Maria del Carril 4115 Piso 11° 22 CABA a excepción de Mirta Linkowski que constituye domicilio especial en Chivilcoy 4421 Piso 7 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 29/09/2023 Reg. N° 1446
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83967/23 v. 19/10/2023

MATER MAIPU S.R.L.

CUIT: 30-70979003-6 Aviso complementario del Numero 76939/23 de fecha 26/09/2023. Se designan Gerentes: Pablo Alfredo TORRES y Gonzalo Alfredo TORRES, ambos con domicilio especial en Pasteur 154, PB, Of. D, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 523 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 1332
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 19/10/2023 N° 84019/23 v. 19/10/2023

MATRICERIA AUSTRAL S.A.

CUIT 30-65901061-1. Por Asamblea General Ordinaria del 05/06/2023 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Mario Gabriel Beati como Director Titular y Presidente; al Sr. Héctor Daniel Ferreyra como Director Titular; y al Sr. Francisco José Bertonasco como Director Suplente, constituyendo todos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/06/2023
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83564/23 v. 19/10/2023

MENENDEZ, MOURO Y ASOCIADOS S.A.

30705469853. Por Acta de Directorio N° 126 del 12/6/23 se cambió el domicilio de la sede social a Godoy Cruz 3046, Piso 14, Dpto. C, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 126 de fecha 12/06/2023
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 19/10/2023 N° 84063/23 v. 19/10/2023

MILION PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 30705058276 por instrumento de cesion del 12/10/2023 Entre Diego Perez Morales, y Ernestina Pais le ceden a Juan Jose Ibañez cada uno 18 cuotas de \$ 10vn quedando la titularidad de la sociedad así: Diego Perez Morales es titular de 582 cuotas de \$ 10vn; Ernestina Pais es titular de 582 cuotas (\$ 10) y Juan Jose Ibañez es titular de 36 cuotas de diez pesos (\$ 10) cada una representativa de \$ 360 Autorizado según instrumento privado cecino de cuotas de fecha 12/10/2023

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83893/23 v. 19/10/2023

OFTHAL SPACE S.R.L.

33717694649. Por Esc. 272 del 06/10/23 Reg. 1793 CABA se protocoliza Acta del 06/10/23 y se resuelve: Aceptar la renuncia del gerente Leonardo Adrián D'Onofrio y designar como Gerente a Ezequiel Moisés HAASE domicilio especial en Av. Santa Fe 1780 Of. 807 CABA. 2. Cesión de 80.000 cuotas de Leonardo Adrián D'Onofrio a favor de Ezequiel Moisés Haase. Capital Social: \$ 800.000 dividido en 800.000 cuotas de \$ 1 y derecho a 1 voto c/u suscripto por Leonardo Adrian D'Onofrio, 640.000 cuotas; Natalia Soledad Trovato, 80.000 cuotas y Ezequiel Moisés Haase, 80.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 06/10/2023 Reg. N° 1793

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83991/23 v. 19/10/2023

PARTSCAM S.R.L.

30-71578881-7, Por acta de gerencia del 08/02/2023 y acta de reunion de socios del 02/10/2023 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION DE GERENTE. Renuncia a su cargo de gerente Damián Axel Spagnoletti. Se designa nuevo gerente a MARCELO HERNÁN CAMODECA y fija domicilio especial en la calle Conscripto Bernardi 1850, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N°27 de fecha 11/10/2023 Reg. N°99

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 19/10/2023 N° 83965/23 v. 19/10/2023

PEGOM S.A.

30716931605 Por convenio privado de fecha 12/9/23 otorgado por Alejandro Alberto Gomes, DNI 36.530.690 argentino, soltero, nacido el 1/11/91 y Micaela Ailen Pedreira, DNI 37.608.172, argentina, soltera, nacida el 27/5/93, se decidió la cancelación sin liquidación por inactividad de la sociedad PEGOM S.A. con domicilio en Salvador María del Carril 4728, CABA, inscripta en la IGJ el 16/10/20 bajo el nro 10132, libro 100 de sociedades por acciones. Asimismo, se declaró que la sociedad no tuvo ningún trámite registral ni presentó estados contables, ni tampoco cumplió inscripción y/o presentación de ninguna especie a los fines de ningún régimen tributario o de contribuciones a la seguridad social, ni invocó y/o hizo valer las estipulaciones del contrato social a ningún efecto o efectuado presentaciones de ningún tipo a las que puedan atribuirse tales alcances; también, declaran que la Sociedad no realizó ninguna operación, que los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos, que la sociedad no es titular de bienes registrables y que no pesa contra la sociedad ni contra sus socios, por su condición de tales, ninguna acción judicial. Finalmente, se asumió la responsabilidad ilimitada y solidaria -con renuncia de los socios a invocar el régimen de responsabilidad y en su caso el beneficio de excusión correspondiente al tipo social adoptado- por las eventuales obligaciones que pudieren haber sido contraídas por cualquiera de aquellos, aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente Autorizado según instrumento privado Convenio Privado de cancelación. de fecha 12/09/2023

Roxana Kahale - T°: 37 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83968/23 v. 19/10/2023

PEINAR S.A.

CUIT 30-70997010-7 Por escritura del 22/09/2023 y Acta del 07/08/2023, Por vencimiento de sus mandatos, Se designa Presidente: Julio Eduardo Aisenstein, Vicepresidente: Martín Aisenstein, Directoras titulares: Karina Aisenstein y María Cristina Fontirroig, Directora suplente: Mariela Aisenstein, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 456, piso 13, CABA. Se designa Síndica Titular Cecilia Eugenia Goldemberg y como Síndica Suplente María Gabriela Clerc Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 1113
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 19/10/2023 N° 84018/23 v. 19/10/2023

SALVADOR DE PUERTOS S.A.

CUIT 30-71705664-3. Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/07/2023, se designa por 3 ejercicios: Presidente Salvador Nestor SCIACCA y Director Suplente Cristian Gabriel SCIACCA, establecen domicilio especial en el social Azucena Villa Flor 520 Piso 14 Torre B Departamento 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 12/10/2023 Reg. N° 846
LILIANA MABEL PICCIRILLI - Matrícula: 5589 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83580/23 v. 19/10/2023

SANTA MARIA ISABELLA S.A.

CUIT 30-71696392-2. Por acta de Asamblea General Ordinaria Unanime del 24/07/2023, se designa por 3 ejercicios: Presidente Cristian Gabriel SCIACCA y Director Suplente Triana Angelina MAIDA, establecen domicilio especial en el social Juana Manso 590 Torre Norte Piso 22 Oficina "B 2" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 11/10/2023 Reg. N° 846
LILIANA MABEL PICCIRILLI - Matrícula: 5589 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83581/23 v. 19/10/2023

SERVICIOS SUPERIORES DE SALUD S.A.

CUIT 30-71777739-1. Conforme a lo que dispone el Art. 60 de la Ley 19550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SERVICIOS SUPERIORES DE SALUD S.A. celebrada el 17 de agosto de 2023 designo a las siguientes autoridades: Presidente: Glorys Carolina, Simon Cabrera. Director suplente: Gustavo Oscar, Schiavoni. La misma asamblea decidió el cambio de sede social, siendo la nueva en: Avenida Alicia Moreau de Justo N° 1150 piso 3 depto. 306 A, CABA. Decisión que se adoptó por unanimidad. Los directores electos han constituido domicilio especial en el mismo de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 17/08/2023
MARIELA ANA MADRID - T°: 299 F°: 194 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83909/23 v. 19/10/2023

SHERLOG INTERNATIONAL S.A.

30713134402. (i) Por Acta de Asamblea de fecha 30.04.2023, se resolvió la designación de Angel Eduardo Quiroga Ibaceta como Presidente y Director Titular y de Francisco José Carratelli como Director Suplente. Todos los directores arriba mencionados constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 465, piso 1°, C.A.B.A. (ii) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria 31/05/2023 se resolvió el aumento del capital social de la suma de \$ 493.000.- a \$ 593.000.-, mediante emisión de 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- cada una y con derecho a un voto por acción, quedando el capital suscripto de la siguiente manera: Ángel Eduardo Quiroga Ibaceta 24.650 acciones; SHERLOG TECHNOLOGY A.S. (antes SECAR BOHEMIA A.S.) 568.350 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2023 francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83867/23 v. 19/10/2023

SIP PILOTAJE Y PRACTICAJE S.A.

30-71149609-9. Por Acta Asamblea de 12/05/2022, quedó integrado el Directorio de la siguiente forma. Presidente: Carlos A Massa, Vicepresidente Carlos E Terreni. Dir. Suplente: René A Lopez. Todos con domicilio especial en Costa Rica 5546 4° 408CABA.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/5/2022 CARLOS ALBERTO MASSA - Presidente

e. 19/10/2023 N° 84068/23 v. 19/10/2023

SISPLUS S.A.

CUIT 30708286563. Acta: 23/4/23. Se designo: Presidente: Claudia I. Perez Romanelli: Titular: Jose I. Perez Romanelli y Suplente: Cecilia M. Perez Romanelli, todos domicilio especial: Parana 933, 8° piso, CABA. Autorizado por acta del 23/4/23

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 84066/23 v. 19/10/2023

STEEL TAP S.R.L.

CUIT: 30-59093998-2. Por acta del 08/06/2023 se resolvió: 1) se designó gerente a Claudia Marcela Sans. DNI 17.453.567, quien acepto el cargo. Quedando conformada la gerencia de la siguiente manera: Claudia Marcela Sans. DNI 17.453.567, Edgardo Ramon Sans, DNI 4.424.574, y Ada Corina Lucci, DNI 4.894.764 y fijan domicilio especial en la sede social ubicada en Tinogasta 3260, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/06/2023

ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83566/23 v. 19/10/2023

STRAPING S.R.L.

CUIT: 30-71648077-8. Escritura Pública N° 798 09/08/2023. Acta de Reunión de Socios N° 10, del 04/08/2023, Renunció al cargo de Gerente doña María Victoria Beccar y se designó Gerente, distribuyendose los cargos así: GERENTE: Gustavo Adolfo Beccar, con domicilio especial en Lavalle 1459, 4° Piso, Of. "86", 2do. cuerpo, CABA; Autorizado según instrumento público Esc. N° 798 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 68.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83989/23 v. 19/10/2023

TARABORELLI USADOS S.A.

CUIT 30-71684828-7 Aviso complementario del publicado el 18/09/2023 Nro. 74481/23.- La tenencia de los accionistas con posterioridad al Aumento de Capital social es la siguiente: Fabián Alberto Taraborelli la cantidad de 103.500.000 acciones y Valeria Victoria Bagnasco la cantidad de 11.500.000 acciones. Las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Un Peso cada una y con derecho a un voto por acción Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 17/10/2023 Reg. N° 1015

Javier Gustavo Taranco - Matrícula: 3907 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 84020/23 v. 19/10/2023

TE CUIDAMOS S.R.L.

33712063209. Por Acto Privado del 2/10/23 y Acta de Reunión de Socios N° 8, del 3/10/23 se resolvió: a) Diego Nicolás José Mastrocola, cedió 5000 de sus cuotas por el precio de \$ 5.000.- a Maximiliano Eduardo Rodriguez, argentino, casado, médico, 18/10/79, DNI: 27.690.076, Laprida 5865 Rosario, Santa Fe. Se modifica el artículo cuarto. Capital: \$ 30.000.- dividido en 30000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. Suscripción e Integración: Juan Pablo Stefanelli: 15000 cuotas, Diego Nicolás José Mastrocola: 10.000 cuotas y Maximiliano Eduardo Rodriguez: 5000 cuotas totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 02/10/2023

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 19/10/2023 N° 84062/23 v. 19/10/2023

TEXTIL ECOLE S.A.

30-70893453-0 Por Asamblea del 13/10/2023, se designó por tres ejercicios los miembros del directorio: Presidente y Director Titular SEO UN SOO, KIM MENG SOOK Directora Titular, SEO ANDREA Directora Titular, SEO YANINA Directora Suplente y SEO RODRIGO RUBEN Director Suplente. Todos los directores electos aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en la Av. Avellaneda 3350 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/10/2023

Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83912/23 v. 19/10/2023

TRINITY DISTRIBUCION Y PRODUCCION S.A.

30711177902. La Asamblea y la reunión de Directorio del 02/05/2023 designaron Presidente a Iván Pablo Jasiukiewicz y Director Suplente a Rodolfo Oscar López; ambos con domicilio especial en Chacabuco 1399, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/05/2023

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 84021/23 v. 19/10/2023

VARGAS R S.R.L.

CUIT. 30- 71599262-7. Por Acta de Reunión de Socios del 28/09/2023 renuncia Gustavo Manuel Martínez al cargo de Gerente. Por Escritura Pública N° 91 del 28/09/2023 se adjudican por divorcio 100.000 cuotas a favor de Romina Andrea Vargas, y ésta cede 5.000 cuotas a favor de Ona Martínez Vargas de \$ 1.- valor nominal cada una, quedando así suscripto la totalidad del capital social: Romina Andrea Vargas suscribe 95.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 95.000 y Ona Martínez Vargas suscribe 5.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 5.000.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 28/09/2023

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83817/23 v. 19/10/2023

VERDEGAY S.A.

CUIT 30-56987728-4 - Aviso complementario de Publicación número 58495/23 del 31/07/2023 aclarando: Cese en los cargos del directorio por renuncia: Presidente: Paula María Oliveros; Vicepresidente: Silvia Elena Iñon; Director Titular: Pierfrancesco Rampinelli Rota y Director Suplente: Oscar Raúl Pratolongo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 11/07/2023 Reg. N° 1809

Bibiana Rosa Ronchi - Matrícula: 2673 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2023 N° 83897/23 v. 19/10/2023

VOLVORETA S.A.

30708114282. Asamblea del 13/7/2023 Se designa Presidente: Hernán Janeiro. Directora Suplente: María Soledad Janeiro Figueroa. Ambos con domicilio especial en Núñez 2395 piso 8 departamento A de CABA. Cesan en sus mandatos: Presidente: José Ramón Janeiro. Directora Titular: Patricia Osuna Gutiérrez. Director Suplente: Hernán Janeiro. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/07/2023

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 84017/23 v. 19/10/2023

XURCOM S.A.

30710323301 Acta 25/2/2018 Asume como Presidente Griselda Mabel Arteaga DNI 13377094 y Director Suplente Luciano Leonel Cuello DNI 30958065; el Directorio fijó domicilio especial en Lavalle 357 Piso 3 Oficina 6 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/02/2018

CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2023 N° 83670/23 v. 19/10/2023

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Nacional Juzgado Nacional en lo Comercial 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaría N° 62, a cargo del Dr. Gustavo Daniel Fernández, sito en Montevideo 546, piso 8° CABA, comunica en los autos "DOUDAN SAIC s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA" exp. N° 6649/2017, que el martillero Guillermo Marcelo Varangot (CUIT 20-07787066-1), rematará el día 22 de noviembre de 2023 a las 11 :45 hs.(en punto), en Jean Jaures 545 P.B. de CABA, en block del 100% del inmueble y bienes muebles ubicados en Av. ADER 730/774/780, esquina ARAOZ, Ciudad de Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, cuyos datos catastrales son: Circunscripción: V, Sección: E, Manzana: 288, Parcela 13d, Partida: 097-029905-0.- en la cual se encuentran subsumidas las Parcelas 13ª Matrícula 44342 Parcela 13b Matrícula 44344 Parcela 14a Matrícula 44343 Parcela 15ª Matrícula 44345 Parcela 15b Matrícula 44346 parcela 16 Matricula 7359 Parcela 17 Matrícula 44347 Parcela 18 Matrícula 44348 Parcela 19 Matrícula 44350 Parcela 20 Matrícula 44349. Se trata de un edificio industrial sobre un lote de terreno de 2.762,73 m2., con dos plantas y dos accesos sobre Av. Ader y otro sobre la calle Araoz que da a un patio de maniobras. La planta superior destinada a oficinas, en la planta baja, actividad industrial. Allí funcionaba una fábrica textil que fue usurpada y vandalizada: faltan puertas. ventanas, aparatos de aire acondicionado, cocina, termotanques, caldera de la calefacción, los sanitarios y grifería de baños de oficina y del vestuario del personal obrero, han sido desinstalados, al igual que tableros eléctricos de las máquinas y matafuegos. -DESOCUPADO.- Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: U\$S675.000.-. Seña: 30%, Arancel Ac. C.S.J.N. 24/00: 0,25%, Comisión: 3% - Exhibición: Los días 15/11 /2023 y 16/11/2023 de 14 a 16 hs.- La Oficina de Subastas Judiciales ha dispuesto: Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal(www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de SubastasTrámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Ofertas bajo sobre cerrado, se recibirán hasta el día 21/11/2023 a las 10 hs., su apertura: en el Tribunal con la presencia del Sr. Secretario, del Martillero, del síndico y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, las ofertas deben presentarse por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, acompañar el importe correspondiente a la seña (30% del valor ofertado) más el destinado a la comisión del martillero, sellados y aranceles discriminándolo, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula no a la orden o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado.- Realizada la apertura la de mayor valor servirá de base para recibir nuevas posturas, de no producirse ninguna superior pasará a ser la base de la subasta pública. En caso de igualdad de oferta, prevalece la presentada antes. Las cuentas de autos en Banco de la Ciudad de Buenos Aires son: Juzgado Nacional en lo Comercial N°31, Secretaría N°62. L° 914 F° 118 DV. 4 (moneda dólares) C.B.U. 02900759-11255091401186 y L° 868 F° 779 DV. 7 (moneda pesos) CBU 02900759-01255086807798, CUIT Banco Ciudad: 30-99903208-3 Actor: DOUDAN SAIC Causa Pedido de Propia Quiebra. N° 6649/2017. Se hace saber que podrá ser saldado en pesos con cotización dólar estadounidense conforme el tipo de cambio fijado para el dólar MEP del día en que debe efectuarse los depósitos (seña e integración del saldo de precio). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art 580 del CPR. Se fija el plazo de diez días para tomar posesión término que se contará a partir de la providencia que lo declara adquirente definitivo.- A partir de ese plazo o de la fecha desde toma de posesión si esta fuera anterior, estarán a cargo del adquirente todas las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, no así las que se hubieran generado con anterioridad. Son a cargo del adquirente el pago del impuesto a la transferencia y sellado.- El saldo de precio deberá ser integrado aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta.- En el caso de que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá integrar el saldo con más los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina tasa activa para operaciones de descuento a treinta días, capitalizables, desde el quinto día de realizada la subasta hasta su efectivo pago.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación a la subasta decretada.- Para el caso de que el comprador planteara la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultados del planteo, el que

será rechazado “in límine” ante la comprobación de la falta de dicho recaudo.- En caso de designar escribano son por cuenta y orden del comprador los gastos de escrituración.- No se admitirá la compra “en comisión” ni la cesión del boleto de compra venta, el Martillero deberá suscribir el correspondiente instrumento con quien realmente formule la oferta como comprador.- Consultas al martillero: gmvarangot@hotmail.com.- Publíquese por CINCO días en el Boletín Oficial, sin previo pago.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de octubre de 2023.- VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO D. FERNANDEZ SECRETARIO

e. 19/10/2023 N° 83949/23 v. 25/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en autos “Frigorífico Frigocar S.A. s/ quiebra”, expte. Nro. 23.294/2022, con fecha 3/10/23 se decretó la quiebra de FRIGORÍFICO FRIGOCAR S.A. (CUIT 30-71568442-6), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 23/06/17, bajo el número 12166 del Libro N° 84, de S.A., con domicilio social inscripto en General César Díaz 2347 departamento 1, CABA, siendo desinsaculado como síndico el contador Miguel Ángel Vartabedian, con domicilio en Terrero 3290, CABA, domicilio electrónico 20162253892, tel: 11-50143422, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 18/12/23. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 6/03/24 y 19/04/24 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos de la LC. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 18 de octubre de 2023. María José Gigy Traynor Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 19/10/2023 N° 83778/23 v. 25/10/2023

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 - SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

S.Sa. el Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N° 11124/2016, caratulada GONZALEZ, LUIS CARLOS S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) “, en trámite ante la Secretaría de Derechos Humanos a cargo de la Dra. Gladys Mabel VILLAR, cita, llama y emplaza a: LUIS CARLOS GONZALEZ, con ultimo domicilio en calle PASEO 119 y BOULEVARD S/N, de la ciudad de VILLA GESELL, BUENOS AIRES; DNI 35.696.764; para que en el plazo improrrogable de diez días contados a partir de la última publicación del presente edicto, comparezca ante este Juzgado federal nro 1 sito en Galarza 614 Concepción del Uruguay. Entre Ríos a fin de prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenarse su captura.- CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 20 de septiembre de 2023

Pablo A. Seró Juez - Pablo A. Seró - Juez Federal Juez Federal

e. 19/10/2023 N° 83716/23 v. 23/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Noemí Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 228/230, de la causa FPA 5907/2014/TO1 caratulada “PINTOS LUCIANO MAXIMILIANO Y PINTOS CLAUDIO JOEL ALEJANDRO S/INFRACCION LEY 23.737”, que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Claudio Joel Alejandro PINTOS DNI N° 34.586.221, argentino, sin sobrenombre o apodo, soltero, empleado, nacido el 10/08/1989 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, con estudios secundarios incompletos y Luciano Maximiliano PINTOS argentino, de sobrenombre o apodo “máximo”, DNI N° 33.497.892, soltero, desocupado, nacido el 14/01/1988 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, con estudios secundarios incompletos, ambos hijos de Juan Claudio y de Dora Inés Domínguez, domiciliados en calle El Palenque N° 2377 de esta ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN N° 262/23.- Paraná, 14 de septiembre de 2023.- Y VISTO: La presente causa FPA 5907/2014/TO1 caratulada “PINTOS LUCIANO MAXIMILIANO Y PINTOS CLAUDIO JOEL ALEJANDRO S/INFRACCION LEY 23.737” y, CONSIDERANDO:... Por los fundamentos brevemente expuestos, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, en composición unipersonal, RESUELVE: 1º) MODIFICAR la calificación legal aplicable a la conducta de los imputados Claudio Joel Alejandro PINTOS y Luciano Maximiliano PINTOS considerándola subsumida en el art. 14, primer párrafo, de la ley 23.737, esto es, tenencia simple de

estupefacientes. 2º) DECLARAR extinguida la acción penal por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del CP) y, en su consecuencia, SOBRESEER a Claudio Joel Alejandro PINTOS DNI Nº 34.586.221, argentino, sin sobrenombre o apodo, soltero, empleado, nacido el 10/08/1989 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, con estudios secundarios incompletos, y a Luciano Maximiliano PINTOS argentino, de sobrenombre o apodo “máximo”, DNI Nº 33.497.892, soltero, desocupado, nacido el 14/01/1988 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, con estudios secundarios incompletos, ambos hijos de Juan Claudio y de Dora Inés Domínguez, domiciliados en calle El Palenque Nº 2377 de esta ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos; por el delito descripto y reprimido por el art. 14, primer párrafo, de la ley 23.737, esto es, tenencia simple de estupefacientes (arts. 336 inc. 1º, 334 y 361, CPPN). 3º) EXIMIR de costas a los sobreseídos (art. 531, CPPN). 4º) DESTRUIR el material estupefaciente secuestrado, conforme constancia de fs. 167 y vta. (art. 30, Ley 23.737). 5º) NOTIFÍQUESE a los imputados a través de la Policía Federal Argentina. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Firmado: Dra. Noemí Berros– Presidente, ante mí: Valeria Iriso – Secretaria de Cámara.” NOEMÍ MARTA BERROS Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 19/10/2023 Nº 83726/23 v. 25/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Pedro Daniel Alberto Ferradas DNI-13.482.112, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 CPPN, en la causa nro. 4055/2022, caratulada: “Castell Marcelo y otros S/ inf. a la ley 23.737”, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 18 de octubre de 2023. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 19/10/2023 Nº 83837/23 v. 25/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 6 a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría 11, hace saber por dos días en autos “ MAZZUCCHI, PABLO MATEO S/QUIEBRA” (Expte. Nº 6384/2012) que se presentó el informe final, proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios, por lo que podrán formularse observaciones dentro de los diez días (LCQ: 218). MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 19/10/2023 Nº 83782/23 v. 20/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, sito en Callao 635 Piso 5, CABA, comunica que en los autos “TEJIENDO ARTE S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. 15238/2023, en fecha 20/09/2023 se dispuso la apertura del concurso preventivo de TEJIENDO ARTE S.A., CUIT 30-70993802-5. La Síndica designada es Adela Paulina Brenn, con domicilio en Av. Corrientes 1585 Piso 3º Dto. 12, teléfono 5823-5027. Los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso preventivo (15/08/2023) deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/12/2023 a la siguiente casilla de correo electrónico tejiendoarteconcurso@gmail.com, en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviarse varios archivos, los cuales deberán identificar al peticionante y estar numerados y totalizados (por ejemplo 1 de 8, 2 de 8... 8 de 8). Además de los archivos conteniendo la documentación que hace a su reclamo, se deberá también incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta de titularidad de la Sindicatura en el Banco de la Nación Argentina CBU: 0110074730007403699115. La dirección de correo electrónico desde la cual los insinuantes envíen sus peticiones será aquella a la cual la Sindicatura enviará los requerimientos y solicitudes necesarias (art. 33 LCQ). Al día siguiente de recibida la solicitud, la Sindicatura enviará a cada peticionante una constancia de recepción, lo que permitirá asegurar al insinuante que su pedido ha sido recibido en tiempo y forma. También al día siguiente al del vencimiento del plazo para solicitar la verificación de los créditos (art. 32 LCQ), cualquier interesado (insinuantes, concursada, V.S.) podrá acceder al link: <https://drive.google.com/drive/u/8/folders/17i6pldWSN7eotjA1Q98KEieUOcmGZ8OO> en donde se podrán visualizar todas las peticiones recibidas con sus respectivos anexos, lo que habilitará a los interesados a consultar la totalidad de las insinuaciones presentadas y a realizar las eventuales observaciones y/o impugnaciones en los términos del art. 34 LCQ. Los pretensos acreedores deberán suscribir una declaración jurada a incluirse dentro de sus peticiones respecto de la veracidad de la información cargada y la

documentación subida, asumiendo el compromiso de poner a disposición de la Sindicatura y del Juzgado, en caso que se requiera la misma, en un plazo máximo de cinco (5) días de que la misma fuere solicitada por comunicación efectuada al correo electrónico denunciado. La responsabilidad de la legitimidad de la documentación debe ser puesta en cabeza de quien la utiliza - vía carga digital - para excitar la actividad jurisdiccional. (tal como sucede en el iter verificadorio que, a la postre, está destinado a obtener la sentencia del artículo 36 LCQ). Asimismo, se informa que el Tribunal del presente concurso fijó las siguientes fechas: Informe individual (Art. 35): 06/03/2024, Resolución verificadoria (art. 36): 22/03/2024, informe general (Art. 39): 23/04/2024 y audiencia informativa (art. 45): 09/10/2024, a las 10.00 hs. en la sede del Tribunal. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de Octubre de 2023. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 19/10/2023 N° 83142/23 v. 25/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nro. 37, a cargo de la Dra. María Carolina Lorenzo Duran sito en Marcelo T. Alvear 1840, CABA, comunica por 2 (dos) días que en los autos caratulados: "Inmobiliaria Bullrich SA s/quiebra" (N° 23225 /2019), el 6/9/23 se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes, en los términos de la LCQ. 218. Buenos Aires, 18 octubre de 2023. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 19/10/2023 N° 83914/23 v. 20/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL. El Juzgado Nacional en lo Civil N° 6, Secretaría única, sito en la calle Av. De Los Inmigrantes 1950, piso 4º, de la Capital Federal, hace saber por 2 (DOS) días que en los autos caratulados "BOLLETA SILVIA CLELIA Y OTROS c/ DRA GRACIELA PERELSTEIN Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS" (EXPTE. N°61243/2008), el día 10 de noviembre de 2022 se dispuso el emplazamiento a los herederos de Sara Rebeca Wainer para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Buenos Aires, a los 22 días del mes de agosto de 2023.- MARIELA ODDI SECRETARIA

e. 19/10/2023 N° 65968/23 v. 20/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 12 a cargo de la Dra. Paula Diana Marinkovic, secretaria única interinamente a cargo de la Dra. Natalia Soledad Orlievsky, sito en en Lavalle 1212 Piso 1° de C.A.B.A.; en autos: "ARAMENDI SPERANZA, YAMILA JACQUELINE S/ CAMBIO DE NOMBRE", Expediente N° 89.124/2022, cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de YAMILA JACQUELINE ARAMENDI SPERANZA, DNI N° 29.655.288. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 15 de junio de 2023. (...) En virtud de los establecido en el art. 70 del CCyCN, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, durante dos meses, a fin de poner en conocimiento que Yamila Jacqueline Aramendi Speranza solicita cambiar su nombre por el de Yamila Jacqueline Fabre, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación (...). Fdo. Paula Diana Marinkovic Jueza .Buenos Aires, 31 de Agosto de 2023.- Paula Diana Marinkovic Juez - natalia soledad orlievsky secretaria interina

e. 19/10/2023 N° 69427/23 v. 19/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17, a cargo del Dr. Marcelo Gallo Tagle, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, de CABA, cita por el plazo por el plazo de diez días a MARCEL ELMIC VICTOR LOUCHARTE (DNI 92.364.051), para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en los autos "GONZALEZ, MARIA TELMA c/ LOUCHARTE, MARCEL ELMIC VICTOR s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" -EXP. 92662/2017-. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2023.

FDO: Mariel Gil Secretaria MARCELO LUIS GALLO TAGLE Juez - MARIEL GIL SECRETARIA

e. 19/10/2023 N° 77512/23 v. 20/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 - SECRETARÍA ÚNICA

Poder Judicial de la Nación. JUZGADO CIVIL 65. EDICTO (Boletín Oficial) El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 65 a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego Martín De la Iglesia, sito en Avda. de los Inmigrantes nro. 1950 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos: "COLUCCI, FRANCESCO s /AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO (Expte 102272/2021 se ha ordenado la citación del Sr. Francesco Colucci nacido el 24.12.1879 en Viggiano Potenza Italia. Hijo de Paolo Colucci y Caterina Di Dio., a quien se cita a comparecer al juicio dentro del plazo de quince (15) días. y por edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 29 de marzo de 2023.- GBG Por recibido...Conforme lo indicado por el Sr. Defensor (ULM N° 1) en todos los oficios que se libren deberán consignarse los datos filiatorios y número de documento que registra el presunto ausente, haciendo saber la fecha en que se tuvo la última noticia del causante. En virtud de lo otrora dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394 y hoy el art. 88 del CCCN, previo a ordenar la citación por edictos una vez por mes durante seis meses a fin de que comparezca a estar a derecho, denuncie en autos la interesada el número de documento u otra documentación de identidad de FRANCESCO COLUCCI... Fdo. Diego M. De la Iglesia. Secretario. Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023 - GBG Atento lo que fuera dispuesto el 14 de julio de 2023 por el Superior en relación al auto del 29 de marzo de 2023 en el que se ordenara una denuncia previa a la citación pero no ésta propiamente dicha, corresponde por ello ampliar el auto del 2 de agosto de 2023. En tal sentido y en virtud de lo otrora dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394 y hoy el artículo 88 del Código Civil y Comercial de la Nación, cítese a FRANCESCO COLUCCI a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de quince (15) días. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial. Fdo. Diego M. De la Iglesia. Secretario. Buenos Aires, 6 de octubre de 2023.- MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA Juez - DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA SECRETARIO

e. 19/10/2023 N° 81204/23 v. 19/10/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 33 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional del Trabajo Número 33 a cargo de la Dra. Marina E. Pisacco, Secretaría a cargo de la Dra. Nancy R. Rivelli, con asiento en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 760 piso 4to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a los derechohabientes de JUSTO DANIEL REVUELTA en el marco de la causa N°:30005/2017 REVUELTA JUSTO DANIEL C/ RODOVIARIA LTDA S/ DESPIDO, para que, en atención a lo dispuesto en el art. 33 de la ley 18.345, dentro del término de CINCO (5) días comparezcan a estar a derecho, acreditando el eventual vínculo que las uniera con el actor fallecido- y asimismo manifiesten, bajo juramento y sus implicancias: 1º) si se ha iniciado juicio sucesorio del causante, y en su caso, individualice Tribunal y jurisdicción ante el cual se encuentra radicado y 2º) si conoce la existencia de otros derechohabientes, caso afirmativo, dentro de igual plazo, denuncie sus nombres, parentescos, edades y domicilios, todo bajo apercibimiento de aplicar las disposiciones del art. 33 L.O. y resolver con las constancias de la causa. Publíquese por un (1) día en el B.O. Marina E. Pisacco Juez - Marina E. Pisacco Juez Nacional

e. 19/10/2023 N° 83987/23 v. 19/10/2023

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 5, a cargo de la Dra. María Gabriela Janeiro, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Fabiana Monzón, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos de la Sra., BERTA CARMEN MONTENEGRO, D.N.I. 05.727.159, para que tomen la intervención que les corresponde en el plazo de diez días con la documental necesaria que acredite tal circunstancia conforme el art. 53 del C.P.C.C.N., bajo apercibimiento de resolver conforme a derecho y constancias de la causa, en los autos "CAPPELLA ROSA MARIA Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL M. DE DEFENSA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG". Expte. N° 66388/2019. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por 3 días. Buenos Aires, 22 de mayo de 2023.- MARIA GABRIELA JANEIRO JUEZA FEDERAL SUBROGANTE MARIA GABRIELA JANEIRO Juez - JUEZA FEDERAL SUBROGANTE

e. 19/10/2023 N° 38027/23 v. 23/10/2023

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 2 - SECRETARÍA A

EDICTO Por disposición del Juzgado Federal N° 2 de Rosario, sito en calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Sylvia Raquel Aramberri (Jueza), Secretaría A, se hace saber a la firma FLUVSERV S.R.L, que en los autos "MANSILLA, BRIAN GABRIEL C/ SERVICIOS MARÍTIMOS E INDUSTRIALES S.R.L. Y OT. S/ DESPIDO" Expte. N° 26532/2020, se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 01 de Febrero de 2021. DC. Téngase al

compareciente por presentado, en el carácter invocado y acreditado a mérito del poder especial que acompaña y se agrega digitalmente, junto con la BUIJ y la documental adjunta. Téngase por constituido domicilio ad-litem y electrónico. Hágase saber que deberá procederse conforme lo ordenado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en Acordada N° 11/14. Otórguesele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada DEMANDA LABORAL por Cobro de Pesos contra SERVICIOS MARITIMOS E INDUSTRIALES SRL, con domicilio en calle San Martín 3867 de la Ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe; y/o contra FLUVSERV SRL, con domicilio en calle Perú 420 de la C.A.B.A.; y/o contra quien resulte propietario naval de la Embarcación "R/E 314 Canal Union (Mat. 01111). Córrese traslado de la demanda por el término de trece (13) días con el debido acompañamiento de copias (art. 68 de ley 18.345 (T.O. 1998). Por ofrecida la prueba, téngase presente para su oportunidad, como así también la reserva formulada. Al punto III): Encontrándose los autos mencionados actualmente tramitando ante la CFAR, téngase presente para su oportunidad. NOTIFÍQUESE EN LEGAL FORMA. Fdo. Dra. Sylvia Raquel Aramberri (Jueza)". Y posteriormente fue ordenado lo siguiente: "Rosario, 16 de mayo de 2023.- MRC. Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 52 de ley 18.345 y lo prescripto por el art. 145 del C.P.C.C.N., cítese a la demandada FLUVSERV SRL a comparecer a estar a derecho en los presentes autos en el plazo y bajo los apercibimientos de ley por edictos, los que publicarán por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial". Fdo. Dra. Sylvia Raquel Aramberri (Jueza). Sylvia Raquel Aramberri Juez - Natalia Majorana Secretaria interina

e. 19/10/2023 N° 83773/23 v. 20/10/2023

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	12/10/2023	DRAGO NESTOR	82972/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	12/10/2023	SCHERMA JOSE VICENTE	83317/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	09/10/2023	FUSCO TERESA	82025/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	11/10/2023	MARIANA CELINA ELICHIRY Y GRACIANA EMMA ELICHIRY	82558/23
15	UNICA	JAVIER SANTAMARIA (JUEZ)	12/10/2023	OSCAR ALFREDO STRUMIA	83013/23
15	UNICA	JAVIER SANTAMARIA (JUEZ)	18/10/2023	ROUSSET DORA	83796/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	11/10/2023	CELIA ALCIRA ROCA	82592/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	12/10/2023	ROSA MARIA CALLO, CARLOS PONTI Y OSCAR PONTI	83000/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	25/09/2023	CARLOS MOISES ALANIS	77073/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	03/10/2023	AIDA BLANCA ARNALDO	79744/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	06/10/2023	BARRA ADELA CELINA Y GARCIA PUGA AGUSTIN FELICIANO	81312/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	12/10/2023	MENENDEZ SUSANA	83319/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	12/10/2023	KEPALAS MARIA CRISTINA	83302/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	12/10/2023	RAPADO MARIA ESTHER	83307/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	12/10/2023	GOLDENBERG AMALIA	83314/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	05/09/2023	ROBERTO BUENAVENTURA SCOTTI	70471/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	05/10/2023	RUBEN PALOPOLI Y CARMEN HERNANDEZ	80967/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	12/10/2023	FELIX POLICARPO ETCHEGOYEN	83156/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	17/10/2023	VENTOLA SANTIAGO MARTIN	83453/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	17/10/2023	MARIA ENRIQUETA TORRES	83412/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	11/10/2023	OSCAR EDUARDO FERRINI	82939/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/10/2023	MEDINA ROMERO MIGUEL ANGEL	83402/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	12/10/2023	PACELLA HUGO DOMINGO JESUS	83165/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	17/10/2023	CARMONA ELIDA ELBA	83660/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	18/10/2023	EDUARDO ANTONIO DEL TORTO	83729/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	09/10/2023	CAÑEDO ELENA	81756/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	04/10/2023	PEREIRO MANUEL Y VILLAFANE SARA ERNESTINA	80633/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	12/10/2023	RUBINSTEIN HELGA Y VILLAFANE ITURRIOZ WENCESLAO	83099/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	18/10/2023	TIRADO SUSANA CARMEN Y FACAL RAMON JAVIER MODESTO	83846/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	18/10/2023	ROMAN BLANCA ESTHER	83848/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	17/10/2023	PENE JORGE ALBERTO	83480/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/10/2023	NICASTRO PASCUALA YOLANDA Y MELIDONI SALVADOR	79739/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/10/2023	ORTIZ RAMONA YOLANDA	79978/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	17/10/2023	ALICIA OLIVA MUÑIZ	83488/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	12/10/2023	ENRIQUE VICTORIO PELLERANO	83052/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	12/10/2023	RUBEN ALBERTO LECHUGA	83002/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	12/10/2023	FRANCISCO LEONEL MARQUES DA COSTA	83006/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	12/10/2023	JUAN JOSÉ CORRADO, VICENTE CORRADO Y ROSA LAROCCA	83026/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	26/09/2023	RICARDO ALBERTO LOPEZ	77658/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	06/10/2023	ARMANDO GARCIA BALDIZZONE	81163/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	18/10/2023	MULTA MARGARITA	83686/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	17/10/2023	RUNNO PATRICIA NORA	83425/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	06/10/2023	MARTA ALICIA LAMBERTI Y PEDRO HEBER PICCO	81254/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	12/10/2023	ELENA SOFIA BONLEU	83227/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	10/10/2023	MERCEDES RUIZ	82146/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	10/10/2023	DIANA BEATRIZ MALFITANI	82147/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	09/10/2023	CARABALLO CARMEN ANGELICA	81749/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	12/10/2023	COHEN TERESA ESTHER	82948/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	17/10/2023	GIMENEZ FERNANDO CLAUDIO	83452/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	18/10/2023	VAZQUEZ SILVIA NOEMI	83684/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	18/10/2023	VILLAR IRMA CELIA Y SIMPLICIO FRANCISCO	83685/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	10/10/2023	ASSAN ELSA BEATRIZ	81994/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	10/10/2023	PALME HUGO FRANCISCO	82241/23
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	11/10/2023	FERNANDEZ SANCHES DOLORES Y FERNANDEZ MARIA MATILDE	82715/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	27/03/2023	SILVIA ELENA SALCEDO	19873/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	02/10/2023	JOSE MARIA RODRIGUEZ	79422/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	29/09/2023	HECTOR ERNESTO FERREIRO	79110/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	17/10/2023	LUCARELLI LUCIA MARIA	83671/23
59	UNICA	MACARENA MOLINA ZUVIRIA FRIAS	12/10/2023	RAQUEL DONATO Y FRANCISCO COSTANZO	83028/23
59	UNICA	Florencia Ines Cordoba	12/10/2023	MIGUEL ANGEL JORDAN	83101/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	02/10/2023	ANGELICA AGUEDA LANDREANI	79506/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	12/10/2023	OLGA ALICIA SOTELO	83141/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	12/10/2023	VICTOR PEDRO BRESCIA Y MARIA TERESA ROCCATI	83143/23
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/10/2023	ALBAMONTE SUSANA TERESA	81622/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	07/02/2023	MARIA LUISA BRIA TORRENTBO	5946/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	11/09/2023	GUSTAVO RODOLFO DANIEL FERRE	72520/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	11/10/2023	EMA LIDIA ROVITTO	82940/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	12/10/2023	OSCAR CARLOS HOURCLE Y SANDRA ELISA PEREZ	82945/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	05/10/2023	JOSEFINA KLAUS	80658/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	18/10/2023	PIOLETTI IRMA IRIS	83693/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	29/09/2023	SOUZA DE RECIO SUSANA	78910/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	29/09/2023	ARCE NELLY ESTHER	78915/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	03/10/2023	LUIS GUERRIERO	79756/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	28/09/2023	SUSANA ZULEMA RETAMOSO	78579/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	09/10/2023	MARIA LUISA ROJAS	82034/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	15/09/2023	VAAMIL ESTRELLA HERMINIA	74329/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	17/10/2023	CARBONETTI LIDIA ESTHER	83482/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	05/10/2023	TRINIDAD ADELINA MUSSO	80760/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	12/10/2023	ALICIA INÉS BOLDINI	82955/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	05/09/2023	HECTOR OSCAR ALVAREZ MOREDA	70461/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	18/10/2023	DOLLY MABEL PERAZZINI	83695/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	10/10/2023	ELENA CARINI PALMA Y GUILLERMO ANTONIO CERQUEIRO	81992/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	06/10/2023	ROBERTO JULIO FUSANI	81521/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	18/10/2023	MIRTHA SUSANA CONCA Y ANIBAL DANIEL SÁNCHEZ	83698/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	12/10/2023	JEREMIAS LIDIA BEATRIZ	82959/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	12/10/2023	JORGE RICARDO SOLDAVINI	83268/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	31/08/2023	ALVARADO ENRIQUE CARLOS	69228/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	11/10/2023	MARTINEZ OSCAR ANIBAL	82510/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/10/2023	ORMACHEA CELIA	82975/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	05/10/2023	ABRAMOVICH SAMUEL HECTOR	80689/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/10/2023	LIDIA ELSA FERNANDEZ	81427/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPP	02/10/2023	SOMOZA MERCEDES MANUELA	79414/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	12/10/2023	LEQUARRE GUY FERNANDO	83195/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	11/10/2023	JORGE LUIS ALBERTALI	82511/23
110	UNICA	maria marcela viano carlomagno (Juez)	10/10/2023	CALI FILADELFO	82086/23

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nac. De 1° Inst. en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo Emilio MALDE, Secretaría N° 39 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4°, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados “STIEGLITZ CONSTRUCCIONES SA S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTORES” – EXP. N° 21901/2017/59, que se realizará el llamado a MEJORA DE OFERTA, en base a 2 ofertas presentadas en la causa, de fs. 412/8 y fs. 666, de modo virtual. BASE: Se fija en el monto de la oferta formulada por René Tapia Lazo, en la suma de \$ 4.000.000, discriminada de la siguiente forma: a) la suma de \$ 600.000, por el automotor VW Saveiro, modelo 2007, dominio GSW-987 -informe de dominio en Secc.DNRPA 031 del 22 /12/22-, cuya deuda actualizada alcanza la suma de \$ 117.328 en concepto de multas y \$ 25.610,92 en concepto de patentes. b) la suma de \$ 3.000.000, por el camión Mercedes Benz (chasis con cabina 1720), modelo 1999, dominio CPD-027 -informe de dominio en Secc. 073, DNRPA Olivos del 21/03/2023-, cuya deuda actualizada por multas es \$ 413.029,40 y se informa que no se abonaron más patentes por ordenanza 37628/22. c) la suma de \$ 400.000, por el automotor Volkswagen GOL 1.6, sedán 3 puertas, modelo 2005, dominio FHR-562 -informe de dominio en Secc. 073 DNRPA, Olivos del 01/02/2023-, cuya deuda actualizada es de \$ 21.759,82 en concepto de patente, el cual no ha podido ser constatado ni valuado, cuyo secuestro se ordenara en fs. 293, cuyo trámite y traslado ha sido asumido por el oferente. Se deja aclarado que deberá adicionarse el monto en concepto de deuda por patentes e infracciones exigibles hasta la fecha de entrega de posesión de los citados vehículos en cabeza del que resulte adquirente. PRESENTACION DIGITAL DE OFERTAS: Los interesados deberán formular sus ofertas digitalmente en formato PDF, hasta 72 hs. antes del día fijado por Secretaría. La presentación digital de la oferta –NO presencial– deberá contener el nombre del oferente y la referencia de la causa, contar con la firma digital de la parte y de su letrado –con quien deberá constituir domicilio electrónico a los fines procesales pertinentes–; y además: (i) datos identificatorios y domicilio (para las personas físicas, nombre y apellido completo, documento de identidad, domicilio real, domicilio físico que constituye a los efectos del procedimiento, número de CUIT. y tratándose de personas de existencia ideal, nombre, domicilio social, CUIT y datos del representante legal, copia certificada de los instrumentos constitutivo y modificaciones, actas de las que resulta la designación del representante); (ii) manifestación del bien o bienes por el cual ofrece y el precio que ofrece, con más la asunción de deuda en concepto de patentes e infracciones, y que deberá como mínimo superar en un 5% aquél de base del llamamiento; y (iii) comprobante original de depósito judicial en la cuenta de autos en pesos en el BCBA Suc. Trib. (L° 876 F° 807/2), por una suma no inferior al 10% del importe que ofrece; fondos que serán considerados en concepto de garantía de mantenimiento de la oferta y en caso de ser adjudicatario, a cuenta de precio. ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS DIGITALES Y PUJA: Se fija el plazo para presentar las ofertas para el día 17/11/2023. Las presentaciones que se efectúen se mantendrán digitalmente reservadas en Secretaría. El 24/11/2023, se labrará acta y se dictará providencia en la cual se deje constancia de todas las ofertas presentadas, y si cumplieron o no con los recaudos previstos. Con todos aquellos oferentes que hayan cumplido con los requisitos mejorando la base, se llamará nuevamente a mejorar las ofertas a partir de la más alta obtenida, hasta el 01/12/2023. Cada mejora deberá importar como mínimo un incremento del 5%; presentaciones que deberán ser digitales y se mantendrá reservadas. El 11/12/2023, se labrará una nueva acta por Secretaría dejándose constancia del orden decreciente resultante de la puja, la cual será notificada electrónicamente ese mismo día a los oferentes, quedando habilitadas sólo las dos ofertas mayores para efectuar una mejora hasta el 19/12/2023. En caso de inexistencia de oferta respecto de alguno de los automotores sujetos a llamado a mejora de oferta hasta el día 17/11/2023, se procederá a la adjudicación del automotor en cuestión en cabeza del oferente René

Tapia Lazo. En caso de existir una sólo oferta habilitada, inmediatamente esta pasará a pujar definitivamente en el nuevo llamado con el oferente indicado. Las eventuales presentaciones de mejora deberán ser digitales y el nuevo ofrecimiento significar un incremento del 5% de la más alta alcanzada hasta ese momento. El 19/12/2023 se labrará acta dejando constancia de las mejoras presentadas. Para ninguna de las presentaciones de oferta previstas en ese apartado, rige el plazo de gracia de las 2 primeras horas del día hábil inmediato anterior. Sin embargo, los escritos subidos al sistema pasada las 13.30 hs. se considerarán a los efectos de este procedimiento, efectuados el día en que fueron presentados. Cabe aclarar al oferente primigenio (Martínez) y al superador (Tapia Lazo) que motiva este llamado a mejora, que no gozando de preferencia alguna, quedarán alcanzados por la facultad de mejorar sus ofertas al igual que cualquier eventual nuevo interesado. ADJUDICACION E INTEGRACION DEL SALDO DEL PRECIO: La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta. El saldo de precio deberá depositarse al contado dentro de los 5 días de notificado el auto de adjudicación, mediante depósito judicial en la cuenta de autos referida, bajo apercibimiento de declararse postor remiso, con pérdida a favor de la quiebra de la suma depositada. En caso de falta de integración del precio por el adjudicatario primigenio, al tiempo de su declaración como postor

remiso, se seguirá sucesivamente ese procedimiento adjudicando entre los demás oferentes, siguiendo el orden de importancia económica de sus ofertas, hasta tanto alguno de ellos integre el saldo de precio y pueda ser declarado adquirente, perdiendo a favor de la quiebra todos aquéllos que se declaren postores remisos las sumas depositadas. Integrado el saldo de precio en el mismo auto que tiene por adquirente definitivo al comprador, se dispondrá sin necesidad de petición, las transferencias de restitución de las sumas depositadas en garantía de mantenimiento de ofertas por quienes no resultaron adjudicatarios y siempre que no hubiesen sido declarados postores remisos. COMISION. GASTOS. RÉGIMEN DE DEUDAS: El adjudicatario al tiempo de integración del saldo de precio deberá abonar también el 10% sobre el precio obtenido de cada uno de los automóviles, en concepto de comisión de la martillera. Todo gasto que pudiese corresponder en concepto de impuesto, tasa, arancel, sellado, honorarios o cualquier otro, vinculado a la venta y los actos necesarios para la instrumentación de la compra a favor del adquirente, pesarán sobre éste, como así también, aquellas deudas generadas con posterioridad a la entrega. CALIDAD DE ADQUIRENTE. POSESION: Integrado tempestivamente el saldo de precio el adjudicatario será declarado adquirente definitivo, ordenándose la entrega de la posesión. PREVISIONES ESPECIALES: El adquirente libera a la quiebra de garantía de evicción. La presentación de oferta importará conocimiento por el oferente de la causa, los derechos y obligación que se enajenan y todo cuanto hace a la modalidad, procedimiento y condiciones de la enajenación. No se admitirán recurso alguno por quien resulte adjudicatario sin depósito total del precio en la cuenta de autos. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de derechos de adjudicación. Se hace saber que los rodados DOMINIO: GSW-987 Y CPD-027 serán exhibidos en Playa de acarreo, sita en Blanco

Encalada n° 1665, Florida Oeste, Pcia. de Bs. As., Pdo. de Vte. López, los días 9 y 10 de noviembre en el horario de 10 a 12 hs. Eduardo E. Malde Juez - Ana V. Amaya Secretaria

e. 19/10/2023 N° 83784/23 v. 20/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, 3° piso, C.A.B.A., comunica por dos días en autos "SAN SEBASTIÁN PROPIEDADES S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ESCRITURACION UNIDADES DE DORREGO 1036 MDP", expte. n° 49739/1995/1, que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 2044499844) Responsable Monotributo, tel. 11 4188-8664, rematará el 7 de noviembre de 2023 a las 12:00 hs. en punto en la calle JEAN JAURES 545, CAPITAL FEDERAL, EL 100% DE LA UNIDAD FUNCIONAL CUATRO destinada a COCHERA con uso y entrada exclusiva, ubicada en la planta baja del edificio sito en la calle DORREGO 1036 - entre Av. Libertad y Balcarce- de la Ciudad de MAR DEL PLATA, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires con una superficie cubierta y total de 16,53m2. Matrícula FR. 178564/04, polígono 00-04. Nomencl. Catastral: Circ.I; Secc.D; Quinta 12; Mza. 12a; Parc. 25; CONDICIONES DE VENTA: ad-corporis, al contado y mejor postor, BASE: u\$ d5.737,50, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, SELLADO DE LEY 1,2%, ARANCEL 0,25%, IVA 10,5%, todo en el mismo acto de remate y en Dólares Estadounidenses billetes. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos - Suc. Tribunales- a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 del CPCC), aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Tanto la seña como el saldo de precio podrán abonarse en pesos tomando como tipo de cambio la cotización del llamado dólar MEP del día anterior al pago. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Expensas constan a fs. 2729/30. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes a las 11:00 hs. de la fecha asignada para la subasta en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal y se procederá a su apertura a las 12:00 hs. del día anterior a la subasta. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble se encuentran a cargo del adquirente. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Habiéndose publicitado debidamente la subasta sobre las condiciones de venta, la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Se hará entrega de la posesión al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuestos, gravámenes, tasas, etc. ocurridos desde esa fecha. Los edictos tanto en el Boletín Oficial de la Nación, como en el de la Provincia de Buenos Aires, deberán publicarse sin previo pago. EXHIBICIÓN: los días 30 y 31 de OCTUBRE de 2023 -el 30 de 15 a 17 y el 31 de 10 a 12 y 15 a 17 hs. Se deja constancia que la CUIT de San Sebastián Propiedades SA es 30-63848580-6. Mayores informes en el Juzgado. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse, previamente, a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 17 de octubre de 2023. EDUARDO E. MALDE Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 19/10/2023 N° 83803/23 v. 20/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 39 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 39, a cargo de la Dra. María Victoria Pereira, Secretaria Única a cargo del Dr. Gabriel Pablo Pérez Portela, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso Quinto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos. "BROUDER ESTELA Y OTROS c/ CAMPI MARGARITA NELIDA (SUS HEREDEROS) s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Exp. 5135/2000), que el Martillero Ernesto O. Gil (DNI-11530439) (Tel. 15-4478-6844) rematará el día 1 de Noviembre de 2023 a las 11:30hs. en Jean Jaures N° 545, Capital Federal, 2/3 avas partes indivisas del inmueble sito en Gral. Mariano Acha N° 1031-entre Caldas y Triunvirato, de Capital Federal, N. Catastral: Cr. 15, Sec. 49, Maz. 37, Par. 20, matrícula 15-15948. Se trata de un LOTE de terreno de 8,66 por 30 metros conformando una superficie de 260 metros cuadrados aprox., lo construido en el mismo a simple vista se observa que está en ruinas. El inmueble de referencia se encuentra DESOCUPADO. - Adeuda: AGIP: al 2/06/23- \$ 131.975,28 (fs608/609) -, AySA al 12/06/23- \$ 128.234,97 (fs. 615) - Ag.Ar. al 6/2023- No Registra Deuda- Quien resulte adquirente de la subasta se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes c/Yabra").- Base: \$ 24.000.000 - Seña 30% - Comisión 3% - arancel 0,25% (Ac. 10/99CSJN) a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate- Exhibición- 31 de Octubre de 2023, en el horario de 13 a 15hs. El adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. El Comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.- Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales.

Este Edicto se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial".

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de octubre de 2023.

Gabriel Pablo Pérez Portela Secretario

e. 19/10/2023 N° 83088/23 v. 20/10/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 42 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia del Trabajo N° 42 a cargo del Dr. Ricardo Hierrezuelo, Secretaría única a mi cargo, sito en Cerrito 264 P° 6 CABA comunica por UN DIA en Boletín Oficial que en los autos caratulados GUZZO, GUSTAVO ADRIAN Y OTROS C/FUNDACION DEL MUSEO DEL ARTE CONSTRUIDO S/ DESPIDO Expte. N° 022724/2018 que la martillera María R. Iglesias CUIT 27-06174566-7, tel. 15 5997 2726 rematará el 31 de Octubre de 2023 a las 11:30 hs en punto en Jean Jaures 545 CABA el 100% del inmueble sito en Avda. Alte. Brown 1477 1479 1481 1483 1485 esq. Ayolas 402 406 410 CABA Nom. Cat.: Circ. 04 Secc. 6, Manz. 24 Parc. 1A, Matrícula 04-620. Partida 121201 DV 07.S/ TIT. Lote 23,502m frente al E, 14,24m por costado N y por S 8,66m. Tiene el terreno la extensión 7,938m de N a S y 5,412m de E a Oeste con lo que el fondo del terreno mide 31,176 m al O linda por el frente al E con calle Alte. Brown por el fondo Oeste con Corti y Franciscchelli, N con Ayolas y costado S con Pedro Mon y otros. Edificio a terminar de 5 Pisos y terraza. P. Baja amplio salón con baño sin terminar, ambiente utilizable como dormitorio para el sereno, con portón sobre calle Ayolas. Hasta 4 Piso preparado sin terminar para ascensor. Todos los pisos constan además de escalera para llegar a terraza. Instalaciones para los servicios aparentemente preparados pero no conectados. Todo en hormigón sin ningún otro revestimiento La venta se realizará Ad Corpus en el estado que se encuentra habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirán ningún tipo de reclamo respecto del estado, medidas características. DEUDAS: AYSA \$ 4.128.330,08 al 5/5/2023 fjs. 384/386-AGIP \$ 43.412,71 al 17/11/2022 fjs. 286/287. BASE DE VENTA: U\$S 400.000, al contado, al mejor postor., SEÑA 30%. COMISION 3%, Arancel de Subasta acordada 10/99 CSJN: 0,25%, Sellado de ley 1% , IVA 21% .Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El precio puede ser cancelado en dólares estadounidenses billete o a su equivalente en moneda nacional, del día del pago, sea este del día de la seña o del día de la integración del saldo de precio, conforme al valor del dólar "MEP". El saldo del precio que corresponda deberá depositarse judicialmente en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580/584 del C. Procesal) y se hará cargo de todos los gastos que origine la Inscripción del bien a su nombre. Quién o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les notifiquen por Ministerio de Ley. Si la compra resultare en comisión se hará saber al comprador lo dispuesto por el art. 571 CPCCN, de lo que se dejará constancia en el acta de venta. Se hace saber que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B. CABA con el formulario que indica el sitio aludido. El

inmueble será exhibido el martes 24 y miércoles 25 de Octubre de 2023 de 10 a 13 hs. Bs.As. 18 de Octubre de 2023 RICARDO DIEGO HIERREZUELO Juez - CLAUDIA MARCELA BALDIVIEZO SECRETARIA

e. 19/10/2023 N° 83822/23 v. 19/10/2023

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Menores N° 5, Secretaría N° 15, sito en Talcahuano 550, piso 7°, oficina 7001, comunica en un día en el Boletín Oficial, en el marco de la causa nro. 32212/2016, "SANCHEZ HIDALGO, ROBERTO RAUL Y OTROS s/ROBO EN POBLADO Y EN BANDA", que el día 09 de noviembre de 2023 a las 11:45 horas en Jean Jaures 545 P.B., de esta ciudad, se rematará el estéreo marca "Pionner", código de barras 8493812092, con su correspondiente frente, y el GPS, marca "Garmin" con su correspondiente cargador.

Para concurrir el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido.

Asimismo, se deja constancia de que la subasta no posee base. Gonzalo Oliver de Tezanos Juez - Gonzalo Oliver de Tezanos

e. 19/10/2023 N° 83917/23 v. 19/10/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

INFORMES PREVIOS ELECCIONES GENERALES

El Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito Río Negro, Dr. Hugo Horacio Greca, en los autos caratulados "CAMARA NACIONAL ELECTORAL s/FORMULA PETICIÓN - COMUNICACIONES E INFORMES LEYES 23298, 26571 Y 26215" Expte N° CNE 16000015/2007, hace saber a la población por este medio, y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley N° 26.215 que los informes previos (art. 54 de esa citada norma) de recursos y gastos de campaña relativos a la participación de las alianzas y partidos de este Distrito de Río Negro en las elecciones nacionales para Presidente y Vicepresidente de la Nación, Parlamentarios del Mercosur Distrito Nacional y Distrital y Diputados Nacionales a celebrarse el 22 de octubre de 2023, pueden ser consultados en el sitio de Internet <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php>. Publíquese durante tres (3) días.

Secretaría Electoral Nacional, 18 de octubre de 2023.

Dra. María Mercedes Barcos Secretaria Electoral Nacional Subrogante Distrito Río Negro

e. 19/10/2023 N° 83812/23 v. 23/10/2023



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

 SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

 **Boletín Oficial**
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADRIDRO S.A.

C.U.I.T. N° 30-63118359-6. Convócase a los Sres. Accionistas de ADRIDRO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2023 a las 12:30 horas en la sede social sita en la Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30°, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir la correspondiente Acta de Asamblea. 2) Determinación del número de Directores Titulares y de Directores Suplentes, por el plazo de tres (3) ejercicios económicos. 3) Elección de miembros del Directorio. Designación del Presidente y del Vice-Presidente. 4) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a los resuelto en los puntos anteriores. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones de estilo dirigiéndolas a la sede social sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30°, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO 03/05/2019 LUISA EDIT BARON - Presidente

e. 12/10/2023 N° 82596/23 v. 20/10/2023

AEROSPACE CARGO S.A.

CUIT 30-70940871-9

N° de registro I.G.J. 1.757.635 CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/10/2023, en primera convocatoria, a las 11 hs en Alicia Moreau de Justo 874 piso 1 oficina 10/11, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1° de la Ley 19550 al 31/05/23; 3) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de su remuneración; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/04/2020 sebastian armando basigalup - Presidente

e. 11/10/2023 N° 82179/23 v. 19/10/2023

ALERO S.C.A.

(Sociedad sin CUIT) Convócase a Reunión de Socios de ALERO S.C.A. para el 13 de noviembre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Santa Fe 1863, Piso 6, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de socios para firmar el acta. 2°) Designación de Administrador conforme Art. 83 RG IGJ 7/2015. Nombramiento de Socio Comanditado. Autorización para la obtención de CUIT ante AFIP. 3°) Autorizaciones para realizar las inscripciones ante la IGJ. NOTA: Los socios deberán cumplir lo dispuesto en el Art. 238, 2° párrafo, Ley 19.550. Andrea Verónica Zamarbide, Socia Comanditaria en ejercicio de la Administración por Acta de Administración del 23/8/2023.

e. 17/10/2023 N° 83031/23 v. 23/10/2023

ALFAJORES JORGITO S.A.

CUIT 33-51603319-9 Convócase a los Señores Accionistas de ALFAJORES JORGITO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 03 de noviembre de 2023, en la calle Salcedo 3982, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del

Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos respectivos, correspondientes al ejercicio económico Nº 56 cerrado el 31 de julio de 2023. 3.- Aprobación de la gestión del directorio. 4.- Tratamiento de los resultados. 5.- Aprobación de Honorarios al Directorio y retribuciones en exceso Art. 261 de la Ley General de Sociedades. Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 22/11/2022 JESUS ANTONIO SAAVEDRA - Presidente

e. 12/10/2023 N° 82746/23 v. 20/10/2023

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

30-70884462-0 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 06/11/2023 a las 12.00 hs en 1° convocatoria y a las 13.00 hs en 2° convocatoria, en Av. Corrientes 123 piso 5 oficina 506 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación o rechazo de los Estados Contables de AVAL GANADERO SGR, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30 de junio de 2023 3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio; 4) Previsiones arts 55 y 62 Ley 24467; art 28. pto 4 RG SEPYME 21/2021; y Otros relativos al art 66.; 5) Órganos de Administración y Fiscalización: Ratificación de su Gestión y de remuneración recibida por desempeño de tareas técnico-administrativas; determinación de su remuneración; Designación de nuevos Miembros, 6) Autorización para la registración de lo resuelto por Asamblea.; NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 13:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar -por escrito a Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506 e indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto- con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro; b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. C) Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2023.

Designado según instrumento privado acta asamblea 19 de fecha 31/10/2022 matias sebastian sainz - Presidente

e. 11/10/2023 N° 81850/23 v. 19/10/2023

ANCHORIS S.A.

CUIT 30-61697009-3. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de Noviembre de 2023 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Av. Córdoba 673, CABA. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Comparativo, Estado de Resultados Comparativo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Comparativo, Estado de Flujo de Efectivo Comparativo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023. 2) Determinación de honorarios del Directorio, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, y aprobación de su gestión. 3) Distribución de Resultados. 4) Consideración del estado de los juicios sucesorios de los socios fallecidos. 5) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal. Para las notificaciones se deja correo electrónico federico.jacome@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea 48 de fecha 10/11/2022 federico antonio jacome - Presidente

e. 12/10/2023 N° 82432/23 v. 20/10/2023

ARMEP S.A.

CUIT: 30-71190038-8. Se convoca a los accionistas de "ARMEP S.A." a celebrar una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el jueves 2 de noviembre de 2023 a las 10 horas en San Martín 140 piso 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la gestión del directorio. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 3) Designar autoridades por el nuevo periodo atento vencimiento de mandatos. 4) Cambiar la sede social a San Martín 140 piso 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Aumento de capital a la suma de pesos \$ 92.080 y reforma del artículo 4° del contrato social. No habiendo quórum suficiente a las 10 horas, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después, a las 11 horas, con la cantidad de accionistas presentes. De acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550 y modificatorias, los accionistas deberán comunicar por escrito su presencia a la asamblea y presentar poderes si los hubiere en ARMEP S.A., en San Martín 140 piso 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el plazo legal, a efectos de ser incluidos en el Libro de Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 22/05/2020 DANIEL HORACIO BURGOS - Presidente

e. 11/10/2023 N° 82319/23 v. 19/10/2023

BP4 S.A.

CUIT 30-71145513-9, CONVOCATORIA Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre 2023 a las 11:00 hs. en 1° convocatoria y a las 12:00 en 2°, en Juana Manso 1750 4to piso, dto. 3° CABA, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Convocatoria fuera de término
- 2) Lectura, consideración y aprobación de los documentos del artículo 234 Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Remuneración del Director.
- 5) Destino de los resultados no asignados y Distribución de dividendos.
- 6) Renuncia del Presidente y designación de autoridades.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/9/2022 Walter Adrián GÜELMOS - Presidente

e. 12/10/2023 N° 82441/23 v. 20/10/2023

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CUIT 30-64649311-7.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 06/11/2023, a las 9.00 horas en 1ra convocatoria y a las 10.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del día: 1) Razones de la convocatoria fuera de termino. 2) Designación de presidente para la Asamblea. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 4) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria. 5) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 33ro cerrado el 30 de junio de 2023. 6) Consideración de la gestión del Directorio. 7) Destino del Resultado del Ejercicio. 8) Remuneración al Directorio. 9) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado acta directorio 279 de fecha 1/11/2022 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 17/10/2023 N° 83180/23 v. 23/10/2023

CETER S.A.

CUIT 30-69377374-8 Por Acta de directorio del 09/10/2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 08/11/2023 a las 12 horas, en la sede social sita en Azopardo 1405 piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Ratificación de las Actas de Asamblea del 16/03/2020 y del 30/10/2020; 3) Razones de convocatoria fuera de término; 4) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. Resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de sus honorarios y remuneraciones por funciones técnico-administrativas, en relación con la documentación antes tratada (art. 261 Ley General de Sociedades) NOTA: Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación prevista por el art 67 de la LGS, en el plazo allí indicado.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/8/2022 ALICIA VALERIA CANGA - Presidente

e. 11/10/2023 N° 82112/23 v. 19/10/2023

COMPañIA ASEGURADORA DEL SUR S.A.

30712178147 Señores accionistas: Se convoca a los señores accionistas de Compañía Aseguradora del Sur S.A. Compañía de Seguros, a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 3 de noviembre de 2023 a las 11:40 y 12:40 horas, respectivamente, en la sede social de la Sociedad, sita en Bouchard piso 16 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor,

Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550. correspondientes al ejercicio económico Nº 12 finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la política de remuneraciones seguida por la Compañía y fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso el límite establecido por el artículo Nº 261 de la Ley Nº 19.550. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. Nº 273 de la Ley Nº 19.550.

Designado según instrumento privado sesión directorio de distribución de cargos del 31/10/2022 JORGE EDUARDO SEIGNEUR - Presidente

e. 17/10/2023 Nº 82874/23 v. 23/10/2023

CONFEDERACIONES RURALES ARGENTINAS

CUIT Nº: 30-50015612-7.- Por la presente, convocamos a Asamblea Anual Ordinaria para el día 08 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 14:30 en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle México 628 Piso 2- Caba - de manera presencial, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración y Aprobación de la documentación correspondiente al Ejercicio económico comprendido entre el 1º de agosto de 2022 y el 31 de julio de 2023; Memoria, Balance e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por tres (3) delegados Titulares y un (1) Suplente por el término de un año. 3. Designación de dos (2) delegados asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Dejamos constancia que se encuentra a su disposición en la sede Social de Confederaciones Rurales Argentinas la documentación correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1º de agosto de 2022 y el 31 de julio de 2023 (art. 20 de los Estatutos Sociales). Asimismo, se recuerda que "La falta de pago de tres (3) cuotas mensuales por parte de la Confederación y/o Federación de segundo grado respectiva determinará la suspensión del derecho a voto." (Art. 12 de los Estatutos Sociales). FIRMADO: Jorge Omar Chemes.- Presidente CRA Pedro Apaolaza.- Secretario CRA.- Electos por instrumento privado 24/11/2021, Inscripto en IGJ el 07/06/2022, Nº 1235 Lº 3AC, Tº Asociaciones Civiles.

e. 18/10/2023 Nº 83296/23 v. 20/10/2023

CRINIGAN S.A.

CUIT 30-63129940-3.- Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Consideración de la renuncia del Ctdor. Enrique Aliaga a su cargo de Director Suplente; 3.- Designación del nuevo Director Suplente. Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 LGS). Designado según instrumento privado por Acta de Directorio Nº 117, el Dr. José Ramón N. Martos como Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/4/2023 Jose Ramon Narciso Martos - Presidente

e. 11/10/2023 Nº 82091/23 v. 19/10/2023

DALAXO S.A.

CUIT: 30-70916664-2 Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30/10/2023 a las 14,00 horas en primera convocatoria y 15,00 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Jujuy 460, piso primero, departamento "A" CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º) Tratamiento del cese del Presidente y de la renuncia del Director Suplente 3º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. 4º) Autorizaciones.-

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/9/2023 MARIA LAURA TRIPODI - Presidente

e. 11/10/2023 Nº 82249/23 v. 19/10/2023

EDUCARE S.A.

CUIT 30-65736140-9 Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de EDUCARE S.A. a realizarse el día 14 de noviembre de 2023 a las 14 horas en primer convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria en Reconquista 617 Piso 1 CABA, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la gestión del directorio vigente 3) Designación del nuevo

directorio por vencimiento de mandato 4) Reforma de los Artículos 7 y 8 del estatuto Social 7) Autorización para trámites registrales

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 15 de fecha 20/4/2018 FEDERICO CARRERA - Presidente

e. 17/10/2023 N° 83071/23 v. 23/10/2023

FIANZAS Y CREDITO S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

30500055053 Señores accionistas: Se convoca a los señores accionistas de Fianzas y Crédito S.A. Compañía de Seguros, a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 3 de noviembre de 2023 a las 10:30 y 11:30 horas, respectivamente, en la sede social de la Sociedad, sita en Bouchard 680 piso 16 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1º, de la Ley N° 19.550. correspondientes al ejercicio económico N° 73 finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la política de remuneraciones seguida por la Compañía y fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso el límite establecido por el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. N° 273 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado sesión directorio de distribución de cargos de fecha 31/10/2022 JORGE EDUARDO SEIGNEUR - Presidente

e. 17/10/2023 N° 82868/23 v. 23/10/2023

GASCARBO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT N° 30-52646984-0 .CONVOCATORIA. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 9 de Noviembre de 2023, a las 10.00 hs en primera convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Contables y Anexos, e Informe del Síndico, correspondiente al 67º ejercicio social finalizado el 30 de Junio de 2023. 3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico. 4º) Consideración del Resultado de Ejercicio. 5º) Honorarios al Directorio y al Síndico, Art. 261 párrafo 4º (L.S.C.) 6º) Distribución de Dividendos. Desafectación de Reservas. EL DIRECTORIO. Buenos Aires, 05 de Octubre de 2023. NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio 1603 de fecha 10/11/2022 Daniel Ricardo Fernandez Gabieiro - Presidente

e. 12/10/2023 N° 82710/23 v. 20/10/2023

HABITAT EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT N° 30-71039924-3 – CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 3 de noviembre de 2023, a las 10 horas, en la Sede Social de Lisandro de la Torre 651 de C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del art 235 de la L.S.C. para el ejercicio finalizado el 30/06/2023. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Determinación del número y elección de Directores 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio Designado según instrumento privado de fecha 05/10/2020 Josefina Esposito -Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/10/2020 Josefina Esposito - Presidente

e. 17/10/2023 N° 82890/23 v. 23/10/2023

HEGUY HNOS. Y CIA. S.A.C. Y A.

CUIT 30-50903175-0 Se deja sin efecto la citación a Asamblea convocada para el día 03 de Noviembre de 2023 a las 10.00 y 11.00 horas en primer y segunda convocatoria, publicada en el Boletín Oficial del 10/10/2023 hasta el 18/10/23 T.I.Nro 81695/23 y se convoca a Asamblea General Ordinaria el día 08 de Noviembre de 2023 en primera y segunda convocatoria a las 16 horas y 17 horas respectivamente, en el local social sito en Viamonte 640 piso 5° C.A.B.A., a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del: ORDEN DEL DÍA: 1° Consideración de los documentos del artículo N° 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023. Consideración de la gestión del Directorio. 2) Distribución de utilidades teniendo en cuenta lo preceptuado por el último párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550. 3) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes. 4) Consideración de la información prevista en la Resolución General IGJ N° 6/2006 y modificatorias. 5) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/11/2022 MARCOS HEGUY - Presidente

e. 18/10/2023 N° 83500/23 v. 24/10/2023

HOTEL WALDORF S.A.

CUIT: 33-53607609-9

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de HOTEL WALDORF S.A. para el día 1 de Noviembre de 2023 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en la calle Paraguay 450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Razones de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio regular finalizado el 30 de Noviembre de 2022.
4. Consideración del resultado del ejercicio.
5. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
6. Autorizaciones ante la Inspección general de Justicia.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la correspondiente comunicación en el domicilio de la sociedad, con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea y presentarse a la misma acreditando su calidad de accionista con los títulos respectivos.

Designado según instrumento Publico Escritura n° 205 de fecha 9/12/2019 Reg 1671 osvaldo jose sanfelice - Presidente

e. 11/10/2023 N° 82337/23 v. 19/10/2023

HUBBING S.A.

Por el presente se informa que con fecha 09/10/2023, El Directorio de Hubbing SA(CUIT 30-71617246-1) por mayoría resuelve: "Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 2023, a las 17:00hs., en primera convocatoria, y a las 18:00hs., en segunda convocatoria, en San Martín 683, piso 4°, "D", CABA, para tratar ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2°) Consideración de la documentación conforme art. 234, inc. 1°, Ley 19.550, Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30/06/2023; 3°) Aprobación del resultado del ejercicio; 4°) Aprobación de la gestión del Directorio; 5°) Aprobación de honorarios y gastos de los Directores según el artículo 261 de la Ley 19.550; 6°) Fijación de honorarios de los Directores; 7°) Elección de Directores titulares y suplentes por 2 años. Se recuerda a los Señores Accionistas la Obligación de cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asamblea, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma."

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 27/06/2022 FERNANDO ATILIO CEDRES - Presidente

e. 11/10/2023 N° 82318/23 v. 19/10/2023

ISADRI S.A.

C.U.I.T. N° 30-61936766-5. Convócase a los Sres. Accionistas de ISADRI S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2023, a las 14:00 horas en la sede social sita en la Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30°, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1)

Designación de dos accionistas para suscribir la correspondiente Acta de Asamblea. 2) Determinación del número de Directores Titulares y de Directores Suplentes, por el plazo de tres (3) ejercicios económicos. 3) Elección de miembros del Directorio. Designación del Presidente y del Vice-Presidente. 4) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a los resuelto en los puntos anteriores. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones de estilo dirigiéndolas a la sede social sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30°, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO 03/05/2019 LUISA EDIT BARON - Presidente

e. 12/10/2023 N° 82604/23 v. 20/10/2023

LEAMA S.A.

C.U.I.T. N° 34-61936469-6. Convócase a los Sres. Accionistas de LEAMA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2023, a las 10:00 horas en la sede social sita en la Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30°, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir la correspondiente Acta de Asamblea. 2) Determinación del número de Directores Titulares y de Directores Suplentes, por el plazo de tres (3) ejercicios económicos. 3) Elección de miembros del Directorio. Designación del Presidente y del Vice-Presidente. 4) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a los resuelto en los puntos anteriores. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones de estilo dirigiéndolas a la sede social sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30°, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/10/2018 LUISA EDIT BARON - Presidente

e. 12/10/2023 N° 82673/23 v. 20/10/2023

MAMANGO S.A.

33-62001542-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2023, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 39, finalizado el 30 de Junio de 2023. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 39 de fecha 28/9/2020 FERNANDO JORGE CASTRO - Presidente

e. 17/10/2023 N° 83166/23 v. 23/10/2023

MEJORSIL S.A.

CUIT 30-50256668-3. Convocase a los accionistas de MEJORSIL S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 del mes de noviembre de 2023 a las 10 horas en 1° y a las 14 horas en 2° convocatoria, en la sede social calle Tucumán 1657 piso 7° depto.B, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2023. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Honorarios al directorio. 4) Distribución de utilidades. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Designado según INSTRUMENTO PRIVADO DE DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE FECHA 28/01/2021 Carlos Alberto Penalba - Presidente

e. 18/10/2023 N° 83298/23 v. 24/10/2023

MERCADO DEL PROGRESO S.A.

30-53652012-7 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de MERCADO DEL PROGRESO S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 7 de noviembre de 2023, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Rivadavia 5430 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de socios para suscribir el acta. 2) Designación de miembros de la Comisión Directiva. 3) Designación de miembros del Consejo de Vigilancia.

4) Estado de situación actual. 5) Autorizaciones.

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades (Ley 19.550). EL DIRECTORIO. Claudio Miguel Heredia. Presidente.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 3/10/2018 CLAUDIO MIGUEL HEREDIA - Presidente

e. 18/10/2023 N° 83522/23 v. 24/10/2023

NIDAR S.A. COMERCIAL E INMOBILIARIA

30-55177470-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 2023, a las 15:00 hs en primera convocatoria, y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Coronel Niceto Vega 5395, C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 53 finalizado el 30 de Junio de 2023. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 56 de fecha 9/11/2022 hernan domingo yañez - Presidente

e. 11/10/2023 N° 82346/23 v. 19/10/2023

OLX S.A.

CUIT 30-70964619-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 1 de noviembre de 2023, a través de la plataforma Microsoft Teams, que permite la transmisión en simultáneo de audio y video de conformidad con el artículo 16° del Estatuto Social y el artículo 84 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA (1.) Designación de dos accionistas para firmar el acta. (2.) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal. (3.) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. (4.) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y su destino. (5.) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio de la Sociedad. (6.) Fijación y designación de los integrantes del Directorio de la Sociedad. (7.) Autorizaciones. Asimismo, se informa que los estados contables se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social sita en Miñones 2177 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada mediante correo electrónico dirigido a sociedades@allende.com y jmayora@allende.com. En respuesta al correo electrónico enviado por el accionista que comunica su participación a la Asamblea, la Sociedad cursará el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital Microsoft Teams. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/7/2022 SANTIAGO LUIS GINI - Presidente

e. 12/10/2023 N° 82561/23 v. 20/10/2023

PAGOS FUTUROS S.A.

PAGOS FUTUROS SA (en liquidación) CUIT 33-71565540-9 Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 2023, a las 9:30 horas en 1ra convocatoria y a las 10:30 horas en 2da convocatoria, en Olazábal 5496, Piso 6, Dto. 34, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; y 6) Autorizaciones".

Designado según instrumento privado acta directorio 32 de fecha 11/4/2022 ezequiel baum - Presidente

e. 11/10/2023 N° 81878/23 v. 19/10/2023

PINTON S.A.

30-70808309-3 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31-10-2023 10 hs. en 1ra. convocatoria y 11 hs. en 2da. convocatoria en Mansilla 2698 piso 3 CABA. Orden del Día: 1. Firma de acta. 2. Consideración de la documentación art. 234 LSC correspondiente al ejercicio 30/06/2022. Consideración de los Resultados. 3. Consideración de la gestión y retribución del directorio

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/4/2019 MIGUEL MARTIN AZPIROZ COSTA - Presidente

e. 12/10/2023 N° 82369/23 v. 20/10/2023

RIVIERE E HIJOS S.A.**CONVOCATORIA**

30-50228654-0

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Noviembre de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico N° 66 cerrado el 30-6-2023. 3º) Remuneración del Directorio, Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550. 4º) Destino Resultados No Asignados, constitución de Reservas Facultativas.

designado por instrumento privado acta de asamblea del 10/11/2021 MARIA DEL CARMEN OTERO - Síndico

e. 11/10/2023 N° 82217/23 v. 19/10/2023

S.A. ESTANCIA LA PELADA GANADERA Y COMERCIAL

Registro 451.865

CUIT 30-50927964-7

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

Convocase con publicación en el boletín oficial a los accionistas de S.A. Estancia La Pelada Ganadera y Comercial a asamblea general ordinaria (art 237 L.G.S.) para el día 3 de noviembre de 2023, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Ricardo Rojas 401, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, notas y anexos, e Informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio y honorarios al Directorio (art. 261 L.G.S.) y Síndico Titular.
- 5) Determinación del número y nombre de los Directores para el periodo 2023/2024.
- 6) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el período 2023 / 2024.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de septiembre de 2023

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/11/2022 juan cristian jorge born - Presidente

e. 17/10/2023 N° 83191/23 v. 23/10/2023

S.A. GANADERA Y COMERCIAL CHYMEN AIKE

CUIT: 30-50927841-1 Convocase a los Señores Accionistas de S.A.G. Y C. CHYMEN AIKE S.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Noviembre de 2023 a las 12 horas en San Martín 50 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Motivos de la convocatoria fuera de los términos legales. 2) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2022. 3) Destino del resultado del ejercicio, aprobación de la gestión del Directorio y remuneración a los Directores. 4) Fijación del numero de miembros titulares para integrar el Directorio. Elección de los Directores que correspondan con mandato por un ejercicio.- 5) Designación de los accionistas que firmaran el acta de Asamblea.-

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/02/2021 sonia yerka marinelich - Presidente

e. 17/10/2023 N° 83126/23 v. 23/10/2023

SACABOCADOS PROTAS S.A.

CUIT N° 30-55682754-7 CONVOCATORIA Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de noviembre 2023 a las 18 hs. en Avenida Directorio N° 1361 Piso 7 Dpto. "A" CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. PRIMERO: Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1) Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico vigésimo noveno finalizado el 31 de julio de 2023. SEGUNDO: Destino de los resultados alcanzados en el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2023. TERCERO: Consideración de la gestión del directorio y su remuneración según Art. 261 Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2023. CUARTO: Firma del acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/04/2021 JUAN PROTAS - Presidente

e. 18/10/2023 N° 83401/23 v. 24/10/2023

SAINT THOMAS OESTE S.A.

CUIT 30-71030555-9. Convocase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de octubre de 2023 a las 10:00 horas en la primera convocatoria y a las 11:00 horas en la segunda convocatoria en el Hotel Dolmen, Suipacha 1079 CABA, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta 2) Resumen de los actuado y consideración documentación Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 por el ejercicio N° 18 cerrado al 30 de junio de 2023. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección. 5) Elección de los miembros del tribunal arbitral y de honor 6) Designación del Sindico Titular y Suplente. ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1) Presupuesto 2023-2025. Determinación de expensas. 2) Aumento del mandato de los directores de 1 a 2 años y modificación del art 9 del estatuto. 3) Consideración y aprobación de modificaciones y agregados a las Normas de Convivencia y Seguridad, referentes a multas de velocidad y edades para manejo, incluidos autos eléctricos, mal estacionamiento, perros sueltos y razas peligrosas. 4) Multas de construcción vencidas, no aplicar plazos de gracia a reventas. 5) Cuotas extraordinarias SAC y vacaciones. 6) Obra de vestuario, salón de eventos y sala 1° auxilios. 7) Licitación de la explotación del restaurante/proveeduría Oeste. Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550. José Mazas Presidente electo conforme Acta de Directorio del 30 de noviembre de 2022-Saint Thomas Oeste Sociedad Anónima.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/11/2022 JOSE FRANCISCO MAZAS - Presidente

e. 11/10/2023 N° 82182/23 v. 19/10/2023

SALUD PLUS S.A.

CUIT 30-71068162-3. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 03/11/2023 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Fernández de Enciso 4616, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables, situación patrimonial, resultados, evolución del patrimonio neto, memoria del directorio e informes de auditoría de los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2021 y el 31/12/2022. 3) Aprobación de la gestión del directorio. 4) Retribución de los directores y destino de los resultados del ejercicio. 5) Renovación de autoridades. Armando Luis Lugaresi. Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 12 de fecha 24/06/2021. ARMANDO LUIS LUGARESÍ - Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea 12 de fecha 24/6/2021 ARMANDO LUIS LUGARESÍ - Presidente

e. 17/10/2023 N° 82864/23 v. 23/10/2023

SAMAR S.A.C.I. E I.

(30-53539274-5) Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 03/11/2023 a las 16hs en primera convocatoria y 17hs en segundo llamado, en Av. Montes de Oca 2159, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los documentos del art 234 de la ley 19550 relacionados con el Balance General cerrado el 31/05/2023. 2) Destino del Resultado del ejercicio. 3) Honorarios de Directores. 4) Designación de accionistas para firmar el Acta.

designado instrumento privado acta ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 7/11/2022 Alberto Ezequiel Samar - Presidente

e. 12/10/2023 N° 82670/23 v. 20/10/2023

SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.

CUIT: 30-57409584-7. Se resuelve convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31/10/2023 en la Av. San Juan 639, CABA, a las 18:00 horas se efectuará el primer llamado y a las 19:00 horas el segundo. Se convoca a los Sres. Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración del balance especial de reducción de capital social e informe del síndico. 3. Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 5. Elección del Síndico titular y Suplente. 6. Determinación del número de Directores y elección de los mismos. 7. Otorgamiento de autorizaciones. De acuerdo a la Ley de Sociedades (arts. 238 y 239) los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán notificar su presencia en la Administración para su registro en el "Libro de Depósito de Acciones y Registros de Asistencia a Asambleas". Los Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada por autoridad bancaria o notarial. En los casos de acciones cuya titularidad corresponda a una sociedad, el representante de la misma, para su inscripción deberá presentar copia del mandato correspondiente debidamente certificado. En todos los casos, la notificación deberá presentarse antes de las 17:00 horas del 27/10/2023 en la Administración.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA DEL 23/5/2023 CARLOS ALBERTO SALLABERRY - Presidente

e. 11/10/2023 N° 81916/23 v. 19/10/2023

SOCIEDAD ANONIMA BARRIO PRIVADO EL AROMO**CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA**

CUIT: 30709791008

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 2023, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la calle Los Fresnos esquina Congreve (en el SUM del barrio), de la localidad de Loma Verde, partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, NO ES SEDE LEGAL, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA

- 1-Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea
- 2-Motivos convocatoria y celebración Asamblea fuera de termino.
- 3-Consideración de los documentos indicados en el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 10550, correspondiente al ejercicio económico numero 20 iniciado el 1/11/2021 y cerrado el 31/10/2022.
- 4-Consideración de la gestión del Directorio.
- 5-Tratamiento e inaplicabilidad por estatuto, del articulo 261 último párrafo de la ley 19.550.
- 6-Informe de estado de situación de cobro a morosos
- 7-Fijación del número y designación de integrantes del Directorio.
- 8-Consideraciones sobre el pago de expensas mensuales
- 9-Consideraciones sobre aplicabilidad de infracciones.
- 10-Constituciones de subcomisiones y nombramiento del coordinador.
- 11-Autorización para instrumentar lo resuelto en la asamblea.

EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/4/2022 luis alberto manoja - Presidente

e. 18/10/2023 N° 83407/23 v. 24/10/2023

TAFCO S.A.

CUIT 30-68895567-6 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Se convoca a los Señores Accionistas de TAFCO S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2023, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: en Ciudad de la Paz Nro. 2925 Piso 7 Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1° de la ley de Sociedades correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, y 30 de junio de 2022 a saber: Memoria, Balance General, Estados de Resultados del Ejercicio y Acumulados, Notas y Anexos correspondientes e Inventario al 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022 los cuales han quedado pendientes de consideración por la pandemia relacionada con el COVID 19. 3. Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1° de la ley de Sociedades correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 a saber: Memoria, Balance General, Estados de Resultados del Ejercicio y Acumulados, Notas y Anexos correspondientes e Inventario al 30 de junio de 2023. 4.Designacion de los miembros del directorio por el termino de 3 Años. 5.

Aprobación de la gestión y Remuneración. 6. Distribución de los resultados del Ejercicio. NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el 7 de noviembre de 2023 inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs., en la sede social de la Sociedad sita en Ciudad de la Paz Nro. 2925 Piso 7 Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se recuerda a los señores accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera. NOTA 2: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen.

Designado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 17/06/2021 Reg. Nº 190 EZEQUIEL ADRIAN SALVO - Presidente

e. 11/10/2023 Nº 82359/23 v. 19/10/2023

TELEDIFUSORA SAN MIGUEL ARCANGEL S.A.

(CUIT: 30-67886775-2) Convócase a los Sres. Accionistas de Teledifusora San Miguel Arcángel S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 1ro. de noviembre de 2023 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Florida 954, CABA, (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la gestión del Directorio. 3. Consideración de la remuneración del Directorio. 4. Consideración de la remoción con causa de los Sres. Directores Ángel Antonio Padula y Ángel Luis Padula. Inicio de acciones de responsabilidad. 5. En caso que se vote afirmativamente el Punto 4, elección de 2 miembros titulares del Directorio en reemplazo de los Sres. Ángel Antonio Padula y Ángel Luis Padula. 6. Consideración del despido con causa del Gerente General y del Subgerente General, Sr. Ángel Antonio Padula y Ángel Luis Padula, respectivamente. 7. Consideración de la remoción con causa de los directores Martín G. Ríos y Damián Cassino. Inicio de acciones de responsabilidad. 8. En caso que se vote afirmativamente el Punto 7, elección de 2 miembros titulares del Directorio en reemplazo de los Sres. Martín G. Ríos y Damián Cassino. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunicar asistencia y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 26 de octubre de 2023 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle Conde 2.345 - 11º Piso - CABA

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/01/2022 MARTIN GUILLERMO RIOS - Presidente

e. 11/10/2023 Nº 82299/23 v. 19/10/2023

TEXAPETROL S.A.

CUIT 30-65899784-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de TEXAPETROL S.A., para el día 31 de Octubre de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Julián Alvarez número 2332, piso 5, unidad "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 22.903 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023; 3) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta el 30 de Junio de 2023; 4) Fijación de la remuneración del Directorio; 5) Asignación de los resultados; 6) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del art 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria. Para asistir a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550, para lo cual deberán comunicar su asistencia hasta el 25/10/2023 (inclusive) en forma escrita a la sede social o a la dirección de correo electrónico texapetrol@gmail.com, consignando en el asunto " Asamblea 31/10/2023".

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 33 DEL 31/05/2021 Eduardo Fabian BOBBONI - Presidente

e. 11/10/2023 Nº 82234/23 v. 19/10/2023

TRANSPILOT S.A.

CUIT 30711117268. Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria el 07/11/2023, en Av. Cordoba 669, PISO 5, Of B, CABA, 11 hs en 1º Convocatoria y 12 hs en 2º convocatoria; ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art 234, Inc 1 de la LSC 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2023. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2023. 4) Destino del resultado del Ejercicio Finalizado el 31 de Mayo de 2023. 5) Remuneración de los Señores Directores por el ejercicio finalizado el 31 de Mayo de

2023.6) Elección de cinco Directores Titulares y cinco Directores Suplentes. Notas: Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar en la Sede Social o enviando correo electrónico a info@transpilot.com.ar; antes del 07/11/2023, a las 11 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea del 18/11/2021 Adrian Horacio Pascuale - Presidente

e. 17/10/2023 N° 83203/23 v. 23/10/2023

TUZGLE S.A.

30-71495868-9 Convocase a los señores accionistas de Tuzgle S.A. a asamblea Ordinaria para el día 09 de Noviembre de 2023 a las 12:00 Hs en primera convocatoria en la calle Maipu 535 7° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 por el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración de las razones por las cuales se efectúa la convocatoria fuera de termino. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Se cita para segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la ley N.º 19550. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar notificación a la Sociedad de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de la calle Maipu 535 7° piso, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 12 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 21/12/2022 EDUARDO HECTOR RODRIGUEZ - Presidente

e. 18/10/2023 N° 83398/23 v. 24/10/2023

VIAJES ATI S.A. EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

30-51664479-2

Convocase a los accionistas de VIAJES ATI S.A Empresa de Viajes y Turismo a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 01 de noviembre de 2023, en 1ª convocatoria a las 16:00 y en 2ª a las 17:00, en Esmeralda 561, piso 1°, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria tardía. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 53 finalizado el 30 de septiembre de 2022. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de sus honorarios aun en exceso a los límites legales por el ejercicio de funciones técnico administrativas durante el ejercicio 2023. 5) Autorización para que los directores perciban honorarios a cuenta de los que les correspondan en el ejercicio al 30-09-2023. 6) Consideración del Resultado del Ejercicio. Destino de los Resultados No Asignados. Eventual constitución de una Reserva Facultativa. 7) Reorganización del Directorio. En su caso, fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 8) Modificación de los arts. 8° y 12° para incluir la posibilidad de celebrar reuniones a distancia por el directorio y la asamblea. 9) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/5/2022 jose luis d'agostino - Presidente

e. 11/10/2023 N° 80119/23 v. 19/10/2023

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gov.ar

Boletín Oficial de la República Argentina

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina
Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021
Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales
SUMARIO

Los documentos que se publican en este Boletín Oficial son válidos y surten efectos desde su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****BAITER S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**

CUIT: 30-57852883-7. De conformidad con el artículo 107 de la Ley 19.550 se aprobaron las siguientes distribuciones parciales entre los accionistas de acuerdo a su participación en la Sociedad: Por Asamblea General Extraordinaria del 11/08/2023 por el monto de \$ 286.200.000 y por Asamblea General Extraordinaria del 14/09/2023 por el monto de \$ 350.000.000. Se deja constancia que todas las obligaciones sociales se encuentran suficientemente garantizadas. Se informa: (i) Sede Social: Paraguay 1866, C.A.B.A.; (ii) Datos de Inscripción en IGJ: 14 de marzo de 1980, bajo el N° 622 del Libro N° 93 Tomo A de Sociedades por Acciones; (iii) Valuación Activos y Pasivos al 31/12/2022: Capital Social: \$ 0,29; Activo \$ 571.790.707,58. Pasivo \$ 224.919.978,74; (iv) Valuación Activos y Pasivos al 31/08/2023: Capital Social: \$ 0,29; Activo \$ 568.460.279. Pasivo \$ 190.816.947 y (v) Acuerdos de Distribución Parcial: 11/08/2023 y 14/09/2023. Oposiciones: en Paraguay 1866, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea extraordinaria de fecha 14/09/2023

Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2023 N° 83205/23 v. 19/10/2023

¿Querés buscar una norma?

Ingresá en Búsqueda Avanzada desde nuestra web o app.

Podés buscar por:

- Tipo y número de norma, año y período de búsqueda.
- Frases literales entre comillas para obtener un resultado exacto.
- Cualquier texto contenido en una norma.



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL
NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 5 DE PARANÁ**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, Dr. MARIANO ANDRÉS LUDUEÑO, Secretaría N° 5 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "CIAN ADRIANA SOLEDAD Y OTROS C/ VILLANUEVA JOSE CARLOS S/ USUCAPION (proceso por audiencia) " Expediente N° 30333, cita y emplaza por el término de quince (15) días, a contar desde la última publicación del presente a JOSE CARLOS VILLANUEVA; MARÍA DEL CARMEN VILLANUEVA; JUAN SIMEÓN VILLANUEVA; MIGUEL ÁNGEL ANTONIO VILLANUEVA y RAÚL HORACIO VILLANUEVA, y/o sus herederos, y/o sucesores, y/o quienes se consideren con derecho al inmueble ubicado en la ciudad de Paraná, Área Urbana, Distrito U.R. 9, Sección Novena, Grupo N° 90, manzana 5, cuenta con una Superficie de 440,10 m2, Partida municipal N° 34.678-9, partida provincial N° 113.562, plano de mensura N° 212166, aprobado e fecha 21 de abril de 2017, sito en calle Las Garzas N° 2530, con los siguientes límites y linderos: NORTE, RECTA 1-2 al rumbo S 80° 02' E de 22,01m, linda con Lote 1 de José Carlos Villanueva y otros; ESTE: Recta 2-3 al rumbo S 9° 38' O de 20,00 linda con cale Las Garzas, SUR: Recta 3-4 al rumbo N 80° 02' O de 22,01m, linda con Lote 3 de Fabián Abel Genuario; OESTE: Recta 4-1 al rumbo N 9° 38' E de 20,00m linda con Ofelio José Bournissen, para que comparezcan a juicio a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes con el que se seguirán los trámites de la causa, arts. 329 y 669, inc. 2 y 3, del CPCC.

Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

PARANÁ, 03 de octubre de 2023.

PERLA N. KLIMBOVSKY ABOGADA - SECRETARIA

e. 18/10/2023 N° 83415/23 v. 19/10/2023

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU, SECRETARÍA PENAL

EDICTO S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 10794/2022 caratulada "DIANA AGUILERA, PABLINA S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Pablina Diana Aguilera, D.N.I. N° 95.311.566, con último domicilio conocido en la manzana 14, casa N° 217, Villa 31 bis de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 06 de octubre de 2023.- ...- Atento al estado de autos y previo, siendo que la imputada Pablina Diana Aguilera, no ha sido habida en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario". -----

Gualeguaychú, 06 de octubre de 2023.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 11/10/2023 N° 82114/23 v. 19/10/2023

**JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN - SECRETARÍA
NRO. 6 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PREVISIONAL**

JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN N° 2, SECRETARÍA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PREVISIONAL N° 6, cita y emplaza JOSÉ HUMBERTO RIVAMAR Y/O A SUS HEREDEROS; para que dentro del término de quince días comparezcan al juicio a estar a derecho y contestar la demanda interpuesta por sí o bajo representación legal, que

tramita en autos 11429/2021 DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ RIVAMAR, JOSE HUMBERTO Y/O QUIEN RESULTE PROPIETARIO s/EXPROPIACIÓN / RETROCESIÓN bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. Publíquese cinco días en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación de la Provincia de San Juan, conforme lo prevé el art. 19 de la Ley 21.499. El plazo fijado comenzará a correr desde el día siguiente a la última publicación. LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - JUEZ FEDERAL JUEZ FEDERAL

e. 18/10/2023 N° 57833/22 v. 24/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°91, de fecha 7 de septiembre de 2023, en la causa N° FCT 2891/2022/TO1 caratulada: "ROMERO, Ángel Modesto y Otros/ infracción ley 23.737", respecto de: ROMERO ANGEL MODESTO, D.N.I. N° 33.418.311 de nacionalidad Argentina, de 35 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital, el 14 de Noviembre de 1987, instruido, soltero, changarín, con domicilio en José Morelo y Pedro Laplace, 26 viviendas, sector 4, casa N° 9 del barrio "San Jerónimo" de esta ciudad, es hijo de Catalino Romero (f) y de María Flores; la que dispone: "SENTENCIA N°91. CORRIENTES, 7 de septiembre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a ÁNGEL MODESTO ROMERO, D.N.I. N.º 33.418.311, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doce mil (\$ 12.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°).. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.:– Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara -Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/10/2023 N° 82730/23 v. 20/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 31010484/1995, caratulada: "BLANCO DE LOPEZ, Beatriz Asunción s/Inf. Art. 302 del C.P.", del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Beatriz Asunción BLANCO DE LOPEZ (C.I.P.F. N° 6.582.136) lo siguiente: "Buenos Aires, 2 de octubre de 2023... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCION PENAL en la presente causa N° 31010484/1995 respecto de Beatriz Asunción BLANCO DE LOPEZ y con relación a la situación fáctica descrita en el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc 3°; 62 inc. 2°; 63, y 67 del C.P; y 336 inc. 1, del C.P.P.N). II) SOBRESER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto a Beatriz Asunción BLANCO DE LOPEZ y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc 1°, del C.P.P.N). III) SIN COSTAS (arts 530 y ccs. del C.P.P.N). Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a Beatriz Asunción BLANCO DE LOPEZ mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial..." Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 17/10/2023 N° 83125/23 v. 23/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a la Sra. Felicitas Martínez -titular del DNI N° 14713398, nacida el 17/02/1962, de nacionalidad argentina, de estado civil casada- que en el marco de la causa N° 2975/2023, caratulada "N.N. s/ violacion de correspondencia electr art 153 2° párafo" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, el día 9 de octubre de 2023, se resolvió "... DECLARAR LA INCOMPETENCIA para intervenir en la presente causa nro. 2975/2023 y en consecuencia REMITIRLA a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a fin de que desinsacule la judicatura que deberá continuar el trámite de estos actuados". Se pone en su conocimiento que lo informado guarda relación con su denuncia efectuada ante la Comisaría VEcinal 8A de la Policía del CABA y fue registrada con el número de sumario 476030/2023. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 11/10/2023 N° 82021/23 v. 19/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Zechner, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28/9/23, en los autos “TIVEY PARTNERS ARGENTINA S.A. Y OTRO s/QUIEBRA” (Exp. Nro. 19458 / 2021) se decretó la quiebra de TIVEY PARTNERS ARGENTINA S.A., CUIT 3 0-71677857-2 en la que se designó síndico a la Cdora Patricia Julia De La R ua con domicilio en calle TUCUMÁN 1538 Piso 3º “D”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos digitalizados de sus créditos hasta el día 19/12/23. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 15/02 /24 y 18/05/24 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 03/3/24. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ: 103). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones lo serán por ministerio de la ley. (art. 88, inc. 7º L.C.). Buenos Aires, octubre de 2023.- MAF

Fernando Zechner Secretario

Alberto Alemán Juez - Fernando Zechner

e. 17/10/2023 Nº 82965/23 v. 23/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “CASSIL GESTORIA INTEGRAL S.A.S. s/QUIEBRA” COM 20994/2022, con fecha 04 de julio de 2023 se decretó la quiebra de CASSIL GESTORIA INTEGRAL S.A.S. (CUIT 30-71674745-6), siendo el síndico actuante el Contador PABLO LIONEL CARRICART (teléfonos 4-373-4742 y 4-373-1965, y email pablocarricart@gmail.com), con domicilio en -AV. BELGRANO 1123, piso 6, of. 24, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 2023. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, de octubre de 2023 Marta G Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 17/10/2023 Nº 82995/23 v. 23/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino (juez) con sede en Av. Roque S. Peña 1211, Planta Baja, CABA, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Martín Cortes Funes, donde tramita el expediente “ASOCIACION CIVIL RED ARGENTINA DE CONSUMIDORES C / LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. s/ORDINARIO” Expte 258 / 2023 informa que con fecha 2 de febrero de 2023, la Asociación Civil Red Argentina de Consumidores promovió demanda colectiva contra / LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., siendo el grupo de consumidores afectados: usuarios y consumidores tomadores de seguros de automotores y motovehículos / LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. a los que se les haya efectuado el cobro indebido de las primas sin adecuación a la disminución del riesgo acaecida en forma pública y notoria desde el día 20 de marzo de 2020 debido a la imposición del aislamiento preventivo social y obligatorio mediante el DNU 297/2020 y sucesivas prórrogas y luego mediante el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio. El objeto del proceso radica en el reajuste y/o readecuación de las cuotas mensuales de premio final o prima bruta de las pólizas —emitidas por la demandada— de seguros de vehículo automotor y/o remolcados y/o motovehículos que comprendan la cobertura de responsabilidad civil y/o hurto o robo parcial o total y /o accidente/daño parcial y/o total, correspondientes a todos los meses(marzo de 2020 en adelante) en los que se encontró vigente el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) establecido por DNU 297/2020 y sucesivas prórrogas y/o Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio” (DSPO) establecido por DNU 520/2020, por la disminución del riesgo operada en dichos períodos mensuales; todo ello en proporción a la incidencia de los mencionados riesgos en el cálculo del premio final, discriminándose por cada jurisdicción provincial y el AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires) y en función de los índices que arrojen las pruebas periciales técnicas que se producirán en autos; asimismo que se condene a la demandada al reembolso en favor de los usuarios y

consumidores, tomadores de seguros de vehículo automotor y/o remolcados y/o motovehículos, las sumas en exceso e indebidamente percibidas por la demandada, con más los intereses correspondientes; se condene a la demandada a abonar en concepto de daño punitivo (art. 52 bis Ley 24.240) el equivalente al 100% de las sumas percibidas en exceso de cada tomador de seguro automotor, por cada rodado asegurado ante la accionada. Asimismo, para el hipotético caso que la póliza extendida por la demandada contenga alguna cláusula que implique la renuncia del tomador o asegurado de solicitar la rebaja de la prima ante la disminución del riesgo conforme lo habilita el art. 34 de la ley 17.418, así como de toda aquella que inhiba de invocar la teoría de la imprevisión o excesiva onerosidad sobreviniente, o en general cualquier cláusula que se erija como obstativa del ejercicio de los derechos de que se reclaman en esta demanda, se solicita la declaración de nulidad de dicha/s cláusula/s por resultar abusiva en los términos del art. 37 de la Ley 24.240 y art. 1117 y 1122 del Código Civil y Comercial de la Nación. Se comunica el presente a los fines de que otras Asociaciones de Consumidores puedan tomar intervención en autos y de que los usuarios que se consideren comprendidos en la clase certificada manifiesten su intención de integrarse a la actora o de no ser incluidos en la misma (art. 54 de la Ley 24.240) para lo cual toda persona que pudiere considerarse incluida en la clase podrá, dentro del plazo de treinta (30) días: a) solicitar que se declare expresamente su exclusión de la clase para impedir que se extiendan a su respecto las consecuencias de una eventual sentencia en el proceso; b) requerir ser tenido como parte en la litis para lo cual deberá acreditar sumariamente su condición de integrante de la clase; Se comunica que la falta de presentación permitirá invocar los efectos de la sentencia que pudiere dictarse respecto de los no presentados.

Javier Cosentino Juez - Martín Cortés Funes Secretario

e. 18/10/2023 N° 83442/23 v. 19/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días que con fecha 28.09.23 se decretó la quiebra de MICRO-GAS S.A. en el Exp. N° 13901/2022 (C.U.I.T. N° 30-63896930-7), con domicilio en la calle H. Yrigoyen 1116 piso 5 of 10, CABA. Habiéndose fijándose el siguiente cronograma: hasta el 14.11.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. N°13901/2022/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 28.09.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. h) 1°). En ese inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU: 0070005430004031183988 de titularidad de Cristina Alicia Mattioni (DNI: 10.939.630). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura "Cdora. Cristina A. Mattioni" con domicilio en Uruguay 390, Piso 18°, Of. D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante email a cmattionijncom12@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 28.09.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. h) 1°). El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29.12.2023 y 19.03.2024 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 19.02.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 11.03.24 a las 12:00hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen a los síndicos los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 LCQ. Buenos Aires, 9 de octubre de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - RICARDO D. ZMUDA SECRETARIO

e. 11/10/2023 N° 82098/23 v. 19/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3° -Of: 331-, de CABA, comunica por cinco (5) días que, en el marco de la causa caratulada "NATURA EXPRESS SRL s/QUIEBRA" (Expte. N° 14113/2022), el 22.09.23 se decretó la quiebra de Natura Express SRL (CUIT N° 30-71150162-9), inscripta en la IGJ con fecha 28.07.10, bajo el N° 6775 del Libro 134 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, número correlativo IGJ: 1831883. La sindicatura será ejercida por el Cdor. Gerardo Vicente Greco, con domicilio en Sarmiento 1179 piso 4° oficina "44" de CABA (Teléfono: 4383-1397). Los acreedores deberán presentar hasta el 08.11.23 los títulos justificativos de sus créditos al Síndico. La presentación de tales títulos deberá efectuarse de manera no presencial mediante la remisión de las piezas correspondientes en formato PDF por correo electrónico a "ggreco1@consejo.org.ar" o "drgerardogreco.sindicatura@gmail.com", debiendo los interesados estar para conocer los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado a los términos de la resolución de fs. 65 del 22.09.23, la que puede visualizarse en la página de internet "www.pjn.gov.ar" o bien directamente en "https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam", completando allí los datos requeridos de la causa, o

también consultar telefónicamente al Síndico. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en el art. 32 de la ley 24.522, deberá adjuntarse el comprobante de pago correspondiente, que deberá hacerse en la CBU que habrá de informar el Síndico. De manera excepcional, los interesados que así lo soliciten podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 de la ley 24.522 al domicilio de la sindicatura. El plazo para observar las insinuaciones vencerá el 01.12.23 (LCQ: 34). Se ha fijado el 20.02.24 para que el Síndico presente el informe individual (LCQ: 35) y el 19.04.24 para que presente el informe general (LCQ: 39). Hágase saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) quienes tengan en su poder bienes de la fallida, deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura, en el plazo de 72 hs., bajo apercibimiento girar actuaciones a Sede Penal; c) se encuentra prohibido hacer pagos a la fallida y recibir pagos de aquélla, los que en su caso serán considerados ineficaces; y d) se intima a la fallida y a sus administradores para que, dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, de octubre de 2023. FEDERICO ALBERTO GÜERRI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 12/10/2023 N° 82514/23 v. 20/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría No. 34, a mi cargo, sito en la calle M.T. Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica, por el término de cinco días, que el 27-09-2023 se decretó la quiebra de EDUCAR S.A CUIT N° 30-70754858-0 expte. Nro. 18293/2022. El síndico designado es el Cdor. Efraim Isaac Konigsberg, con domicilio electrónico 20134825473 y domicilio procesal en la calle en Lavalle 1515 piso 1, CABA. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta del 22.11.2023, haciendo saber que vencido el plazo dispuesto no será recibida pretensión verificatoria alguna.- Hágase saber que los pedidos verifcatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a: rubenkoni@yahoo.com. ar en formato PDF.- Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien – llegado el caso – ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica.- La fecha de envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente. A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art 200 de la ley 24522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail del funcionario concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse –a los fines de su presentación– a las modalidades precedentemente dispuestas.- El 08.02.2024 y el 09.04.2024 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ.- Intimar al fallido y a terceros, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes del deudor que tengan en su poder, prohibir la realización de pagos al fallido y recibir pagos de aquel, y hacer saber que en dicho supuesto de efectuarse, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 LCQ. - Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.- Buenos Aires, de Octubre de 2023.-

FEDERICO GUERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 17/10/2023 N° 83230/23 v. 23/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 2.10.2023 se decretó la quiebra de COPIADORES S.R.L., CUIT 30-71541601-4, con domicilio en Juana Manso 1636, 6° piso oficina "6", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires., en los "COPIADORES S.R.L./ QUIEBRA" (ANTES: COPIADORES S.R.L. LE PIDE LA QUIEBRA OBRA SOCIAL DEL PERSONAL GRAFICO), Expte. N° 693 /2023, en la cual se designó síndica a la contadora Trejo Marilina Beatriz, con domicilio en la calle Zapata 227 CABA, tel: 1151175921, cuenta bancaria donde deberán los acreedores transferir el arancel verificatorio -art 32 LCQ- Caja de Ahorro en pesos N° 000001110201688355 CBU: 0290000110000016883557 correspondiente al Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Florida, Titular Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT20-24036719-0 y Mail: estudioyaryurarivello@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04.12.2023. El síndico presentará los informes de

los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 19.02.2024 y 03.04.2024. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C., entregue al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4º de la ley falencial). Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. El presente se libra en el marco de los autos caratulados: "COPIADORES S.R.L. LE PIDE LA QUIEBRA OBRA SOCIAL DEL PERSONAL GRAFICO" (Expte Nro: 693/2023). Buenos Aires, 9 de octubre de 2023. Edgardo Ariel Maiques Secretario Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 11/10/2023 N° 82012/23 v. 19/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, interinamente a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 50, a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 22 de septiembre de 2023 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MARTINA DI TRENTO S.A., CUIT 30-69286993-8, el cual tramitará bajos los autos caratulados "MARTINA DI TRENTO S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", expte. N° 16582/2023. Por sorteo realizado el día 28/09/2023 a las 9:50hs se ha designado a la Sindicatura Clase "A" "ESTUDIO GILLI & ASOCIADOS", con domicilio en la calle Uruguay 390 10º "D" CABA, y Tel.: 114371-0164. Fecha de Presentación: 04/09/2023. Resolución de apertura: 22/09/2023. Hasta el 14/12/2023 los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico. El proceso de verificación tempestiva será tramitado vía mail, debiendo los pretensos acreedores enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la Sindicatura (verificacionmartinaditrentosa@gmail.com). Hasta el 29/12/2023 el deudor y acreedores que hubiesen solicitado verificación podrán formular impugnaciones, a las solicitudes presentadas, por mail al correo electrónico de la Sindicatura. Los acreedores podrán abonar el arancel art. 32 LCQ. mediante transferencia de fondos a la cuenta del síndico (caja de ahorro: Cecilia B Montelveti, CBU N°:0170012140000002756213, Alias: cecimontelveti Documento: 12.727.119, CUIT 23-12727119-4). El 01/03/2024 la Sindicatura deberá presentar informe individual de créditos. El 15/03/2024 el Juzgado decidirá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores. El 18/04/2024 la Sindicatura deberá presentar el Informe General. Hasta el 02/05/2024 el deudor y quienes hayan solicitado verificación pueden presentar observaciones al Informe General. Hasta el día 04/04/2024 la deudora deberá presentar la clasificación y agrupamiento de acreedores. El Tribunal resolverá sobre la clasificación y agrupamiento el 16/05 /2024. El 02/10/2024 a las 10:00hs. se celebrará la audiencia informativa en la sede del tribunal. El período de exclusividad finalizará el 15/10/2024, debiendo la deudora hacer pública su propuesta hasta el 17/09/2024. Publíquense por cinco (5) días en Boletín Oficial de la Nación y en el Diario Clarín. Buenos Aires, 05 de octubre de 2023. Firmado: Federico H. Campolongo, Secretario.

JAVIER COSENTINO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 12/10/2023 N° 80713/23 v. 20/10/2023

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	02/07/2015	DADI DANIEL MARIA	116657/15

e. 18/10/2023 N° 5886 v. 20/10/2023

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N°17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Sec. N° 33, a cargo del Dr. Mariano Cuccarese, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° de CABA comunica por TRES (3) días en autos “Cavcon SA s/ Quiebra s/ Incidente de Venta Bienes Muebles depósito de la Ciudad de Mar del Plata” (Expte. N° 14474/2018 /30) que el Martillero Alfredo Nieto (CUIT 20-10372421-0), rematará el 24 de OCTUBRE de 2023 a las 10:00 hs. en el Salón de Subastas sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA el 100% del inmueble de propiedad de CAVCON SA, sito en la calle Saavedra 2780, de la Cdad. de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. De Bs. As. (NC: VI, D, M 308-k, P 2-b, Sub Par. 1; matrícula N° 140629/1), con una Base de U\$ \$ 85.000. **CONDICIONES DE VENTA:** SEÑA: 30% del precio de venta a la firma del boleto con más la comisión de práctica (3% sobre los inmuebles) y sellado de ley. El 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación ni intimación alguna. Permitir al adquirente en subasta cancelar el precio entregando la suma de pesos necesarias para adquirir la misma cantidad de dólares estadounidenses bajo la variante del “dólar MEP”, conforme a la cotización del día hábil anterior a la fecha del acto de la subasta y a su vez al de la cancelación del saldo de precio, el que deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCCN). Se deja asentado que la presente subasta no tributa ni el IVA ni el ITI. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. Queda prohibida la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto. Habiéndose publicitado debidamente la subasta para informar los datos identificatorios de los bienes no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. El martillero designado deberá dar cumplimiento a la resolución 60/05 del Consejo de la Magistratura y en el acto de subasta deberá indicar de viva voz los nombres de quienes concurren por poder. La posesión de los bienes se hará conf. Resolución de fs. 230/233. Se hace saber a los interesados que, sin perjuicio de lo dispuesto en el decreto de subasta contenido en el presente resolutorio, a los fines de tomar certero conocimiento de las condiciones de venta y otras cuestiones vinculadas a los bienes a enajenar, podrán consultar las constancias del expediente. El citado inmueble objeto de subasta saldrá a la venta libre de ocupantes. Exhibición: días 20 y 21 de Octubre de 2023, de 11.00 hs. a 13.00 hs.- en el lugar del bien inmueble en cuestión. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, de octubre de 2023. FEDERICO A. GÜERRI Juez - Mariano Cuccarese SECRETARIO

e. 17/10/2023 N° 82957/23 v. 19/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. De Alvear 1840 Piso 3°, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos “STARTING SERVICIOS SRL S/ QUIEBRA” Expte. N° 15381/2016, que el martillero Martín Saráchaga rematará, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el día 27 de octubre de 2023 a las 10:30, al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: I) Bienes muebles en un sólo lote SIN BASE. II) Rodados: a) rodado Fiat Uno Cargo, naftero, dominio KDF 770, modelo 2011, BASE: \$ 200.000; b) camioneta Mercedes Benz Sprinter 313 CDI, diesel, dominio LGE 721, modelo 2012, BASE: \$ 1.800.000; c) camioneta Fiat Fiorino, naftera, dominio YLG 906, modelo 2012, BASE: \$ 460.000; d) camioneta Fiat Fiorino, naftera, dominio YLG 905, modelo 2012, BASE: \$ 460.000; y d) Pick Up Ford Ranger XLT 4x2, dominio MPM574, modelo 2013, BASE:\$ 1.900.000. EXHIBICION: 23 Y 24 de octubre de 2023 de 16 a 18 hs. en la calle República de Israel 3209, localidad Villa Lynch, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. **CONDICIONES DE VENTA:** Señá: 30%. IVA: Bienes muebles 21%, rodados 10%, Comisión: 10%, Arancel CSJN: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Se hace saber que el comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudadas con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión y en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. En su oportunidad, el trámite de transferencia de dominio habrá de realizarse con

participación del Banco Supervielle S.A. respecto de los dominios que se encontraban sujetos a contrato de leasing, excepto el rodado Fiat Uno Cargo, dominio KDF 770 que se encuentra en cabeza de la fallida. german paez castañeda Juez - guillermo carreira gonzalez secretario

e. 18/10/2023 N° 83427/23 v. 19/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 28 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Alvarez, Alicia Beatriz, sito en Talcahuano 490, 3° piso, Capital Federal, Secretaría única a mi cargo, hace saber por dos días en autos caratulados "BANCO PEÑA S.A. C/ HIDALGO ORMANDO NORBERTO S/ EJECUCION HIPOTECARIA", EXPTE. 73556/1989, que el martillero ANTONIO ERNESTO PIERRI procederá a subastar el día 6 de Noviembre de 2023, a las 11hs en punto. en punto en Jean Jaures 545, Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble ubicado en la localidad de Longchamps, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires, designado según título como lote 27, de la manzana 98, con frente a la calle Francia, matrícula 48311.- Nomenclatura catastral Circ. V, Seccion C, Manzana 145, parcela 27.- Superficie total 283 m2.- Según constatación realizada, el inmueble se encuentra emplazado sobre la calle Francia Nro. 370, (aproximadamente a tres cuadras de la Av. Espora), sobre calle de tierra, con frente de reja de hierro, portón para entrada de vehículos, revestida en su frente con techo de chapas, y local con persiana metálica.- La casa propiamente dicha es antigua, con deterioro en los revoques y pintura.- La misma se compone de dos dormitorios, cocina comedor, baño, en el fondo posee pileta de lavar, amplio espacio de tierra tipo jardín con plantas y árboles.- Con agua corriente, luz eléctrica y pozo ciego, todo en regular estado de uso y conservación.- Ocupado por Dolores Lopez, quien manifestó ocupar el inmueble desde hace 30 años aproximadamente, en carácter de comodato, sin exhibir documentación alguna que acredite sus dichos.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 2 y 3 de noviembre próximo en el horario de 10.30 a 12.30hs.- Base: U\$S 23.000.- Señá 30%.- Tanto la seña como el saldo de precio deberán ser cancelados en dólares estadounidenses o en pesos a la cotización del denominado dólar MEP del día de la realización de la subasta, a elección del postor.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal.- Deudas: ARBA por \$ 1.433,00 al 19/04/23; Municipalidad Almte. Brown por \$ 1316,10 al 17/03/22; no registrando deudas en AySA al 17/03/22.- Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.- Buenos Aires, a los 6 días del mes de octubre del 2023. ALICIA BEATRIZ ALVAREZ Juez - IGNACIO OLAZABAL SECRETARIO

e. 18/10/2023 N° 82046/23 v. 19/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 39 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 39, a cargo de la Dra. María Victoria Pereira, Secretaria Única a mi cargo, Dr. Gabriel Pablo Pérez Portela, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950, 5° Piso de C.A.B.A. Comunica por dos días que en los autos caratulados "ROSALES LUIS ANGEL c/ MONTALTO, CLAUDIO JAVIER s/EJECUCION DE ACUERDO - MEDIACION" expte. N° 34306/2013, que el Martillero Carlos Timoteo Quiero, CUIT 20065565677, Tel: 1149605355, el 8 de Noviembre de 2023 a las 11 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545 CABA, subastará el 100% del inmueble sito en Avda. Coronel Díaz N° 2561/63/65, entre Cabello y Avenida General Las Heras, UF 2 Piso 1° Dto. "B" y Unidad complementaria I, PB, matrícula 19-7287/2, de esta Ciudad. BASE U\$S100.000.- .Al contado y mejor postor todo en Dólares en efectivo, debiendo percibir en el acto de la subasta el 30% de SEÑA, y el 3% de Comisión. Asimismo, se deja constancia que el comprador en subasta deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada Nro. 10/99 de la CSJN del 0.25%. Impuesto de sellos CABA 1%. Todo sobre el valor de venta y en el acto de suscribir el Boleto de Compraventa, se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio C.A.B.A., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les tendrán notificadas en la forma y oportunidad previstas por art. 133 del Código Procesal. Adeuda la UF 2 ABL \$ 237.860,17 al 15/06/2023 y la Unidad Complementaria I \$ 165.265,60 al 15/06/2023, AYSA sin deuda al 02/06/2023, Expensas al 21/06/2023 \$ 1.595.389,10 (UF 2), Unidad Complementaria I, \$ 1.238.069,98, las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica. Según Constatación el departamento se encuentra ocupado por el Sr. Luciano Axel Montalto DNI 42.248.041 que dijo ser inquilino y a su vez es hijo del demandado. El inmueble es un monoambiente con cocina incluida baño completo, en muy buen estado de conservación e higiene, con ventanal a la parte trasera del edificio, balcón incluido. Su superficie

cubierta es de 39,41 m2 y descubierta (balcón) 1,92 m2, Sup. Total 41,38m2. La Unidad Complementaria 1 ubicada en PB. Según constatación, un amplio espacio de cochera donde hay dos automotores. Destinado a espacio guarda coche con capacidad para la guarda de 2-3 vehículos Sup. Semicubierta 65,56m2 y descub. 31,86m2, sup. Total 97,42m2. No se aceptará la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al juzgado a efectos de tomar conocimientos de las actuaciones. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cam. Nac. de Apel. en lo Civil de fecha 19/02/1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria", quien resulte adquirente de la subasta se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta, el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse a través de la Web del Alto Tribunal www.csjn.gov.ar ingresando al Link Oficina de Subastas Trámites: turnos registro, y deberá presentarse el 8 de Noviembre a las 11 hs. con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición 6 y 7 de noviembre de 2023 de 10 a 12 hs. Publíquese por el término de 2 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. C.A.B.A. 12 de octubre de 2023.- Gabriel Pablo Pérez Portela Secretario

e. 18/10/2023 N° 82993/23 v. 19/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 107 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 107, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 - Piso 6to. - Capital Federal, comunica por dos días en los autos "GENARO y ANDRES DE STEFANO S.A.C.I.A y G. c/ MARTINEZ, MARIA ANTONIA, y OTRO s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte N° 68.365/2012) que el martillero Ayala Celestino Eugenio (Tel. 11-6442-3678), subastará el día MARTES 21 de NOVIEMBRE de 2023 a las 11:00 hs. en punto, en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad de Buenos Aires, ad corpus y en el estado y condiciones en que se encuentra, el 100% de un inmueble designado como Lote N° 4 de la Manzana N° 5 de la Localidad de Villa Allende Parque, Pedanía Calera, Departamento Colón - Provincia de Córdoba (Matrícula 420.738 - Nomenclatura Catastral: C. 01, S. 01, Mza. 125, P. 023). BASE DE LA SUBASTA: U\$S 20.000 o su equivalente en pesos correspondiente a la cotización del día del dolar M.E.P., SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, ARANCEL: 0,25% y Sellado de ley, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo al contado y mejor postor en el acto de la subasta. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIEDAD: Terreno de 1.200m²., de 20m. de frente por 60m. de fondo.- Según constatación de fs. 386/391 se ubica sobre la calle Raúl de Llano 2119 y se encuentra ocupado por una pareja en una vivienda prefabricada y otra persona en una vivienda precaria de material, en mal estado de uso y conservación, con una superficie aproximada de 60m², compuesta por living-comedor, 2 dormitorios, 1 baño y cocina. La calle es de tierra y posee rejas y muro al frente. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por Ministerio de la ley. DEUDAS: Municipalidad Villa Allende (fs. 434/440) al 31/08/2023 \$ 302.600,10, Cooperativa de Provisión Obras y Servicios Públicos Villa Allende Ltda., \$ 0,00 al 01/9/2023 y Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba \$ 0,00 al 25/02/2023. Conforme fallo plenario "Servicios Eficientes c/ Yabra, Roberto I s/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. EXHIBICIÓN: 16 de noviembre de 16:00 a 18:00 hs y 17 de noviembre de 09:00 a 11:00 hs de 2023 respectivamente. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Mayor información consultar físico expediente en Secretaría o las constancias digitales en el portal "www.pjn.gov.ar" sección fuero Civil. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación. Buenos Aires, 10 de octubre de 2023. RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS SECRETARIO

e. 18/10/2023 N° 82506/23 v. 19/10/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
de la República Argentina

Secretaría
Legal y Técnica
Argentina



OCTUBRE

**MES NACIONAL DE
CONCIENTIZACIÓN SOBRE
EL CÁNCER DE MAMA**